PRIMARIA

TEXTO DE Comunicación 5



REPÚBLICA DEL PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El ciudadano que queremos



(*) Este aprendizaje es para aquellos estudiantes que tienen como lengua materna una de las 48 lenguas originarias o lengua de señas, y que aprenden el castellano como segunda lengua.

Currículo Nacional

TEXTO DE

Comunicación 5



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Texto de Comunicación 5
Quinto grado de Primaria

Editado por:
©Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Elaboración de contenido
Ana María Orihuela Orrillo

Revisión pedagógica
Evangelina Marcela Valentín Segovia

Diseño y diagramación
Gervacia Hermelinda Mamanchura Sardon
Fabiola Concepción Cuba Prado

Ilustración
Juan Manuel Oblitas Molina
Kathia Mercedes Kisic Vía

Diseño e ilustración de carátula
Juan Manuel Oblitas Molina

Corrección de estilo
Mario Jhonny Ávila Rubio

Primera edición: junio de 2025
C. P. N.° 003-2025-MINEDU/VMGP/UE 120
Dotación: 2026
Tiraje: 496 329 ejemplares

El logotipo PEFC en nuestros productos garantiza que nuestros productos proceden de bosques gestionados de forma sostenible, reciclados y fuentes controladas. Cada compra de un producto con la etiqueta PEFC marca la diferencia para los bosques y las comunidades forestales del planeta.
www.pefc.es
PEFC
PEFC/01-31-222

Impreso por:
QUAD GRAPHICS PERÚ S.R.L.
Se terminó de imprimir en setiembre de 2025, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L., sito en Av. Los Frutales 344, Urb. Los Artesanos, Ate, Lima – Perú.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este texto por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.° 2025-06552
Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

Queridos amigos:

Bienvenidos a quinto grado. Este texto nos permitirá iniciar nuevos desafíos al leer, escribir y dialogar sobre diversos temas.



Coralí

Compartiremos historietas y otras narraciones interesantes.

Alonso

Nos informaremos para cuidar nuestra salud bucal.





José

Conoceremos lugares mediante descripciones.

Lucía

Compartiremos nuestras opiniones basadas en argumentos.





Tilsa

Compartiremos información sobre lugares con atractivos naturales y culturales.

Daniel

Disfrutaremos poemas que despiertan emociones.



¿Qué contiene tu *Texto de Comunicación 5*?

Unidad 1

Creamos historietas para compartir nuestras vivencias 6
Leemos 8
Escribimos 16
Hablamos y escuchamos 21
Reflexiono sobre mis aprendizajes 23
Para imaginar y disfrutar 24

Unidad 2

Informamos sobre la salud bucal 26
Leemos 28
Escribimos 36
Hablamos y escuchamos 40
Reflexiono sobre mis aprendizajes 42
Para imaginar y disfrutar 43

Unidad 3

Describimos un lugar para darlo a conocer 44
Leemos 46
Escribimos 56
Hablamos y escuchamos 60
Reflexiono sobre mis aprendizajes 62
Para imaginar y disfrutar 63

Unidad 4

Conversamos y opinamos sobre el uso del agua 64
Leemos 66
Escribimos 74
Hablamos y escuchamos 78
Reflexiono sobre mis aprendizajes 80
Para imaginar y disfrutar 81

Unidad 5

Compartimos información sobre un lugar de nuestra región 82
Leemos 84
Escribimos 94
Hablamos y escuchamos 98
Reflexiono sobre mis aprendizajes 100
Para imaginar y disfrutar 101



Para seguir leyendo 102

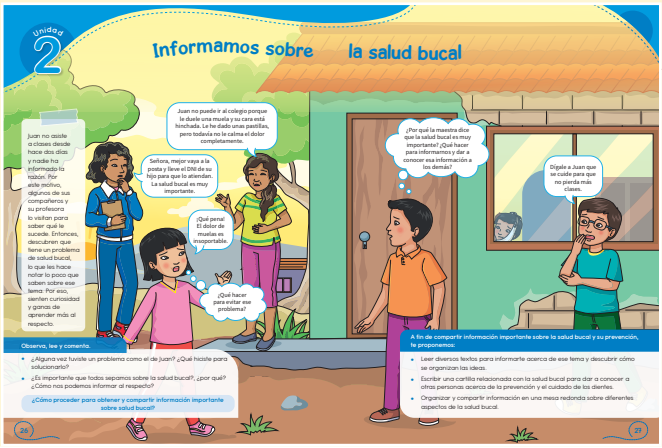
Referencias 119

Conoce tu TEXTO

Tu texto está formado por cinco unidades. Cada una consta de las siguientes secciones:

Inicio de la unidad

Te presenta la imagen de una situación similar a la de tus vivencias para que la observes, analices y comentes en clase. Así podrás descubrir qué aprenderás al desarrollar la unidad.

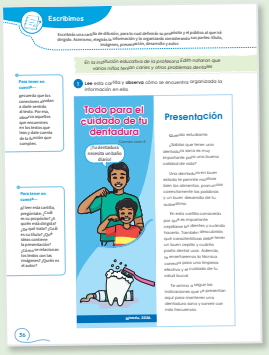


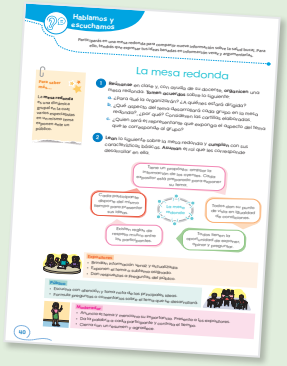


Desarrollo de la unidad

Te propone diversos textos, preguntas y actividades organizadas para que leas, escribas y expreses oralmente tus ideas.







Cierre de la unidad

Te brinda la oportunidad de reflexionar acerca de lo que has aprendido en la unidad. También disfrutarás con la lectura de textos literarios.



Después de la quinta unidad encontrarás la sección «Para seguir leyendo».



Unidad 1

Creamos historietas para

Los estudiantes de quinto grado se vuelven a encontrar en la escuela y comparten sus experiencias. Luego de escucharlas, se dan cuenta de que siempre pasan por muchas situaciones graciosas y que, además, han leído historietas interesantes.
A partir de ello, le proponen a su docente organizar una actividad para dar a conocer sus vivencias.

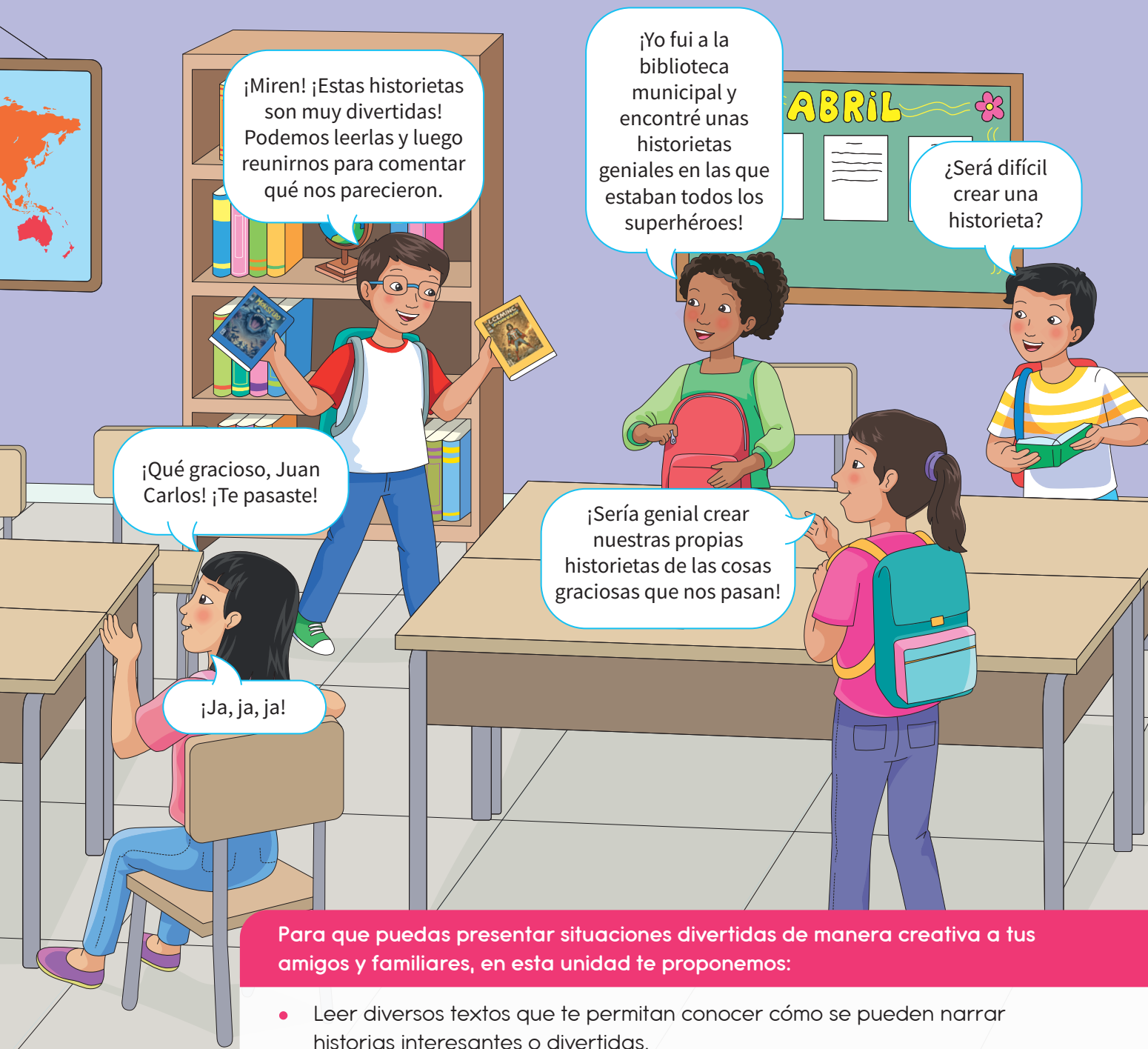


Observa, lee y comenta.

- ¿Sobre qué conversan los niños?
- ¿Recuerdas situaciones divertidas que te ocurrieron en tus vacaciones? Cuéntalas.
- ¿Qué revistas, libros o historietas leíste en esos días?

¿Cómo compartirías con tus amigos historias de manera creativa?

compartir nuestras vivencias



Para que puedas presentar situaciones divertidas de manera creativa a tus amigos y familiares, en esta unidad te proponemos:

- Leer diversos textos que te permitan conocer cómo se pueden narrar historias interesantes o divertidas.
- Crear un texto que comunique claramente historias divertidas que desees contar, siguiendo un plan de escritura.
- Presentar oralmente el proceso de elaboración de la historieta que creaste.

Leemos

Leerás distintos textos para aprender cómo narrar hechos y compartirlos con otras personas. Para ello, necesitarás entender su significado, extraer información y reconocer el papel de los elementos gráficos y textuales. También expresarás tu opinión sobre el contenido.

Para saber más...

La **historieta** es una narración que generalmente tiene estos elementos:

- **Viñetas** (recuadros que conforman la historieta).
- **Íconos** y otros signos propios (representan movimientos o estados de ánimo).
- **Globos de diálogo** (contienen lo que dice cada personaje).
- **Globos de pensamiento** (expresan lo que piensa el personaje).
- **Cartela** (presenta la voz del narrador).
- **Onomatopeya** (palabra que imita el sonido. Por ejemplo, *¡crash!* reproduce la forma como suena algo que se rompe).
- **Escenario** (lugar donde se desarrolla la historia).
- **Personajes** (seres que participan en los hechos).

En sus vacaciones, Víctor leyó una historieta que le regaló su hermano, y la llevó al colegio para compartirla con sus compañeros.

1 Antes de leer detenidamente la historieta, **observa** el título y las imágenes. Luego, **conversa** en tu grupo en torno a estas preguntas:

a. ¿Sobre qué tratará la historieta?

b. ¿De qué manera se relacionan las imágenes con el título?

2 Ahora, **lee** la historieta en silencio.

Secretos del patio de recreo

Evangelina Valentín

Durante el recreo, la profesora observa a Cecilia, Rodrigo, Lucía y Raúl, que dejaron de jugar porque algo les llamó la atención.



¡Donde yo vivía antes, había hormigas gigantes!

¡¡Qué?! ¿Gigantes? Yo sé que la más grande es la hormiga reina, la única hembra fértil responsable de poner los huevos.

¡Nooo, qué exagerado! ¡No hay hormigas gigantes!

¡Je, je! Pero no es gigante, como dice Rodrigo... Raúl, estas hormigas que van en fila son las que llevan los alimentos, ¿verdad?

¡Guau! ¡Mira eso! ¡Cuánta comida lleva la hormiga de adelante!

¡Es sorprendente cómo pueden cargar tanto peso!

Las niños siguieron observando cada día, hasta que una mañana, después de una noche de lluvia...

¿Se habrán muerto por la lluvia?

Yo vi algunas.

Creo que sí; la lluvia ha destruido su casita.

¡Miren lo que están haciendo las hormigas!

GUAU

¡Increíble! Han formado un puente entrelazando sus cuerpos.

C

Para saber más...

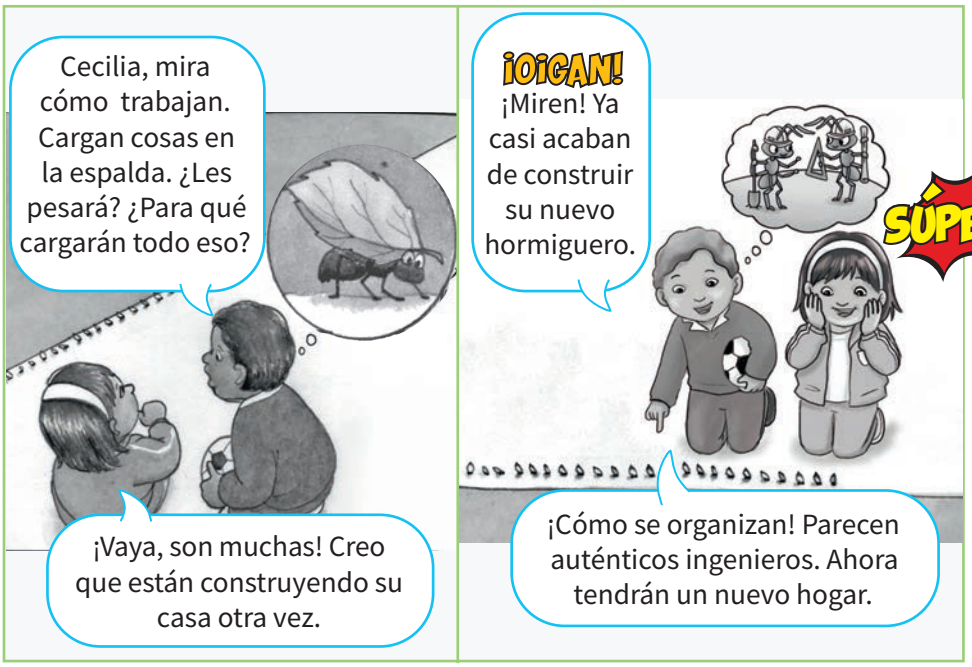
En las historietas, las ilustraciones son muy importantes al relatar una historia. Por ello, es necesario observar con detenimiento lo que comunica cada una.

Pueden tener imágenes y texto o solamente imágenes.

Para tener en cuenta...

Un hecho suele tener una causa y un efecto. Si quieres descubrir esta relación:

1. **Identifica el hecho**. Observa lo que ocurrió. Ejemplo: *La casita de las hormigas se ha destruido.*
2. **Encuentra la causa**. Pregunta: «¿Por qué sucedió esto?», y descubrirás la razón. Ejemplo: *La lluvia inundó el hormiguero.*
3. **Reconoce el efecto**. Pregunta: «¿Qué pasó como consecuencia?», y encontrarás el resultado. Ejemplo: *Las hormigas formaron un puente, evitaron ahogarse y construyeron un nuevo hormiguero.*



3 **Dialoga** en tu grupo en torno a las siguientes preguntas. Luego, **respóndelas** en tu cuaderno.

a. ¿Sobre qué trata la historieta? ¿Coincide con tu predicción?
b. ¿Qué elementos de la historieta están presentes en este texto?
c. ¿Qué significan las palabras «fértil» y «entrelazarse», de acuerdo con el texto?
d. Según lo leído, ¿cómo son las hormigas a las que observan los niños? ¿Qué características tiene la hormiga reina?
e. ¿Qué emociones te transmite la niña Cecilia?

4 **Establece** relaciones de causa-efecto a partir de estos hechos de la historieta. **Completa** este cuadro en tu cuaderno:

Hecho	Causa	Efecto
Las hormigas construyen su nuevo hormiguero.	Su nido se inundó con la lluvia y se estaban ahogando.	
Las hormigas entrelazan sus cuerpos.		

5 **Reflexiona** en grupo en torno a estas preguntas:

a. ¿Para qué se usaron signos de exclamación (¡!) en la primera viñeta de la historieta?

b. ¿Para qué crees que el autor de la historieta empleó estos recursos? ¿Consideras que son útiles?, ¿por qué?



6 **Observa** las siguientes imágenes y luego **responde** la pregunta que se formula.



Arte rupestre que representa una cacería de animales (tomada de Pixabay.com)



Onomatopeyas

¿Qué relación encuentras entre estas imágenes y la historieta que leíste? Explícala.

7 **Observa** la siguiente imagen y **menciona** el nombre que corresponde a cada elemento de la historieta (cartela, globo de diálogo, globo de pensamiento, etc.). **Explica** qué función cumple cada uno de ellos.



¿Qué pasaría si la historieta «Secretos del patio de recreo» solo tuviera imágenes? **Coméntalo** en clase.

Para saber más...

Las historietas presentan hechos de manera ordenada. Algunas de ellas tratan sobre superhéroes, animales fantásticos y personajes extraños, entre otros.

Para tener en cuenta...

En las historietas, además del lenguaje formal, puedes usar un lenguaje informal (coloquial o cotidiano), según la característica de cada personaje.

Los diferentes recursos se utilizan de acuerdo con lo que el autor quiere transmitir.

Para saber más...

Stan Lee (1922-2018), escritor y editor estadounidense, es una leyenda de los cómics o historietas, reconocido por su trabajo en la cocreación de algunos superhéroes.



8 **Lee** las palabras de Stan Lee que César Juárez (2020) presenta en la página web Psicología y Mente. Luego, **responde** las preguntas que se plantean.

> «Si quieres ser un artista, lleva un cuaderno de dibujo contigo y dibuja todo lo que veas ... Es mucho trabajo, pero si realmente lo tienes dentro, no es como el trabajo. Se vuelve divertido».

¿Estás de acuerdo con lo que dice Stan Lee?, ¿por qué? En este sentido, ¿qué relación encuentras entre estas ideas y la historieta que has leído?

Andrés dijo en clase que había encontrado un relato interesante, el cual, aunque no es una historieta porque no tiene viñetas, también presenta personajes y una serie de hechos que ocurren en un determinado lugar. ¿Te animas a leerlo?

1 Antes de leer, **encuentra** la relación que hay entre el título y la imagen. Luego, **responde** en tu cuaderno para qué crees que se ha escrito este texto.

Ahora, **lee** el relato.

Para saber más...

Una **raya de diálogo** (—) se usa para indicar lo que dice cada personaje de un texto. Por ejemplo:

—¡Qué bueno, Leo, tú la tenías; ahora sí podemos completar nuestra tarea!

Una hazaña gigante

María Palomino

En una calurosa mañana, el profesor nos lanzó un desafío: armar un rompecabezas gigante entre todos. Este era tan grande que parecía imposible de completar.

—¡Tiene más piezas que estrellas en el cielo! —comentó Javier.

Juanito levantó la mano y, con un gesto de sabio, dijo:

—¡Necesitamos un plan brillante para esto!

Nos mirábamos desconcertados sin saber por dónde empezar.

—¡Es más grande que una montaña! —exclamó Mariana, con los ojos como platos, viendo las piezas del rompecabezas acumuladas en el centro de la mesa.



Comenzamos a revisar las piezas e intentar encajarlas; pero, de repente, alguien gritó:

—¡Aquí hay una pieza tan grande como un elefante!

Todos soltamos unas carcajadas ante la exageración. Luego, continuamos con la tarea.

Así, nos dimos cuenta de que debíamos trabajar juntos y comunicarnos para avanzar. Hubo momentos en los que una pieza se escondía misteriosamente y teníamos que buscarla entre todos, y otros en los cuales dos piezas parecían encajar perfectamente, pero no era así. A pesar de los desafíos, continuamos con buen humor y determinación.

—¡Esto es más difícil que domar un dragón! —exclamó Pedro mientras buscaba una pieza.

Nos animábamos mutuamente con gritos de júbilo cuando encontrábamos piezas que encajaban y se iban formando secciones. Finalmente, después de un esfuerzo conjunto y muchas risas, logramos armar el rompecabezas. Pero, ¡oh sorpresa!, como un lunar en la cara, aparecía un pequeño espacio en blanco… ¡faltaba una pieza! ¿Qué había pasado?, nos preguntábamos todos, desconcertados.

—Vamos a buscarla —dijo Nelia—. Dividamos el salón entre los cinco grupos. No dejemos un solo espacio sin revisar —continuó y, hecha toda una líder, dirigió la búsqueda.

Entonces, el profesor pidió nuestra atención. A su lado estaba Leo, el más pequeño de la clase, todo cabizbajo.

—Leo quiere decirles algo.

El niño, balbuciente, empezó a decir:

—Yo tengo la pieza que falta; como creía que no era muy importante, me la quise quedar de recuerdo, porque yo nunca tuve un rompecabezas.

Se hizo un gran silencio, hasta que Nelia exclamó:

—¡Qué bueno, Leo, tú la tenías; ahora sí podemos completar nuestra tarea! Te toca colocar la última pieza; este rompecabezas también es tuyo, porque es de todos.

—Gracias —respondió Leo y la colocó emocionado.

El profesor, con una sonrisa, nos felicitó por nuestro trabajo colaborativo y nos recordó que juntos podemos superar cualquier desafío, como armar un rompecabezas gigante.

Para tener en cuenta…

El narrador es quien cuenta la historia y dice dónde sucede.

En las historietas, su voz aparece en las cartelas, donde explica detalles que no están en los dibujos ni en los diálogos. Puede ayudar a entender cambios de lugar o de tiempo, o lo que sienten los personajes. Hace que la historia sea más clara.

En el texto «Una hazaña gigante», ¿quién narra la historia? ¿Cómo te diste cuenta?

2 **Reflexiona** y **responde** con tus propias palabras.

- ¿Cómo se inicia la historia?
- ¿Cuáles son los hechos del relato que consideras más interesantes?
- ¿Cómo termina el relato?

Para saber más...

En el texto «Una hazaña gigante», se usa un recurso literario denominado **hipérbole**, que consiste en aumentar o disminuir excesivamente la verdad de lo que se dice, como en «¡Esto es más difícil que domar un dragón!».

También se utiliza la **comparación**; por ejemplo, esta: «… como un lunar en la cara, aparecía un pequeño espacio en blanco».

3 **Relee** desde la línea 18 hasta la 22 del relato y **elige** qué significa la palabra «encajar».

a. Unir ajustadamente algo con otra cosa.
b. Dar un golpe o herir con algo.
c. Meter algo, o parte de ello, dentro de otra cosa.

4 **Lee** estos fragmentos tomados del relato y luego **responde** la pregunta. **Dialoga**, a partir de ella, con un compañero.

«Tiene más piezas que estrellas en el cielo»; «Es más grande que una montaña»; «¡Aquí hay una pieza tan grande como un elefante!».

¿Para qué se han incluido estas expresiones en el relato?

En su búsqueda de información, Lucas encontró en una revista el siguiente texto, en el que se relata lo que le sucedió a una profesora. Luego, lo compartió con sus compañeros.

1 **Lee** el relato de manera silenciosa.

Caos en el aula



En la IE Villafuerte, la señorita Alicia era la maestra del salón de clases de quinto grado, conocido por su peculiar alboroto. Entre libros apilados precariamente y estudiantes conversando a viva voz, en dicha aula la concentración era un *animal en peligro de extinción*.

La profesora Alicia, una persona paciente y comprensiva, agotaba su ingenio para mantener el orden. Probaba de todo, incluso juegos educativos, pero nada parecía calmar la energía desbordante de sus estudiantes.

Un día, mientras observaba el desorden con una mezcla de resignación y cariño, tuvo una idea. En lugar de luchar contra el caos, ¿qué tal si lo convertía en una oportunidad para aprender?

Con una sonrisa traviesa, anunció a sus estudiantes un nuevo proyecto: La Semana del Caos Controlado. Durante esos días, el aula se transformaría en un laboratorio de experimentos para explorar las consecuencias del desorden y el poder de la organización.

Los estudiantes, intrigados por la propuesta, aceptaron con entusiasmo. La clase se dividió en equipos de acuerdo con sus afinidades y cada uno recibió un espacio para convertirlo, con

mucha imaginación, en su zona de caos. Durante tres días, llenaron sus rincones con objetos de todo tipo y crearon así un revoltijo de monumental desorden.

Al final del tercer día, el salón de clases estaba irreconocible. Los pasillos se hallaban bloqueados por montañas de libros, las sillas formaban barricadas y los escritorios se habían convertido en islas en un mar de papeles, loncheras e incontables objetos personales. Nadie podía encontrar nada de lo que necesitaba. La señorita Alicia observaba la escena con una mezcla de diversión y expectativa. Era el momento de poner orden. Los equipos tenían ahora la tarea de transformar su zona de caos en un espacio organizado y útil. Debían trabajar juntos, decidir cómo hacerlo de manera colaborativa y utilizar su creatividad para encontrar soluciones ingeniosas.

La transformación fue asombrosa. En cuestión de horas, el aula se llenó de estantes improvisados, cajones etiquetados y sistemas de clasificación útiles y funcionales. Los estudiantes habían descubierto, por experiencia propia, el orden y la colaboración. Cada cosa tenía un lugar y una función.

La Semana del Caos Controlado no solo trajo orden en el salón de clases, sino que también generó un nuevo ambiente de aprendizaje. Los estudiantes habían aprendido sobre la importancia de la organización, la responsabilidad y el trabajo. Además, descubrieron que tenían habilidades para trabajar en equipo y entendieron que comunicarse compartiendo sus logros y dificultades ocasionaba que aparecieran nuevas ideas para lograr soluciones. Igualmente, aprendieron a expresar sus opiniones con respeto y tolerancia, así como a celebrar cuando lograban resolver los problemas.

Desde ese día, el salón de clases de la maestra Alicia ya no fue conocido por su caos, sino por su creatividad y su capacidad para enfrentar y resolver problemas. La profesora, orgullosa de sus estudiantes, se convirtió en una docente experta en el arte de convertir el desorden en orden.

Para saber más...

Los sinónimos son las palabras o expresiones que tienen un mismo significado o muy parecido. Por ejemplo, en el texto se dice «salón de clases» y «aula» para referirse a lo mismo.

Al escribir un texto, los sinónimos ayudan a evitar repeticiones innecesarias de la misma palabra.

2 **Responde** las siguientes preguntas:

a. ¿Sobre qué trata el texto leído?
b. ¿Qué significa esta expresión: «... la concentración era un *animal en peligro de extinción*»?
c. ¿Cuál crees que fue el propósito de la maestra para que cada grupo creara una zona de caos? ¿Te parece que lo logró?
d. ¿Qué sinónimos se usan en el relato para referirse a la maestra?

Reflexiono:

¿Qué diferencias existen entre la historieta «Secretos del patio de recreo» y los relatos «Una hazaña gigante» y «Caos en el aula»?

Escribimos

Crearás una historieta para compartir en clase un hecho que hayas vivido y que te parezca curioso, interesante o divertido. Para ello, necesitarás definir el propósito y organizar las ideas según como se desarrollen los episodios, tomando en cuenta las características del texto.

1 **Lee** y **revisa** los recursos empleados en la siguiente historieta:

Un problema: una solución

Cierto día, durante un paseo al campo...



Pero la pelota no llega precisamente al arco contrario.



Entonces surge un líder que inicia la organización.



Y los chicos entran en acción...



Debido a que todos colaboraron, la pelota vuelve al campo.



Ahora, nuevamente juegan felices.



2 **Comenta** con tu compañero acerca de lo siguiente:

a. ¿Sobre qué tema trata esta historieta?
b. ¿Dónde ocurren los hechos?
c. ¿Qué ideas corresponden a cada parte de la historia?
d. ¿Qué recursos textuales se emplean?
e. ¿Qué viñetas evidencian mejor lo que dice el título?

3 Ahora, **lee** el siguiente texto y **observa** las palabras en negrita.

De canto

En mis vacaciones, viajé con mi familia a la sierra para visitar a mis tíos. Un día, después de llegar a su casa, mis primos y yo decidimos caminar hasta un puquio que se encontraba en lo alto de un cerro. Era la primera vez que veía uno; **por eso**, yo estaba muy asombrada. El agua que brotaba se hallaba cristalina y muy fría. Estar allí era maravilloso.

Luego, decidimos regresar a casa y empezamos a bajar el cerro. Como la pendiente era muy empinada, sentí mucho miedo. Los demás bajaban y yo no podía moverme. **Entonces**, mi primo Antonio se dio cuenta de mi problema y me dijo:

—¡Lili, tienes que bajar *de canto*!

Al oírlo, pensé: «¡¿Quéééé?! ¿Ahora quiere que cante?». Yo seguía paralizada de miedo. ¡No podía hacer lo que me pedía!

—¡Tú puedes, Lili! ¡*De canto, de canto*! —me decía, animándome.

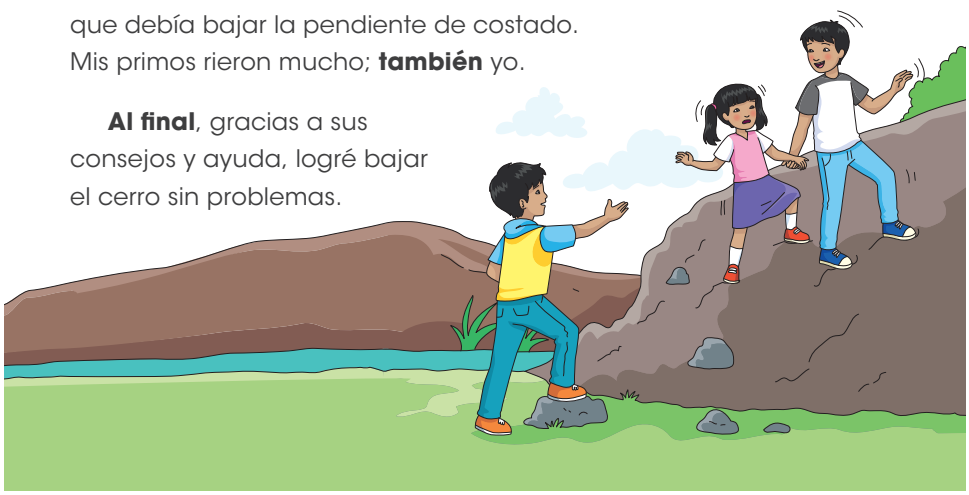
—¡No quiero cantar; quiero bajar! —le respondía.

De pronto, mi primo Pedro soltó una carcajada.

—Lili, «de canto» significa *de costado*.

Así, entendí que lo que trataban de decirme era que debía bajar la pendiente de costado. Mis primos rieron mucho; **también** yo.

Al final, gracias a sus consejos y ayuda, logré bajar el cerro sin problemas.



Para tener en cuenta...

En los textos se usan conectores para relacionar las ideas; por ejemplo: *después, y, entonces, luego, al final, por ello, antes,* etc.

El significado de un texto puede cambiar dependiendo del conector que elijas.

Prueba reemplazar algunos en el texto y observa cómo afecta el mensaje.

Para saber más...

Los **recursos textuales** se usan para organizar un texto.

Algunos ejemplos son los títulos, los subtítulos, los gráficos, las cartelas, las viñetas y los signos de puntuación.

Estos últimos, como la coma, el punto y seguido o el punto y aparte, se utilizan para separar frases, oraciones o párrafos y darle sentido al texto.

Para saber más...

Las anécdotas pueden ser cortas o largas. Aquí un ejemplo de una breve:

Un día, el famoso escritor **Mark Twain** estaba viajando en tren. De repente, el señor que revisaba los boletos le pidió el suyo. Twain comenzó a buscarlo en sus bolsillos, pero no lo encontraba.

Después de un rato, el revisor le dijo con una sonrisa:

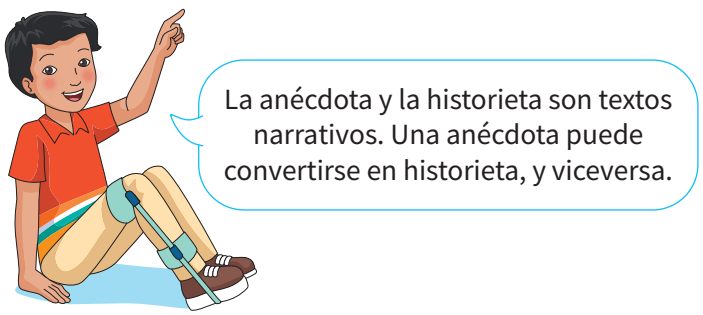
—No se preocupe. Sé que usted es el autor de *Tom Sawyer*; así que estoy seguro de que su boleto debe estar por ahí.

Pero Twain seguía buscando con mucha preocupación y le respondió:

—El problema ¡es que sin él no sé en qué estación debo bajarme!

4 **Compara** ambos tipos de textos y **completa** en tu cuaderno el siguiente cuadro, considerando los elementos de cada uno.

Aspectos o elementos	Historieta «Un problema: una solución»	Anécdota «De canto»
Tema		
Escenario		
Personajes		
Estructura o partes que contiene		
Propósito		
Recursos textuales empleados		



5 **Elabora** tu historieta. **Sigue** estos pasos.

a. Decide qué situación curiosa vas a relatar. Puede ser una que hayas vivido o de la cual fuiste testigo.

b. Escribe todas las ideas que se te ocurran sobre la situación que contarás.

c. Ordena los hechos considerando la secuencia en que ocurrieron. Elimina las ideas y las acciones repetidas. Completa aquellas que lo necesiten.

d. Enlaza las frases y las oraciones con los conectores que correspondan.

e. Define los contenidos que incluirás en ella.

Título

- ¿Cuál será el escenario o lugar donde suceden los hechos?
- ¿Cómo serán los personajes?
- ¿Cuál será la secuencia ordenada de los hechos?
- ¿Qué parte de la historieta será la más impactante?
- ¿Qué viñetas elaborarás para cada parte?
- ¿Qué globos, cartelas e imágenes usarás?

f. Decide los recursos que emplearás.

Número de viñetas

Tipos de globos

Otros recursos expresivos

g. Traza bocetos (esquemas en borrador) con los dibujos para cada viñeta. Considera las expresiones que corresponden a cada personaje.

6 **Revisa** los elementos que has incluido en tu historieta. **Ten en cuenta** lo siguiente:

- Emplear cartelas para ayudar a mantener la secuencia de los hechos con claridad.
- Mostrar mediante las imágenes el lugar donde ocurren los hechos.
- Presentar las ideas y las acciones de manera ordenada.
- Enlazar las frases y las oraciones con los conectores apropiados.
- Colocar un título breve que se relacione con el tema y que motive a leer la historieta.
- Usar, según convenga, letra mayúscula, coma, punto y seguido o punto y aparte.

Para saber más...

El **boceto** es el borrador de una representación gráfica de la idea que transmitiremos.

Nos ayuda a organizar la información y los gráficos que emplearemos en nuestro texto; por ello, se trata de dibujos y trazos básicos.

Para trazar un boceto, conviene hacerlo con lápiz o de manera digital para poder corregir con facilidad.



7 **Revisa** con un compañero la historieta que creaste. **Ten en cuenta** estos aspectos:

El texto se adecúa al propósito de escritura planificado.
La historieta está organizada en viñetas de manera secuencial y ordenada.
Los personajes expresan las ideas y las emociones de acuerdo con lo que se quiere contar.
Las ideas están escritas de manera clara, completa y entendible.
Las cartelas, los globos de diálogo, los globos de pensamiento, las onomatopeyas, etc., ayudan a darle sentido a la historieta.
Los signos de puntuación, como la coma, el punto y seguido o el punto y aparte, se usan de manera apropiada.
Los signos de exclamación (¡!) e interrogación (¿?) se emplean cuando son necesarios.

Para saber más...

La historieta es una historia contada con dibujos y textos cortos. Tiene tres partes: inicio, nudo y desenlace, como cualquier narración. Por eso, los cuentos, las anécdotas o las fábulas pueden convertirse en historietas. ¡Es una forma divertida de contar historias!

8 **Entrega** tu historieta a tu docente para que la revise y te dé ideas de mejora. Luego, **pídele** que te explique sus sugerencias.

9 **Elabora** la versión final de tu historieta en un papelote o una cartulina para publicarla en un panel y usarla en tu exposición.

10 **Organicen** con su docente el panel donde publicarán sus historietas.

Reflexiono:

¿La historieta que elaboré logró el propósito que planifiqué? ¿Qué tuve en cuenta para lograrlo?

¿Qué dificultades tuve al crear la historieta y cómo las superé?

Hablamos y escuchamos

Como autor de la historieta, la presentarás para animar al público a leerla. Es importante hablar con claridad, orden y un buen volumen de voz. Además, es necesario responder con respeto y sinceridad las preguntas y comentarios de los padres y los compañeros asistentes.



1 Antes de presentar tu texto en la actividad, **reflexiona** sobre lo siguiente:

¿Para qué presentarás tu historieta?

- Para entretener al público.
- Para mostrar lo que aprendiste a hacer.
- Para que otros sepan cómo es un texto de este tipo.
- Por otra razón.

a. ¿A quiénes estará dirigida la presentación de tu historieta?

- A tus compañeros de aula.
- A los padres de familia.
- A todos los niños como tú.

b. ¿Qué orden seguirás en tu presentación? Puedes anotarlo en una tarjeta, numerando cada paso. Por ejemplo:

- ○ Saludo y digo mi nombre. Menciono el título de la historieta que voy a presentar y explico por qué la creé.
- ○ Explico algunas características de mi historieta (lugar, tiempo de los hechos, personajes, emociones que despierta...) para motivar su lectura.
- ○ Evito repeticiones e ideas incompletas.
- ○ Agradezco la atención, invito a que la lean y me despido.

Para tener en cuenta...

Cuando presentes tu historieta, siéntete tranquilo y seguro porque ¡tú la creaste y la conoces bien!

Antes de empezar, ten anotadas tus ideas. Explica cómo la hiciste y qué te inspiró. Asimismo, presenta a los personajes principales y cuenta si tuviste algún reto al crearla.

Finalmente, anima al público a leerla y muéstrala bien para que todos puedan observarla y disfrutarla. ¡Haz que tu historia brille!

c. ¿Qué debes considerar en tu presentación oral?

Usar un lenguaje formal al dirigirte al público.	Ensayar, grabar, escucharte y corregirte para llevar a cabo tu presentación con orden, claridad y tono de voz adecuado. Evitar las muletillas.	Adecuar el tono de voz según el mensaje, usar gestos y movimientos para enfatizar ideas y destacar la personalidad de los personajes. Así la presentación será más clara y expresiva.

Para tener en cuenta...

A fin de hablar con claridad, orden y fluidez en tu presentación oral, practica varias veces. Así evitarás muletillas (como *esteee..., ehhh..., o sea...*) y salirte del tema.

Busca a alguien que te escuche y te dé sugerencias. Eso te ayudará a mejorar.

2 **Organicen** con su docente las presentaciones orales del proceso de elaboración de sus historietas.

3 **Distribúyanse** las tareas y **anoten** los acuerdos en sus cuadernos. **Usen** un esquema como este:

Tareas	Responsables
Convocar al público (familia, estudiantes y docentes de otros grados, etc.).	
Organizar, dirigir y verificar el orden de intervención. Presentar a cada participante.	
Acondicionar el lugar de presentación con apoyos visuales.	
Agradecer al público y cerrar la actividad.	

4 **Elijan** si al presentar su historieta se ayudarán de algún elemento (pañuelo, sombrero, bastón, baúl, silla, etc.), de acuerdo con el contenido.

5 **Presenta** la historieta y **muestra** el panel donde se encuentra. Luego **invita** al público a leerla.

Reflexiono:

Como hablante	Como oyente
El volumen de mi voz permitió que todos escucharan.	Identifiqué el orden de los hechos en las narraciones escuchadas.
Mis gestos y movimientos ayudaron a enfatizar las ideas.	Deduje los estados de ánimo de los personajes de las narraciones a partir de los gestos y la voz del presentador.
Respondí con amabilidad y pertinencia.	Pregunté u opiné con respeto y pertinencia.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

¿Leer los textos de la unidad me sirvió para crear mi historieta? ¿De qué manera?



¿Qué hice al planificar y escribir mi texto para que la narración fuera clara, ordenada y entendible?

¿Cuáles de los recursos empleados durante mi presentación oral permitieron que mis compañeros y familiares comprendieran mi historieta? ¿Cómo me di cuenta de ello?

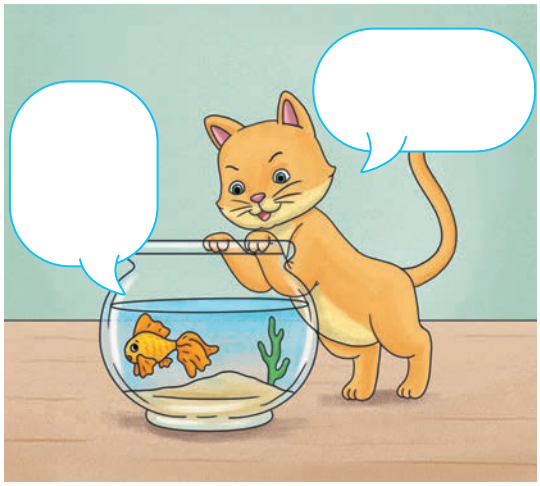


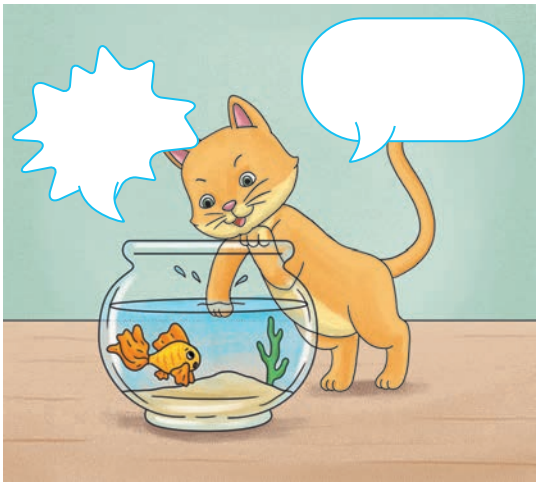
Al finalizar la unidad:

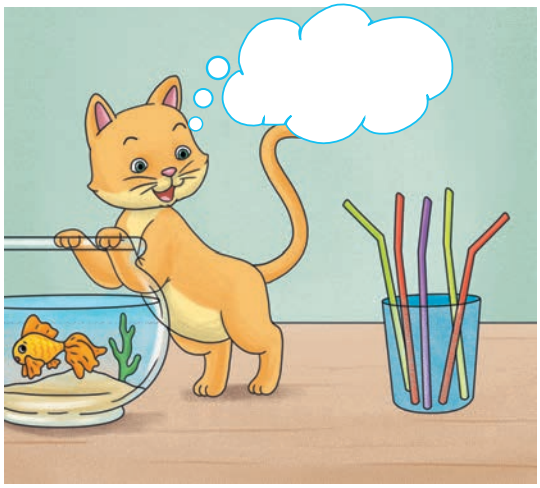
- ¿En qué situaciones me será útil saber narrar historias mediante historietas?

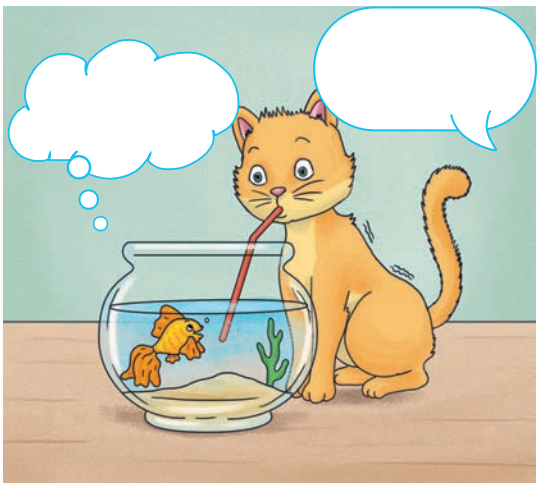
Para imaginar y disfrutar

Observen las imágenes y **recréenlas** en sus cuadernos. Para darles más sentido, **escriban** en los globos lo que crean conveniente. Pueden cambiar los elementos que deseen, de acuerdo con su creatividad.









Dialoguen en grupo y **muestren** cada uno su producción.

A mis amigos (fragmento)

Alberto Cortez

A mis amigos les adeudo la ternura
y las palabras de aliento y el abrazo;
el compartir con todos ellos la factura
que nos presenta la vida paso a paso.

A mis amigos les adeudo la paciencia
de tolerarme mis espinas más agudas;
los arrebatos del humor, la negligencia,
las vanidades, los temores y las dudas.

Un barco frágil de papel
parece a veces la amistad,
pero jamás puede con él
la más violenta tempestad
porque ese barco de papel
tiene aferrado a su timón
por capitán y timonel:
un corazón.

A mis amigos les adeudo algún enfado
que perturbara sin querer nuestra armonía;
sabemos todos que no puede ser pecado
el discutir, alguna vez, por tonterías.

Tomado de Cortez, s. f.



Alberto Cortez
(La Pampa, 1940-Madrid, 2019) Seudónimo de José Alberto García Gallo, cantautor y poeta nacido en Argentina. Autor de la música y la letra de numerosas canciones. También musicalizó poemas de Neruda y de otros poetas.



Este texto es la letra de una canción que habla sobre lo que significa un amigo. ¿Qué puedes decir tú sobre la amistad o acerca de tus amigos? ¿Te animas a expresarlo en la letra de una canción o en un poema?

Unidad 2

Informamos sobre

Juan no asiste a clases desde hace dos días y nadie ha informado la razón. Por este motivo, algunos de sus compañeros y su profesora lo visitan para saber qué le sucede. Entonces descubren que tiene un problema de salud bucal, lo que les hace notar lo poco que saben sobre ese tema. Por eso, sienten curiosidad y ganas de aprender más al respecto.



Observa, lee y comenta.

- ¿Alguna vez tuviste un problema como el de Juan? ¿Qué hiciste para solucionarlo?
- ¿Es importante que todos sepamos sobre la salud bucal?, ¿por qué? ¿Cómo nos podemos informar al respecto?

¿Cómo proceder para obtener y compartir información importante sobre la salud bucal?

la salud bucal

Para compartir información importante sobre la salud bucal y su prevención, te proponemos:

- Leer diversos textos para informarte acerca de ese tema y descubrir cómo se organizan las ideas.
- Escribir una cartilla relacionada con la salud bucal para dar a conocer a otras personas acerca de la prevención en el cuidado de los dientes.
- Organizar y compartir información en una mesa redonda sobre diferentes aspectos de la salud bucal.

Leemos

Leerás diversos textos que te servirán para informarte sobre la salud bucal y analizarás sus diferentes elementos gráficos y textuales.

Para saber más...

En una **infografía**, la información compleja se presenta de forma clara y sencilla, utilizando gráficos, tablas, textos breves e ilustraciones, sin párrafos continuos como en una narración.

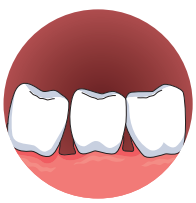
Alonso, preocupado por Juan, le preguntó a su papá sobre el dolor de muelas. Fueron juntos a la Biblioteca Municipal para informarse y encontraron esta infografía.

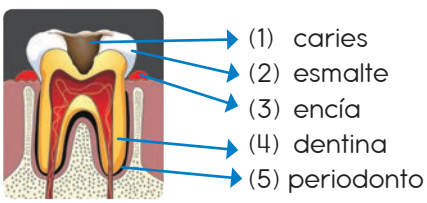
1 **Lean** el texto y **observen** las imágenes.

El daño más frecuente en la boca: la caries

En el último informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), se muestra que más de un tercio del total de seres humanos sufre de caries dental sin curar, la cual «afecta a todos los **grupos etarios** [resaltado nuestro], desde la salida de los primeros dientes ... y se mantiene en niveles elevados hasta la vejez» (p. 8).

Partes de una pieza dental más afectadas por la caries





(1) Deterioro de la pieza dental.
(2) **Tejido** visible de la dentadura. Es el más duro de nuestro cuerpo.
(3) Materia que rodea la base de las piezas dentales.
(4) Marfil que soporta el **esmalte** de muelas y dientes.
(5) Tejidos que rodean al diente y lo fijan al hueso.

La caries

«La caries es una enfermedad infecciosa producida por microorganismos [como el *Streptococcus mutans*, el *Actinomyces viscosus* y el *Lactobacillus acidophilus*, entre otros], que ocasiona el deterioro y posterior pérdida de la estructura del diente si no es atendida oportunamente» (Ministerio de Salud [Minsa], 2013, p. 17).

Con este fin, necesitarás descubrir el significado de algunas palabras a partir de pistas y de la identificación de expresiones que conectan ideas.



¿Qué causa la caries?



- Bacterias
- Consumo de azúcar y carbohidratos
- Limpieza deficiente

¿Cuáles son sus síntomas?



- Dolor
- Sensibilidad en la dentadura
- Agujeros visibles en dientes y muelas
- Mal olor de boca

Proceso de formación de la caries

1. Los alimentos son demolidos por nuestra dentadura.
2. La bacteria *Streptococcus mutans* transforma en ácidos el azúcar y los hidratos de carbono.
3. Los restos de comida convertidos en ácidos se quedan sobre y entre las piezas dentales, lo que forma la placa bacteriana.
4. La placa bacteriana es una película pegajosa y ácida que disuelve el esmalte de la pieza dental y lo hace poroso.
5. Los microorganismos pueden penetrar en la pieza dental y formar un agujero; es decir, aparece la caries.



Fuentes: Ministerio de Salud. (2013). *Módulo de promoción de la salud bucal.* https://acortar.link/MrZhw7
Organización Mundial de la Salud. (2022). *Informe sobre la situación mundial de la salud bucodental.* https://acortar.link/A4sZ7w

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Para tener en cuenta...

Cuando leas una infografía, fíjate en sus partes: el **título**, que expresa el tema general; las **imágenes** (fotos, dibujos o mapas), que ayudan a entender el mensaje; los **textos**, cortos y claros, que explican lo más importante; los **organizadores gráficos**, en los cuales se resumen las ideas principales; la **fuente** o lugar de donde se obtuvo la información; y los **créditos**, que indican quién la elaboró.

Para saber más...

La infografía tiene como propósito principal informar de manera breve y precisa sobre los aspectos más importantes de un tema.

Utiliza imágenes, gráficos y textos que se complementan entre sí.

Cada uno de estos elementos cumple una función específica dentro de ella para facilitar la comprensión del contenido.

Para tener en cuenta...

Si necesitas comprender el **significado de una palabra** por el contexto, es necesario que observes el párrafo o la idea en la cual se encuentra y, sobre todo, lo que se dice antes y después de ella. Este significado lo puedes corroborar recurriendo al diccionario.

2 **Elige** la alternativa que explica qué función cumple este fragmento en la infografía:

> «En el último informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), se muestra que más de un tercio del total de seres humanos sufre de caries dental sin curar, la cual "afecta a todos los **grupos etarios** [resaltado nuestro], desde la salida de los primeros dientes ... y se mantiene en niveles elevados hasta la vejez" (p. 8)».

a. Presenta información complementaria.
b. Presenta el detalle de una imagen de la muela.
c. Presenta un ejemplo.
d. Presenta el problema principal en el texto.

3 **Reflexiona** con tu compañero, a partir de las siguientes preguntas, y **conversen** sobre el contenido de la infografía. Luego, **responde** en tu cuaderno.

a. ¿Cómo se produce la caries? Explícalo brevemente.
b. ¿Qué hace la bacteria *Streptococcus mutans* con el azúcar y los hidratos de carbono?
c. ¿Por qué los microorganismos pueden penetrar el esmalte de la pieza dental y formar un agujero?
d. ¿De qué manera la información de la infografía te ayuda para evitar la caries dental?
e. ¿El contenido y su organización dentro de la infografía te ayudó a comprender mejor la información? ¿Por qué lo crees así?
f. ¿Para qué se habrá elaborado esta infografía? Justifica tu respuesta.

4 **Vuelve a leer** detenidamente el texto junto con un compañero. **Dialoga** con él en torno a las siguientes preguntas y luego **respóndelas** en tu cuaderno.

a. ¿A qué se refiere esta expresión: «... se mantiene en niveles elevados hasta la vejez»?
b. ¿De qué manera la información de la infografía te orienta para evitar la caries dental?
c. En la introducción de la infografía se resalta en negrita «grupos etarios». Fíjate en lo que se dice antes y después de la frase. Luego, explica su significado.

5 **Lee** estas expresiones que figuran en la infografía:

(2) **Tejido** visible de la dentadura. Es el más duro de nuestro cuerpo.
(4) Marfil que soporta el **esmalte** de muelas y dientes.

Ahora **escoge** el significado apropiado de cada una de las palabras resaltadas en negrita y **menciona** las razones de tu elección. Estas palabras son polisémicas, es decir, tienen varios significados.

Tejido
a) Estructura que resulta de tejer o entrecruzar hilos (unos en sentido vertical y otros en horizontal).
b) Conjunto organizado de células que tienen la misma función.

Esmalte
a) Preparado para dar color y brillo a las uñas.
b) Sustancia dura y blanca que recubre las piezas dentales en el ser humano.

6 ¿Para qué se ha usado letra cursiva en *Streptococcus mutans*?

7 **Elige** tu respuesta. ¿Para qué se usan comillas en el siguiente fragmento de la infografía?

«La caries es una enfermedad infecciosa producida por microorganismos [como el *Streptococcus mutans,* el *Actinomyces viscosus* y el *Lactobacillus acidophilus,* entre otros], que ocasiona el deterioro y posterior pérdida de la estructura del diente si no es atendida oportunamente».

- Para remarcar la importancia de la información.
- Para señalar que la información se encuentra escrita en otro idioma.
- Para indicar que la información se ha extraído de manera exacta de otro documento.

Para saber más...

La **letra cursiva** se usa para resaltar palabras, mostrar términos en otro idioma (como *Lactobacillus acidophilus* en latín) y escribir títulos de libros, canciones o películas.

Las **comillas** indican el inicio y el final de un texto tomado exactamente de otro documento publicado.

Ahora, leerás el texto que llevó la profesora para ampliar la información sobre el tema.

1 **Lee** el siguiente texto e **identifica** los elementos que lo componen.

Para tener en cuenta...

Observa los elementos que conforman el texto «Salud bucal y calidad de vida»:

- El **título**, que expresa el tema general.
- La **introducción**, en la cual se explica lo que se desarrollará en el texto.
- Los **subtítulos**, que presentan los subtemas o aspectos del tema que se abordará.
- Los **subtemas**, que son los aspectos o partes del tema principal que se desarrollan en cada subtítulo.
- La **conclusión**, que reafirma lo principal del tema.
- La **fuente**, en la cual se menciona de dónde se obtuvo la información.
- El **autor**, quien es el responsable del texto.

Salud bucal y calidad de vida

Carmen León E.

En el Perú, la salud bucal es un problema urgente. Según el Ministerio de Salud (Minsa, 2019), el 90,4 % de los peruanos tiene caries y el 85 % sufre de enfermedades periodontales como la gingivitis y la periodontitis. **Además**, se sabe que el 10 % de la población ha perdido una o dos piezas dentales.



Por ello, desde la niñez hasta bien entrada la adultez, debemos tener presente la información que se brinda en este texto para mejorar la salud bucal **y** la calidad de vida de los peruanos.

La boca y sus órganos

La cavidad bucal o boca está compuesta por diferentes órganos, **como** los siguientes: labios, encías, dientes, paladar, lengua, paredes internas. Todos ellos, en conjunto, desempeñan funciones vitales para la supervivencia.

Las funciones de la boca

En la alimentación, durante la primera infancia, la función esencial de la boca es la succión de la leche. **Posteriormente**, lo principal es la masticación de las comidas, con lo que se inicia el proceso digestivo. Aquí, la cavidad bucal cumple un papel muy importante, **pues** en ella se genera la saliva, la cual no solo lubrica los alimentos, **sino que** también contribuye con enzimas importantes para la digestión.

Asimismo, en la comunicación, la pronunciación de las palabras, desde el balbuceo hasta la vocalización correcta, depende del buen estado de los órganos bucales.

Igualmente, la boca cumple una función importante en el fortalecimiento de nuestra estima y bienestar emocional, **puesto que** una dentadura saludable es un importante factor para mostrar una buena sonrisa, **lo cual** contribuye a favor de las relaciones sociales.

En suma, la salud bucal cumple diversas y significativas funciones en el bienestar de nuestro organismo.

Las enfermedades de la boca

Los órganos bucales, como cualquier otro, pueden enfermarse por distintas causas; **por ejemplo**, heridas en las paredes internas y laterales, inflamaciones de encías, pérdida de piezas dentales o caries.

Es muy importante evitar estas enfermedades, **ya que** pueden afectar también a otros órganos. **Además**, la buena salud bucal disminuye el riesgo de complicación en las personas con diabetes o enfermedades del corazón y respiratorias, lo cual impacta de manera positiva en una vida saludable.

Los cuidados de la boca

Para prevenir las enfermedades de la boca, como la caries, se debe tener en cuenta, desde la infancia hasta la adultez mayor, lo siguiente:

- ✓ Evitar consumir golosinas, bebidas gaseosas, harinas procesadas y jugos artificiales, ya que contienen mucha azúcar, colorantes y saborizantes no naturales.
- ✓ Cepillarse los dientes al menos dos veces al día. Usar hilo dental y flúor.
- ✓ Visitar al dentista cada seis meses.



En conclusión, se puede decir que la salud bucal se inicia desde que nacemos y continúa hasta el final de nuestros días. **Asimismo**, se debe remarcar que, para lograr un buen funcionamiento de los órganos de la boca, se precisa de una alimentación sana, una higiene adecuada y visitar a un odontólogo cada seis meses, de manera preventiva. **De este modo**, se podrá bajar la alarmante tasa de caries dental que actualmente se afronta en el país, lo que contribuirá al bienestar físico y mental de cada persona, **es decir**, a mejorar su calidad de vida.

Fuentes: Ministerio de Salud, 2013 y 2019.

¿Qué significa...?

Las **enzimas** son proteínas especializadas que ayudan a transformar la comida en energía, reparan daños y mantienen tu cuerpo funcionando… ¡sin que te des cuenta!

Para saber más...

Este texto ofrece información precisa y clara sobre un tema. No presenta opiniones ni emociones personales.

Para saber más...

De acuerdo con el formato, los textos pueden ser **continuos**; es decir, organizados en párrafos, como el artículo «Salud bucal y calidad de vida» (pp. 32 y 33), o **discontinuos**, que presentan información fragmentada y complementada con imágenes, gráficos, etc., como la infografía (pp. 28 y 29).

2 **Escribe** en tu cuaderno, según el texto, tres posibles causas de por qué el 90 % de los peruanos padece de caries. **Usa** conectores de consecuencia. **Observa** este ejemplo:

Causa	*No se cepillan correctamente los dientes;*
Conector	*por consiguiente,*
Efecto	*el 90 % de los peruanos padece de caries.*

3 **Elabora** en tu cuaderno un organizador gráfico como este con la idea principal de cada subtítulo.

Subtítulo	Idea principal
La boca y sus órganos	Desempeñan funciones vitales para la sobrevivencia.

4 **Explica** a qué funciones mencionadas en el texto se refiere el siguiente enunciado:

«[Los órganos bucales], en conjunto, desempeñan funciones vitales para la supervivencia».

5 De acuerdo con lo leído, ¿cuál crees que es el significado de «calidad de vida»?

Calidad de vida significa bienestar; es decir, que las personas gozan de salud física, mental y social.

Calidad de vida significa tener recursos económicos que cubran necesidades y aspiraciones.

Para tener en cuenta...

Para saber de qué trata el texto, observa bien el título, ya que se refiere al tema general.

Luego, analiza qué aspectos de este tema se desarrollan en cada subtítulo. Identifica así los subtemas.

Para saber más...

Si se desea encontrar la idea más importante de un texto, primero hay que leerlo varias veces para entender el tema general. Luego se debe leer cada párrafo por separado y preguntarse: ¿de qué aspecto del tema general habla?

La **idea principal** es lo más importante porque sin ella el texto no tendría sentido. También sirve fijarse en el título para comprender mejor lo que se está leyendo.

6 ¿Para qué crees que se han resaltado en negrita las palabras del siguiente fragmento? **Elige** tu respuesta.

> «Aquí, la cavidad bucal cumple un papel muy importante, **pues** en ella se genera la saliva, la cual no solo lubrica los alimentos, **sino que** también contribuye con enzimas importantes para la digestión».

- Para nombrar algún elemento del tema.
- Para explicar cómo es algún elemento del tema.
- Para hacer notar los conectores empleados.

7 **Observa** los conectores que aparecen en «Salud bucal y calidad de vida». Luego, **haz** en tu cuaderno un cuadro como el siguiente y **completa** la tercera columna.

Tipos de conectores	Función	Conectores empleados en el texto
De adición	Agregar una idea.	
De ejemplificación	Dar un ejemplo.	
De contraste	Mostrar oposición.	
De orden	Secuenciar información.	

Para saber más...

Los **conectores** son palabras que enlazan ideas en un texto para darle sentido.

Por ejemplo: *es decir, ya que, pero, en conclusión, también, de esta manera, etc.*

8 **Elabora** en tu cuaderno un cuadro comparativo entre los textos leídos, tomando en cuenta varios aspectos.

Aspectos	El daño más frecuente en la boca: la caries	Salud bucal y calidad de vida
Tema		
Propósito		
Formato		
Organización de la información		

Reflexiono:

¿Cómo me ayudó leer y analizar las características de los textos? ¿Qué elementos me servirán para elaborar mi texto de difusión?

Escribimos

Escribirás una cartilla de difusión, para lo cual definirás su propósito y el público al que irá dirigida.

En la institución educativa de la profesora Edith notaron que varios niños tenían caries y otros problemas dentales.

Para tener en cuenta...

Recuerda que los conectores ayudan a darle sentido al texto. Por eso, observa aquellos que encuentres en los textos que leas y date cuenta de la función que cumplen.

Para tener en cuenta...

Al leer esta cartilla, pregúntate: ¿Cuál es su propósito? ¿A quién está dirigida? ¿De qué trata? ¿Cuál es su título? ¿Qué ideas contiene la presentación? ¿Cómo se relacionan los textos con las imágenes? ¿Quién es el autor?

1 **Lee** esta cartilla y **observa** cómo se encuentra organizada la información en ella.



Presentación

Querido estudiante:

¿Sabías que tener una dentadura sana es muy importante para una buena calidad de vida?

Una dentadura en buen estado te permite masticar bien los alimentos, pronunciar correctamente las palabras y un buen desarrollo de tu autoestima.

En esta cartilla conocerás por qué es importante cepillarse los dientes y cuándo hacerlo. También descubrirás qué características debe tener un buen cepillo y cuánta pasta dental usar. Además, te enseñaremos la técnica correcta para una limpieza efectiva y el cuidado de tu salud bucal.

Te animo a seguir las indicaciones que se presentan aquí para mantener una dentadura sana y sonreír con más frecuencia.

Luego, con la información, organizarás las partes principales de tu texto: título, imágenes, presentación, desarrollo y autor.

Por este motivo, ella consiguió esta cartilla sobre el tema y se la llevó a sus estudiantes.

Datos importantes para un buen cepillado dental

¿Por qué es importante cepillarnos bien?



Porque el cepillado elimina los restos de comida. De este modo, evitamos la caries y las enfermedades de las encías.

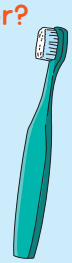
¿Cuándo debemos cepillarnos los dientes?

1. Luego de comer, porque, después de 20 minutos, los restos de alimentos forman la placa bacteriana.
2. Antes de acostarnos.



¿Qué cepillo es el mejor?

1. El que tenga un tamaño adecuado para la boca.
2. El de cerdas suaves o de dureza media, para no lastimar las encías.



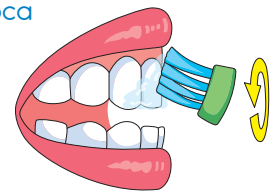
¿Qué cantidad de pasta debemos usar?

Sobre el cepillo, una cantidad del tamaño de una alverja.

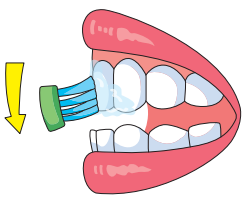


Pasos para un correcto cepillado dental

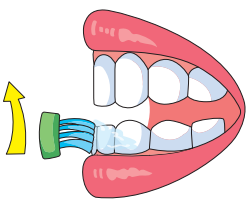
Primero, coloca el cepillo inclinado, como lo indica la imagen.



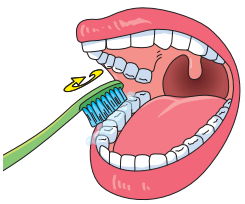
Segundo, cepíllate hacia abajo los dientes de arriba.



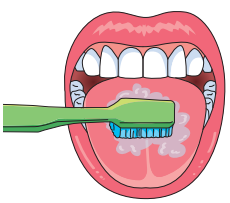
Tercero, cepíllate hacia arriba los dientes de abajo.



Cuarto, cepíllate las muelas de manera circular.



Quinto, cepíllate la lengua para eliminar de esta la parte blanca.



Para saber más...

La **cartilla** es un tipo de texto instructivo de interés social en el cual, de forma breve y directa, se brindan orientaciones, indicaciones o pasos que se deben seguir para lograr un determinado propósito.

Para tener en cuenta...

Ten presente que el **lenguaje informal** es aquel que se desarrolla en contextos cotidianos, en los cuales se emplean términos coloquiales y populares. En cambio, en el **lenguaje formal** se usan palabras y frases más serias, respetuosas, planificadas y ajustadas a normas académicas.

¿Qué lenguaje se utiliza en estos saludos?, ¿formal o informal?



¿Qué tipo de lenguaje emplearán ustedes al escribir su cartilla?, ¿por qué?

2 **Comenten** en equipo en torno a la cartilla, apoyándose en estas preguntas:

a. ¿A quién o quiénes está dirigida la cartilla?
b. ¿Qué relación hay entre las imágenes y los textos de la cartilla?
c. ¿En qué partes del texto se encuentra lo que se anuncia en la presentación: «En esta cartilla conocerás por qué es importante cepillarse los dientes y cuándo hacerlo»?

3 Para planificar su cartilla, **tengan en cuenta** lo siguiente:

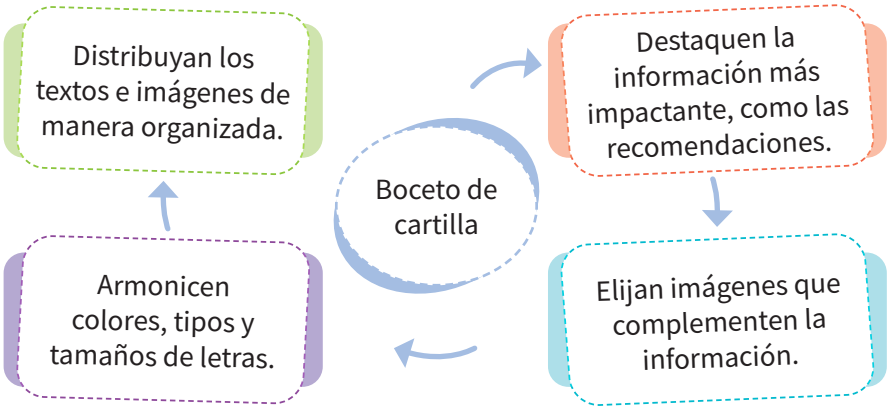
a. ¿Qué aspecto de la salud bucal desarrollará nuestra cartilla?
b. ¿Cuál será el propósito de nuestra cartilla?
c. ¿A quiénes estará dirigida? ¿Qué tipo de lenguaje usaremos, formal o informal?
d. ¿Qué subtemas del tema principal conviene desarrollar?
e. ¿Qué imágenes nos conviene usar?, ¿por qué?
f. ¿Qué ideas importantes resaltaremos en la presentación?
g. ¿Qué tipos, tamaños y colores de letras utilizaremos?
h. ¿Qué título le pondremos?

4 **Organicen** la información que tienen y **busquen** la que les falta (en la web, enciclopedias, cartillas oficiales del Minsa o la OMS, etc.). **Pidan** ayuda a sus docentes y familiares.

5 **Escriban** en párrafos las ideas de cada subtema de su cartilla. **Usen** un organizador como este (cada subtema corresponderá a un subtítulo):



6 **Hagan** un boceto de la cartilla. **Tengan en cuenta** lo siguiente:



7 **Escriban** e **ilustren** su cartilla; **revísenla** de manera permanente.

a. Usen sinónimos para que no se repitan las palabras.

b. Escriban las ideas con claridad y precisión. Enlácenlas con los conectores que convengan. Ejemplos:

primero, antes, después, finalmente...	además, también, incluso...
Primero, nos aseamos; *después*, conversamos.	Cepíllate; *también* visita al dentista.
porque, ya que...	**pero, sin embargo, no obstante...**
Faltó *porque* estaba enfermo.	Me enjuago, *pero* mi encía sigue roja.

c. Organicen los elementos para que, además de tener un orden lógico, la presentación sea agradable a la vista.

d. Revisen la ortografía (letras mayúsculas, tildes, signos de puntuación, etc.).

e. Eviten las ideas incompletas o repetidas.

f. Confirmen el significado de las palabras usadas.

g. Muestren su cartilla a sus compañeros de otros grupos y verifiquen si la comprenden con facilidad. Pidan sugerencias de mejora.

Para tener en cuenta...

La **cohesión textual** hace que un texto se entienda como una unidad. Para lograrla, hay que elegir bien las ideas y unirlas con conectores, como «en primer lugar», «luego» o «además».

Con ayuda de tu docente, puedes investigar más sobre los tipos de conectores y cómo usarlos.

8 **Elaboren** la versión final de su cartilla, con el fin de usarla en la mesa redonda.

Reflexiono:

¿Qué tomamos en cuenta al elaborar la cartilla?

¿Qué hicimos para que las ideas de la cartilla estuvieran claras?

Hablamos y escuchamos

Participarás en una mesa redonda para compartir nueva información sobre la salud bucal. Para ello, tendrás que expresar tus ideas basadas en información veraz y argumentarlas.

La mesa redonda

Para saber más...

La **mesa redonda** es una dinámica grupal en la cual varios especialistas en un mismo tema exponen ante un público.

1 **Reúnanse** en clase y, con ayuda de su docente, **organicen** una mesa redonda. **Tomen acuerdos** sobre lo siguiente:

a. ¿Para qué la organizarán? ¿A quiénes estará dirigida?

b. ¿Qué aspecto del tema desarrollará cada grupo en la mesa redonda?, ¿por qué? Consideren las cartillas elaboradas.

c. ¿Quién será el representante que exponga el aspecto del tema que le corresponde al grupo?

2 **Lean** lo siguiente sobre la mesa redonda y **cumplan** con sus características básicas. **Asuman** el rol que les corresponde desarrollar en ella.

Tiene un propósito: ampliar la información de los oyentes. Cada expositor está preparado para exponer su tema.

Cada participante dispone del mismo tiempo para presentar sus ideas.

La mesa redonda

Todos dan su punto de vista en igualdad de condiciones.

Existen reglas de respeto mutuo entre los participantes.

Todos tienen la oportunidad de exponer, opinar y preguntar.



Expositores

- Brindan información veraz y actualizada.
- Exponen el tema o subtema asignado.
- Dan respuestas a preguntas del público.

Público

- Escucha con atención y toma nota de las principales ideas.
- Formula preguntas o comentarios sobre el tema que se desarrolla.





Moderador

- Anuncia el tema y menciona su importancia. Presenta a los expositores.
- Da la palabra a cada participante y controla el tiempo.
- Cierra con un resumen y agradece.

3 **Elabora** en tu cuaderno un cuadro como este y **completa**:

Título de la mesa redonda: _____
Propósito (para qué se realizará): _____
Público (quiénes serán los receptores): _____
Moderador (quién la dirigirá): _____
Registro (lenguaje formal o informal): _____
Tiempo previsto (tiempo del que dispone cada expositor): _____

4 Según el tema que desarrollará su grupo, **recopilen** más información que la escrita en la cartilla y **organícenla** para preparar la exposición. **Pidan** apoyo a su docente.

5 **Ensayen** y **graben** la participación de cada expositor. Las siguientes pautas les permitirán evaluar el ensayo e introducir mejoras en la intervención de los expositores.

a. ¿Se expresaron las ideas con claridad y orden?
b. ¿Se utilizó de manera apropiada tanto el vocabulario como el registro (formal o informal)?
c. ¿Se emplearon conectores para enlazar las ideas?
d. ¿Se utilizaron sinónimos a fin de evitar repeticiones innecesarias de las palabras?
e. ¿El volumen de voz y la entonación contribuyeron a transmitir mejor el mensaje?

6 Al participar como oyentes, deben tener en cuenta:

a. Escuchar con atención y respeto.
b. Tomar nota de las ideas que les ayudarán a formular preguntas y a comentar.
c. Pedir la palabra para intervenir.

7 Al participar como moderador, deben considerar:

a. Presentar el tema con claridad.
b. Ceder la palabra a quienes la solicitan.
c. Tomar nota de las ideas principales para presentar las conclusiones o el resumen final.

Reflexiono:

¿Cómo llegué a elaborar mis propias conclusiones?
¿Cómo logré ampliar la información que tenía?

Para saber más...

En una mesa redonda, es importante organizar el tiempo, como se propone a continuación:

- Cuatro minutos como máximo para presentar el tema en la introducción.
- Hasta cinco minutos para que hable cada expositor.
- Treinta segundos como máximo para cada pregunta del público y un minuto para las respuestas de cada expositor.
- Hasta diez minutos para que el moderador haga el resumen de las ideas más importantes.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

¿Cómo me ayudaron los textos leídos a participar en la mesa redonda e informar mejor a otros sobre la salud bucal?



¿Qué dificultades hubo al elaborar la cartilla con información clara y adecuada sobre un aspecto importante de la salud bucal? ¿De qué manera fueron superadas?

¿Organizar una mesa redonda sobre la salud bucal contribuyó a que todos estuviéramos mejor informados? ¿Cómo pude darme cuenta de ello?

Al finalizar la unidad:

- ¿De qué manera me será útil en otros momentos y lugares lo que aprendí al participar en la mesa redonda?



Para imaginar y disfrutar

El dientecito

Gloria Cecilia Díaz

Tienes un dientecillo
que baila sin cesar;
el otro, guardadito,
lo tiene tu mamá.
Si muerdes la manzana,
abrigas el temor
de que en la manzana quede
tu diente de algodón.
Pero mamá te dice:
—No temas, corazón,
ya vienen otros dientes,
tan fuertes y valientes,
que morderán manzanas,
naranjas y melón.



Tomado de Díaz, 2002.

¿Te gustaría decirles algo a tus dientes o comentar sobre ellos? ¿Cómo lo harías?



Gloria Cecilia Díaz
Es una escritora colombiana nacida en 1951 en Calarcá, departamento de Quindí.
Ha ganado varios certámenes literarios; entre ellos, el Concurso Internacional de Literatura Infantil «Barco de Vapor» (1985) y el Premio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil (2006).
El poema «El dientecito» es de su libro *El árbol que arrulla y otros poemas para niños* (2002).

Unidad 3

Describimos un lugar

En un paseo de estudio, los niños van al campo con su profesora para conocer una laguna cercana a su localidad. Al llegar, comentan sobre lo bonito y apacible que les parece el paisaje. Ellos quieren que todos sus compañeros de la escuela conozcan también lo interesante que es ese lugar.



Observa, lee y comenta.

- ¿A qué se refiere la niña cuando expresa que la laguna se ve como el cielo?
- ¿Por qué la profesora dice que los estudiantes que no fueron al paseo podrán imaginar cómo es ese lugar al leer las descripciones de los niños?

¿Cómo presentarías la descripción de un lugar para que otras personas puedan imaginarlo?

para darlo a conocer



Para presentar oralmente la descripción de un lugar y así otros puedan imaginarlo, en esta unidad te proponemos:

- Leer diversos textos sobre un lugar natural o una zona arqueológica interesante a fin de descubrir cómo están organizados los elementos textuales.
- Escribir una descripción a partir de tus experiencias de visitas a lugares naturales o zonas arqueológicas de tu localidad.
- Organizar una presentación oral en la que puedas explicar cómo es el lugar que elegiste describir.

Leemos

Leerás textos que te permitirán conocer o imaginar un lugar natural o una zona arqueológica interesante de nuestro país.

A partir de la visita de los estudiantes al lugar que les llamó la atención, un niño les presentó esta infografía sobre la laguna que conocieron.

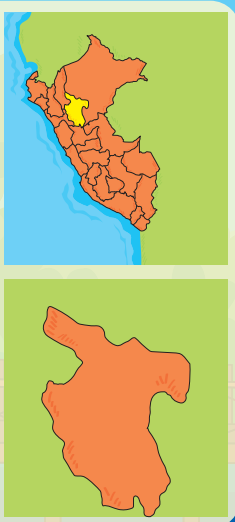
1 **Lee** el título y **responde**: ¿De qué crees que tratará la infografía? Luego **léela.**

LA LAGUNA AZUL DE SAUCE: PROBLEMA Y POSIBILIDAD

Ubicación

Departamento de San Martín, ubicado en la zona nororiental del Perú.

Provincia de San Martín, una de las diez que conforman el departamento del mismo nombre. Allí se encuentra el distrito de Sauce.







Sauce, uno de los catorce distritos de la provincia de San Martín. En él se ubica la laguna Azul.

Fauna

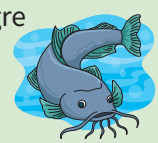
Martín pescador



Camarón de agua dulce



Bagre



Flora

Cocotero amazónico



Aguaje



Sauce

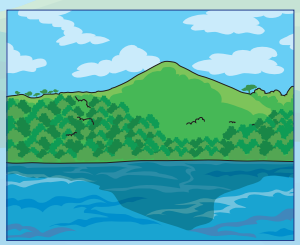


Para eso identificarás información importante en los textos y reconocerás sus características, su propósito, sus elementos y los recursos utilizados para darles sentido.



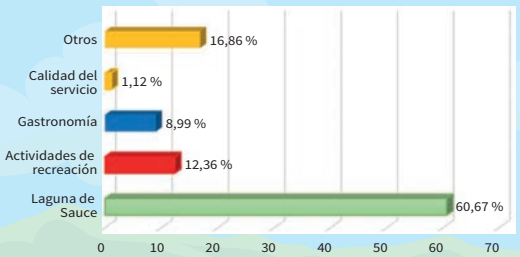
Información de la laguna

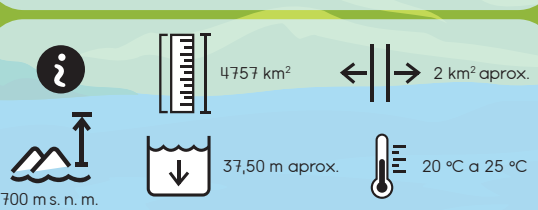
Por su temperatura, sumergirse en la laguna es como hacerlo en una piscina temperada. En una de sus riberas, se encuentra el volcán inactivo Miracocha.



Los turistas opinan

¿Qué te gustó más de la visita?





En plena selva del Perú, se encuentra la laguna Azul de Sauce, hermoso cuerpo de agua dulce que refleja la belleza de la región San Martín. En ella, los visitantes practican deportes acuáticos y disfrutan de la naturaleza que la rodea.

Las aguas de la laguna cambian de color según como esté el cielo, nublado o despejado. En el primer caso, refleja el colchón verde de los montes que la rodean; en el segundo, constituye un espejo del intenso color azul del cielo.

Uno de los principales problemas en esta laguna, aún no atendido, es la contaminación de sus aguas. Las aguas servidas, la basura y los agroquímicos empleados en los cultivos constituyen el principal riesgo ambiental para su flora y fauna. Por ello, con el creciente turismo, se requiere de mejoras en diversos aspectos.

Fuente: Estrella, M. (2018). *Lagunas de Sauce. Mejora y desarrollo sostenible en la región San Martín 2017.* https://hdl.handle.net/20.500.12727/5228

CARMEN LEÓN E.

Para tener en cuenta...

Observa que en esta infografía, mediante palabras e imágenes, se presentan las características de seres, cosas y lugares para explicar cómo son.

Asimismo, se usan varios recursos de expresión y se da una opinión.

Para saber más...

La **metáfora** es un recurso del lenguaje que permite describir una cosa con el nombre o las características de otra. Por ejemplo: «el colchón verde de los montes».

2 **Responde** las preguntas y **fundamenta** tus respuestas con información de la infografía.

a. ¿Qué características tiene la laguna Azul de Sauce?

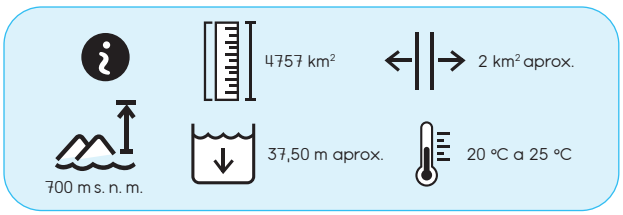
b. ¿Qué ideas de la infografía justifican el título «La laguna Azul de Sauce: problema y posibilidad»?

c. ¿Con qué intención la autora incluyó un cuadro estadístico sobre las visitas a la laguna?

d. ¿Para qué se ha elaborado esta infografía?

e. ¿Qué información te resultó más interesante?, ¿por qué?

3 **Explica**: ¿A qué dato de la laguna (extensión, profundidad, ancho, metros sobre el nivel del mar, temperatura de sus aguas) corresponde cada uno de los íconos?



Para tener en cuenta...

Ten presente que el **ícono** es un signo que representa algo por semejanza visual, por lo que, en determinadas situaciones, puede reemplazar a las palabras.

4 En un cuadro como este, **escribe** el significado de la metáfora «el colchón verde de los montes» y **coloca** otra más que se haya empleado en la infografía.

Metáfora	Significado
el colchón verde de los montes	

5 La palabra «sauce» aparece en distintos lugares de la infografía. **Ubícala** y luego **responde**: ¿A qué se refiere ese término en cada caso? **Explícalo** en tu cuaderno.

6 Para comprender un texto, es importante saber el significado de las palabras o frases. **Responde**: ¿Qué significan estas expresiones?

cuerpos de agua

aguas servidas



Recuerda que para encontrar el significado de una palabra o frase, conviene releer el párrafo donde se encuentra y observar qué se dice antes y después de ella.

Un estudiante contó que, cuando viajó al Cusco, le fue difícil visitar Machu Picchu porque había más restricciones que antes. Uno de sus compañeros comentó que algunos están a favor del turismo y otros no. Por ello, compartió este texto.

1 **Lee** el siguiente texto:

Turismo: ¿sí o no en los espacios naturales?

Imagina un lugar mágico lleno de árboles gigantes, de animales increíbles y de paisajes que te dejan sin aliento. Un lugar así es un valioso tesoro, ¿verdad? Pero surge un dilema cuando nos hacemos esta pregunta: ¿Qué pasa si demasiada gente lo visita al mismo tiempo?

La clave para resolver el dilema está en el turismo sostenible. Sí es posible disfrutar de la naturaleza sin dañarla. Esto significa hacer turismo en espacios naturales que cuenten con sistemas de protección ambiental y actuar en ellos de manera responsable, respetando el entorno y minimizando nuestro impacto. Para esto, se necesita tener en cuenta lo siguiente:



Fuente: Shutterstock/Galyna Andrushko

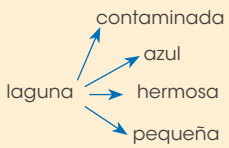
En primer lugar, se debe tomar conciencia de que el turismo presenta dos caras. Por un lado, ayuda a mejorar la economía de las comunidades locales y permite a los visitantes vivir una experiencia enriquecedora al aprender sobre diferentes culturas; pero, al mismo tiempo, puede impactar de modo negativo en los espacios naturales.

Los beneficios para las comunidades locales tienen algunas limitaciones; ya que el turismo ocurre por temporadas, los trabajos que genera no duran todo el año. Esto hace que muchos trabajadores no tengan estabilidad ni seguridad en sus empleos.

Por el lado de la actividad turística en sí, es necesario tener en cuenta que debe estar regulada, pues, cuando demasiadas personas visitan un lugar, ellas causan daños al suelo, a la vegetación y a la fauna. Así, la basura, el ruido y la construcción de infraestructura, como hoteles, centros comerciales, restaurantes, etc., alteran el equilibrio de los ecosistemas y ponen en peligro

Para saber más...

Los **adjetivos** son palabras que expresan las características de la persona, animal o cosa nombrada. Se emplean con frecuencia en las descripciones. Por ejemplo:



la supervivencia de muchas especies. ¿Te imaginas un mundo sin playas cristalinas, montañas nevadas o selvas exuberantes, vegetación y animales increíbles? ¿Te gustaría vivir en un planeta gris? ¡Seguro que no! Ten presente que el modo en que disfrutamos de estos lugares extraordinarios, mediante el turismo, puede ser el mejor, pero también el peor enemigo de la naturaleza.

A partir de lo explicado, podemos llegar a la conclusión de que todos tenemos el derecho de disfrutar la maravillosa naturaleza que nos ofrece nuestro planeta, pero de manera racional y responsable, para que todas las generaciones puedan tener las mismas oportunidades. Por ello, es imprescindible que el turismo sea debidamente regulado a fin de no afectar el ecosistema y el desarrollo económico. Eligiendo destinos turísticos sostenibles y promoviendo prácticas responsables, todos podemos ayudar a proteger nuestros espacios naturales para las futuras generaciones.

Finalmente, no debemos olvidar lo más importante: **que la naturaleza es nuestro hogar, nuestra fuente de vida**, por lo que es necesario cuidarla.

Para saber más...

Los **destinos turísticos sostenibles** son lugares naturales o culturales con servicios adecuados para los visitantes. Estos deben respetar la naturaleza y las comunidades locales para que las futuras generaciones también disfruten de esos atractivos.



Fuente: Shutterstock/SL-Photography

2 **Responde** las siguientes preguntas de acuerdo con lo planteado en el texto:

a. ¿En qué consiste el dilema del turismo? Explícalo.

b. ¿Para qué se dan a conocer en este texto las dos caras del turismo?

c. ¿Con qué finalidad el autor incluyó el siguiente fragmento en el texto?

> «... ya que el turismo ocurre por temporadas, los trabajos que genera no duran todo el año. Esto hace que muchos trabajadores no tengan estabilidad ni seguridad en sus empleos».

3 ¿Qué relación encuentras entre el título y el siguiente fragmento del texto?

> «Por un lado, [el turismo masivo] ayuda a mejorar la economía de las comunidades locales y permite a los visitantes vivir una experiencia enriquecedora al aprender sobre diferentes culturas; pero, al mismo tiempo, puede impactar de modo negativo en los espacios naturales».

4 ¿Para qué se ha escrito este texto? **Elige** tu respuesta.

- Para explicar cómo es el turismo sostenible.
- Para dar a conocer los beneficios que el turismo trae a las comunidades.
- Para tomar conciencia de las dos caras del turismo.
- Para fundamentar que es posible disfrutar de la naturaleza sin dañarla.

5 ¿Qué relación encuentras entre las imágenes y el texto?

6 ¿Por qué crees que el autor termina el penúltimo párrafo con este enunciado?

> «Eligiendo destinos turísticos sostenibles y promoviendo prácticas responsables, todos podemos ayudar a proteger nuestros espacios naturales para las futuras generaciones».

7 ¿Recomendarías leer este texto?, ¿por qué?

8 ¿Cuál de estos recursos estilísticos se ha usado en la siguiente expresión del texto? **Observa** lo resaltado.

> «Finalmente, no debemos olvidar lo más importante: **que la naturaleza es nuestro hogar, nuestra fuente de vida,** por lo que es necesario cuidarla».

Comparación

Metáfora

Reiteración

Para saber más...

Los **recursos estilísticos** son maneras especiales de usar el lenguaje. Su objetivo es captar la atención del lector, destacar algo importante o hacer que el mensaje sea más interesante.

Algunos de estos recursos son la metáfora, la comparación y la reiteración. Esta última consiste en repetir palabras o frases para reforzar una idea, como en «¡Corre, corre, que llegas tarde!».

Los estudiantes se entusiasmaron con seguir investigando sobre otros lugares turísticos y compartieron en el aula el siguiente artículo.

1 **Observa** las imágenes y **responde**: ¿De qué tratará el texto? Ahora, **léelo** en silencio.

La asombrosa civilización más antigua de América

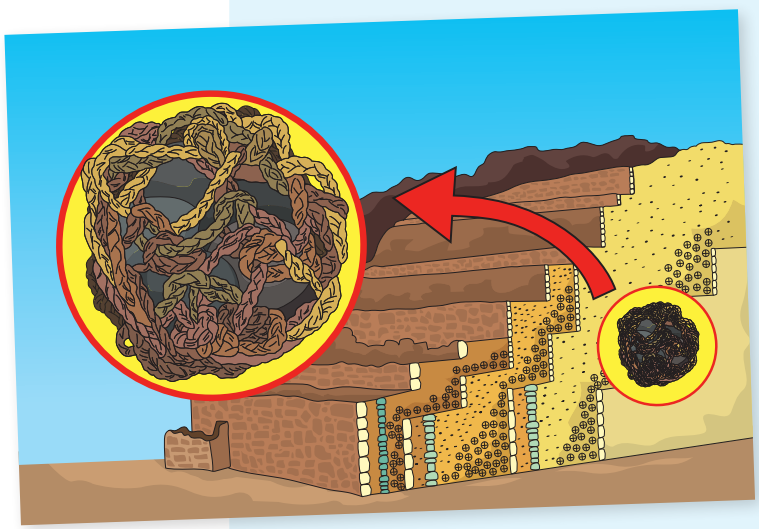
Carmen León E.

En la zona arqueológica de Caral, ubicada en el distrito de Supe, provincia de Barranca, en el norte de la región Lima, se desarrolló la civilización más antigua de América, entre los años 3000 y 1800 a. C.

Según los estudiosos, este espacio corresponde a un asentamiento urbano que estaba conformado por diecinueve centros poblados, constituidos por lugares públicos, viviendas y calles, como nuestros barrios en la actualidad.

En la zona arqueológica hay ruinas de antiguas construcciones. Se pueden ver restos de edificios en forma de pirámide y de casas en las que vivía la gente hace mucho tiempo. También hay vestigios de plazas circulares, donde hacían ceremonias. Están hechas de piedra y tienen pinturas decorativas que todavía se pueden ver hoy.

En esta antigua civilización de Caral, se aplicaban técnicas de ingeniería que llaman la atención, como las *shicras*, unas bolsas tejidas con fibra vegetal que se rellenaban con piedras de diferentes tamaños y se las colocaba en el interior de las construcciones como soporte de las paredes para que no se cayeran en los temblores.



Es de admirar cómo hace más de 5000 años los pobladores de Caral usaban técnicas avanzadas para la agricultura: canales, reservorios y terrazas (también con *shicras*), principalmente para sembrar algodón, al que modificaron genéticamente para mejorarlo. Igualmente, desarrollaron la textilería, con la creación de utensilios para la confección de vestidos.

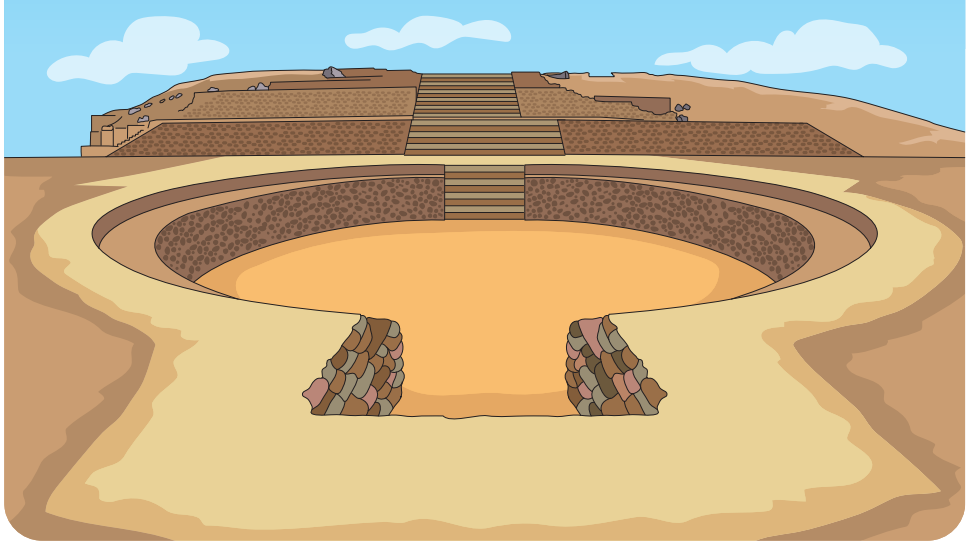
Asimismo, en Caral, las personas hacían rituales donde participaban los gobernantes y la gente del pueblo. En estas ceremonias, el fuego y la música eran sagrados. Se sabe esto porque todavía existen lugares especiales donde guardaban el fuego y muchos instrumentos musicales, como quenas hechas con huesos de animales.

Por estar ubicados en un lugar desértico, los habitantes de esta civilización se preocuparon por analizar el clima y los posibles ecosistemas, lo cual los llevó a comprender la importancia del cuidado del agua y la preservación de los alimentos como métodos de supervivencia. Por todo ello, Caral ha sido reconocida como la primera ciudad sostenible a nivel mundial.

En la zona arqueológica, actualmente funciona el museo de sitio, que es la *caja fuerte* de Caral, donde se guardan las evidencias encontradas en las excavaciones. Por ellas, se sabe que los habitantes de Caral cultivaban y comerciaban algodón. Ellos lo intercambiaban por alimentos del mar y otros productos con personas que vivían en la costa, la sierra y la selva del Perú. También hacían trueque con los pobladores del litoral ecuatoriano. Como prueba de esto, en el museo se pueden ver restos de peces y moluscos de otros lugares, incluso el *Spondylus* de Ecuador. También hay plantas medicinales de la selva, como el achiote. Además, se encuentran restos de vegetales y animales de la sierra, como cactus, huesos y plumas de cóndor.

Sin embargo, a pesar de su increíble valor cultural, este complejo arqueológico enfrenta el grave problema de la invasión de los traficantes de terrenos, que nuestras autoridades deben enfrentar con decisión.

No se puede dejar de recomendar la visita al complejo arqueológico de Caral; no obstante, es necesario llamar la atención a los visitantes a fin de que cumplan las normas establecidas por la autoridad para su cuidado.



Para saber más...

Al describir se dan a conocer cómo son los seres, los lugares o los objetos.

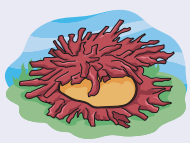
En el texto sobre Caral, se describe una zona arqueológica. Se dice qué es, dónde se encuentra y qué emociones produce visitarla.

También se mencionan elementos culturales, es decir, aquello que fue creado por los habitantes; por ejemplo, las *shicras*.

¿Qué significa...?

El ***Spondylus*** es un tipo de molusco que tiene una concha muy fuerte con espinas. Su color puede ser blanco, ocre o hasta morado oscuro. Vive en el océano Pacífico, cerca de Ecuador, donde el agua es cálida.

En los pueblos prehispánicos, lo usaban en sus rituales religiosos y también como algo valioso para el **trueque** o intercambio, al igual que el dinero en la actualidad.



Para tener en cuenta...

Hacerte preguntas sobre el texto te ayudará a encontrar el tema y sus ideas principales. Para lograrlo, sigue estos pasos:

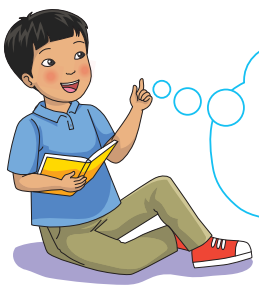
1. Lee el texto y pregúntate: ¿De qué trata? ¿Para qué lo escribió el autor? Explica en pocas palabras de qué se habla principalmente en él.
2. Vuelve a leer el primero y el último párrafo y anota en una hoja las ideas que se repiten. Relaciónalas.
3. Analiza párrafo por párrafo y encuentra qué se dice en cada uno sobre el tema principal. Anótalo.
4. Con base en lo analizado, vuelve a preguntarte: ¿Cuál es la idea más importante que el autor quiere comunicar en todo el texto?
5. Lee otra vez el texto y revisa si tus respuestas son correctas.

2 En un mismo lugar podemos encontrar elementos naturales, brindados por la propia naturaleza, y elementos culturales, que resultan de la intervención humana. ¿Qué predomina en el texto, la descripción de elementos naturales o culturales? **Explica** tu respuesta.

3 **Relaciona** cada expresión con el significado que le corresponde, según el texto.

Asentamiento urbano	Son superficies construidas en las laderas de los cerros con un soporte de rocas (pared) para el cultivo de plantas.
Terrazas agrícolas o andenes	Son estructuras que se usan para conducir el agua hasta los campos de cultivo.
Canales de regadío	Es un espacio determinado, en una ciudad o un pueblo, donde se establece una comunidad organizada.

4 **Relee** el texto. ¿Cuál es la idea principal de cada párrafo? **Observa** cómo lo hizo Roberto. Él leyó el primero:



En la zona arqueológica de Caral, ubicada en el distrito de Supe, provincia de Barranca, en el norte de la región Lima, se desarrolló la civilización más antigua de América, entre los años 3000 y 1800 a. C.

Luego escribió esto:

En el primer párrafo se menciona la antigüedad y ubicación de Caral.

Responde: ¿Esta sería la idea principal?, ¿por qué?

5 Con base en lo leído, **contesta** las siguientes preguntas:

a. ¿En qué consistía el sistema antisísmico en las construcciones de Caral? ¿Cómo se evidencia esto?

b. Según el texto, ¿qué territorios abarcaron las actividades comerciales del pueblo de Caral?

6 **Conversa** con tus compañeros.

a. ¿Qué intención ha tenido el autor para escribir este texto?

b. ¿A quién le recomendarías leer este texto?, ¿por qué?

7 **Ubica** en el texto una metáfora. **Explica** a qué se refiere.

8 **Compara** los textos leídos. **Usa** en tu cuaderno un esquema como este para organizar y comparar los aspectos. Luego, **desarrolla** las actividades que se solicitan.

Elementos / Aspectos	Texto 1: infografía	Texto 2: artículo sobre Caral
Título		
Propósito		
Estructura–Elementos		
Recursos empleados: conectores, íconos, adjetivos, etc.		

a. **Responde**.

¿En qué se parecen y en qué se diferencian los textos que has comparado?

b. **Decide**.

¿Preferirías redactar un artículo o elaborar una infografía para describir el lugar que has elegido? **Explica** en tu grupo las razones de tu preferencia.

9 **Comenta** con tus compañeros en qué aspectos consideras que el pueblo de Caral logró su mayor desarrollo.

Para saber más...

Para describir un ser, un animal o una cosa, es fundamental observarlo con atención y buscar información en diversas fuentes. De esta forma, además de detallar sus características y cualidades, se pueden incluir datos relevantes, como los problemas que enfrenta y las posibles soluciones.

Reflexiono:

¿De qué manera el procedimiento de comparar los textos me ayudó a comprenderlos mejor?

Escribimos

Redactarás un texto que describa un lugar natural o una zona arqueológica para darlos a conocer a tus compañeros. Para ello indagarás sobre sus características y organizarás las ideas. Asimismo, mejorarás la redacción de tu descripción al revisarla utilizando criterios definidos.

Para tener en cuenta...

Ten presente que en los textos descriptivos el uso adecuado de los recursos estilísticos, como la comparación o la metáfora, debe ayudar al lector a imaginar cómo es lo que se describe y las sensaciones que se producen al verlo.

Para saber más...

Las fuentes de información nos ayudan a investigar. Pueden ser orales (testimonios, entrevistas), escritas (diarios, libros) o materiales (monumentos, cerámicas). Asimismo, hay fuentes primarias, que dan información original, como las fotos de las páginas 49 y 50 de este texto, obtenidas directamente de sus autores. También existen fuentes secundarias, como la infografía de las páginas 46 y 47, cuya información se ha tomado de otra fuente: Estrella (2018).

1 **Lee** las preguntas que pueden ayudar a recordar cómo describir un lugar natural o una zona arqueológica.



2 **Organícense** en equipos de dos o tres compañeros para escribir una descripción. **Recuerden** lo siguiente:

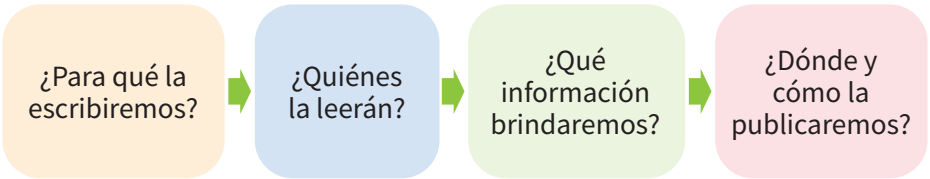
a. Lleven fotos y toda la información sobre un lugar natural o una zona arqueológica interesante que conozcan y propónganlo al grupo para describirlo.

b. Conversen y decidan cuál de los lugares naturales o de las zonas arquelógicas describirán.

c. Nombren a un secretario para que anote las ideas que vayan dando en el proceso de escritura de la descripción.

3 **Busquen** más información sobre el lugar que van a describir. **Averigüen** en diversas fuentes, orales y escritas. Pueden preguntar a sus docentes y familiares. También es recomendable revisar textos en la biblioteca y en internet, entre otros sitios.

4 **Planifiquen** la escritura de su descripción a partir del siguiente esquema. **Respondan** en su cuaderno.



5 **Consideren** que los adjetivos son palabras que ayudan a decir cómo es algo. **Observen** el efecto que produce un adjetivo colocado antes o después de un nombre o sustantivo:

Silencioso **mar** *inmenso.*

a. Usen los adjetivos de la manera que les resulte más conveniente.

b. Decidan cómo cerrarán su texto, reforzando la idea principal de la descripción.

6 **Organicen** su texto. **Tengan en cuenta** lo siguiente:

Ordenen y **seleccionen** los datos hallados sobre la construcción histórica o el lugar natural elegido. **Hagan** una lista de las ideas o características que lo describan, es decir, que expliquen cómo es. **Elijan** las más claras y **eviten** las repetidas.

7 **Agrupen** la información por subtemas; luego, **redacten** párrafos para cada uno de ellos. **Recuerden** usar los adjetivos y los conectores apropiados.

8 **Empleen** un lenguaje formal o informal, de acuerdo con el destinatario y el propósito.

9 **Revisen** que no haya ideas incompletas ni repetidas o que se alejen del tema.

10 **Verifiquen** que en los párrafos se describan los diferentes aspectos que han decidido resaltar.

11 **Usen** letra mayúscula al comenzar un párrafo y en la letra inicial de los nombres propios. También **recuerden** utilizar el punto adecuadamente.

Para tener en cuenta...

Para usar el recurso de la comparación, considera lo siguiente:

- Se debe identificar lo que tienen en común los elementos comparados.
- Es necesario utilizar alguna de las palabras comparativas (cual, parece, como…).
- Lo comparado debe aportar algo nuevo y hacer imaginar y reflexionar al lector.

Observa algunos ejemplos de comparaciones:

La mañana está fresca ***como*** *una flor de primavera.*

El sonido del río, ***cual*** *música melodiosa, me relaja.*

El río ***parece*** *un botadero.*

12 **Escriban** en sus cuadernos dos ejemplos de uso de recursos, como la comparación y la metáfora, que puedan utilizar en su texto.

Recurso expresivo	En qué consiste	Ejemplos
Comparación	Establece una relación de semejanza entre dos cosas. Utiliza *como, cual,* etc.	
Metáfora	Nombra las características de algo para referirse a otra cosa parecida sin utilizar las palabras *como, cual,* etc.	

Para saber más...

Al leer o crear una metáfora, es importante considerar que en muchos casos solo se menciona el segundo elemento, ya que el primero se sobrentiende, como en esta: *Se mecen* ***los algodones*** *en el cielo.* (Las nubes)

Ejemplos de metáforas:

Las estrellas son los ***focos del cielo****.*

Los árboles se quedaron sin ***brazos****.* (Sin ramas)

13 **Revisen** que cada párrafo exprese con claridad lo que quisieron decir de cada aspecto del tema. **Tomen en cuenta:**

Que las ideas expresen lo que realmente se quiere decir, sin salirse del tema.

Que los signos de puntuación y la ortografía en general estén correctamente aplicados.



Que el vocabulario empleado sea el adecuado.

Que los párrafos tengan sentido al relacionarse.

Que se mencionen datos importantes, como el nombre del lugar, su ubicación y su importancia.

14 Para mejorar su texto, **muéstrenlo** a sus compañeros de otros grupos y **pídanles** que observen si cumple con lo mencionado en la actividad 13. **Corrijan** y **mejoren** de acuerdo con las observaciones que reciban. Luego, **pidan** a su docente que revise el texto y les sugiera formas de mejorarlo. **Incorporen** las sugerencias.

15 **Observa** el diálogo y **opina** sobre él.



16 **Pasen en limpio** la versión final de la descripción. **Agreguen** un dibujo, una foto o una imagen del lugar para ilustrar el texto. **Publiquen** su trabajo el día de la presentación oral.

Reflexiono:

¿Qué hicimos para lograr orden y claridad en nuestro texto?

¿Cómo superamos las dificultades que se presentaron al escribirlo?

¿Qué hicimos para evitar repeticiones innecesarias?

¿En qué situaciones puede ser de utilidad saber describir?

Para tener en cuenta...

Utiliza fichas informativas para anotar lo que vas descubriendo del lugar.

Los datos básicos de una ficha son:

1. Nombre del lugar.
2. Ubicación y cómo se puede llegar.
3. Características:
   - Naturales (clima, altura, tipo de paisaje).
   - Generales (cosas comunes del lugar).
   - Específicas (animales y plantas que viven allí, montañas, ríos...).
   - Culturales (historia, costumbres, monumentos importantes).

Para tener en cuenta...

Para evitar las repeticiones innecesarias al escribir un texto, además de usar sinónimos, puedes recurrir a los **pronombres**. Por ejemplo, en el octavo párrafo del texto (p. 53), se usa el pronombre «ellas» para no repetir la palabra *evidencias*: «Por **ellas**, se sabe que sus habitantes…».

Hablamos y escuchamos

Presentarás oralmente tus descripciones ante tus familiares y la comunidad educativa en general. Para ello, expresarás las ideas con orden, claridad y sin salirte del tema. Asimismo, escucharás con atención a tus compañeros, preguntarás y opinarás con respeto.

Para tener en cuenta...

En una presentación oral:

- Considera al público; ponte en su lugar y exprésate del modo en que te gustaría oír una presentación (breve, clara, concisa y con ideas completas).
- Prepárate y ensaya; ello te dará más confianza en ti mismo y minimizará cualquier temor.
- Usa apoyos visuales que te ayuden a recordar lo importante y a reforzar el interés y la atención del público.

1 En equipo, **lean** en orden el siguiente esquema:



2 **Resuman** las ideas de cada párrafo de su descripción y **escríbanlas** en fichas. **Ordénenlas** secuencialmente.

3 **Cuiden** que las ideas de su ayuda memoria estén relacionadas con el tema y que no se repitan.

4 **Decidan** quién iniciará la presentación de la descripción oral, quién o quiénes desarrollarán las ideas del texto y quién la finalizará y cerrará. **Usen** este esquema en sus cuadernos.

Nombre del responsable	Tarea
	Comenzar presentando al equipo responsable. Mencionar el título y el tema de su texto, el motivo por el que decidieron escribirlo y las fuentes que utilizaron (nombres de los autores y fecha de su publicación).
En esta tarea puede haber dos o más responsables.	Desarrollar la descripción siguiendo el orden de los párrafos de su texto escrito. Usar el apoyo visual.
	Finalizar haciendo un breve comentario que resalte la importancia del lugar descrito y la razón de su elección. Agradecer al público por su atención.

5 **Ensayen** de manera individual y grupal. **Acuerden** observar con atención o grabar en video los ensayos para que puedan fijarse en los recursos que utilice cada uno. Así, luego podrán hacer mejoras.

6 **Observen** la participación de cada miembro del equipo. Con este fin, **tomen en cuenta** lo siguiente:

a. Volumen de voz adecuado, de modo que todos escuchen.
b. Variaciones en la voz cambiando el ritmo, el tono, etc., de acuerdo con la idea que se está transmitiendo.
c. Fluidez al hablar, a un ritmo adecuado, ni tan lento ni tan rápido.
d. Empleo de vocabulario pertinente y conectores apropiados para enlazar las ideas.
e. Explicación con soltura de las ideas completas, evitando las muletillas (por ejemplo, *ehh..., estee...*).
f. Uso de recursos visuales (fotos, dibujos o esquemas) coherentes con lo que se va diciendo.
g. Contacto visual con el público.

Para tener en cuenta...

Para repartirla entre el público, cada grupo puede hacer una tarjeta con la imagen y algunos datos del lugar que ha descrito y que presentará oralmente.

7 **Dialoguen** con su docente y sus compañeros para que les den algunos consejos a fin de mejorar la descripción oral.

8 **Acuerden** con su docente la presentación de su descripción a sus compañeros de otras aulas. **Organicen** sus turnos.

9 **Presenten** la descripción del lugar que eligieron. **Publiquen** su descripción en el mural de su institución educativa.

10 **Revisa** tu participación. **Responde** en tu cuaderno.

Al describir oralmente:	Al escuchar:
¿Presenté las ideas más relevantes con orden y claridad usando un lenguaje y vocabulario apropiados?	¿Los gestos, los movimientos y las inflexiones de voz del presentador me ayudaron a comprender mejor el mensaje? ¿Qué de ello me servirá para otras ocasiones?
¿Pronuncié con claridad, buena entonación, inflexiones adecuadas y fluidez?	¿Logré imaginar el lugar que describían?
¿Utilicé gestos y movimientos de manera pertinente?	¿Pregunté o hice algún comentario respetuoso y pertinente luego de las presentaciones?
¿Enlacé las ideas usando conectores adecuados?	
¿Tuve contacto visual con el público?	

Reflexiono:

¿Qué aspectos debo tener en cuenta al describir un lugar?

Reflexiono sobre mis aprendizajes



¿De qué manera leer y comparar los textos de la unidad me ayudaron a crear y exponer oralmente mi descripción?





¿Qué estrategias y recursos empleados me permitieron escribir y exponer un texto descriptivo claro y ordenado?

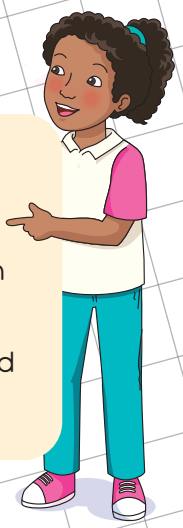


¿Ensayar y grabar el ensayo contribuyó a mejorar la presentación de la descripción? ¿Por qué?



Al finalizar la unidad:

- ¿Mi descripción del lugar que visité logró que otros pudieran imaginar cómo es? ¿Cómo me di cuenta?
- ¿En qué otras situaciones de la vida me puede ser de utilidad saber describir un lugar?



Para imaginar y disfrutar

Machu Picchu

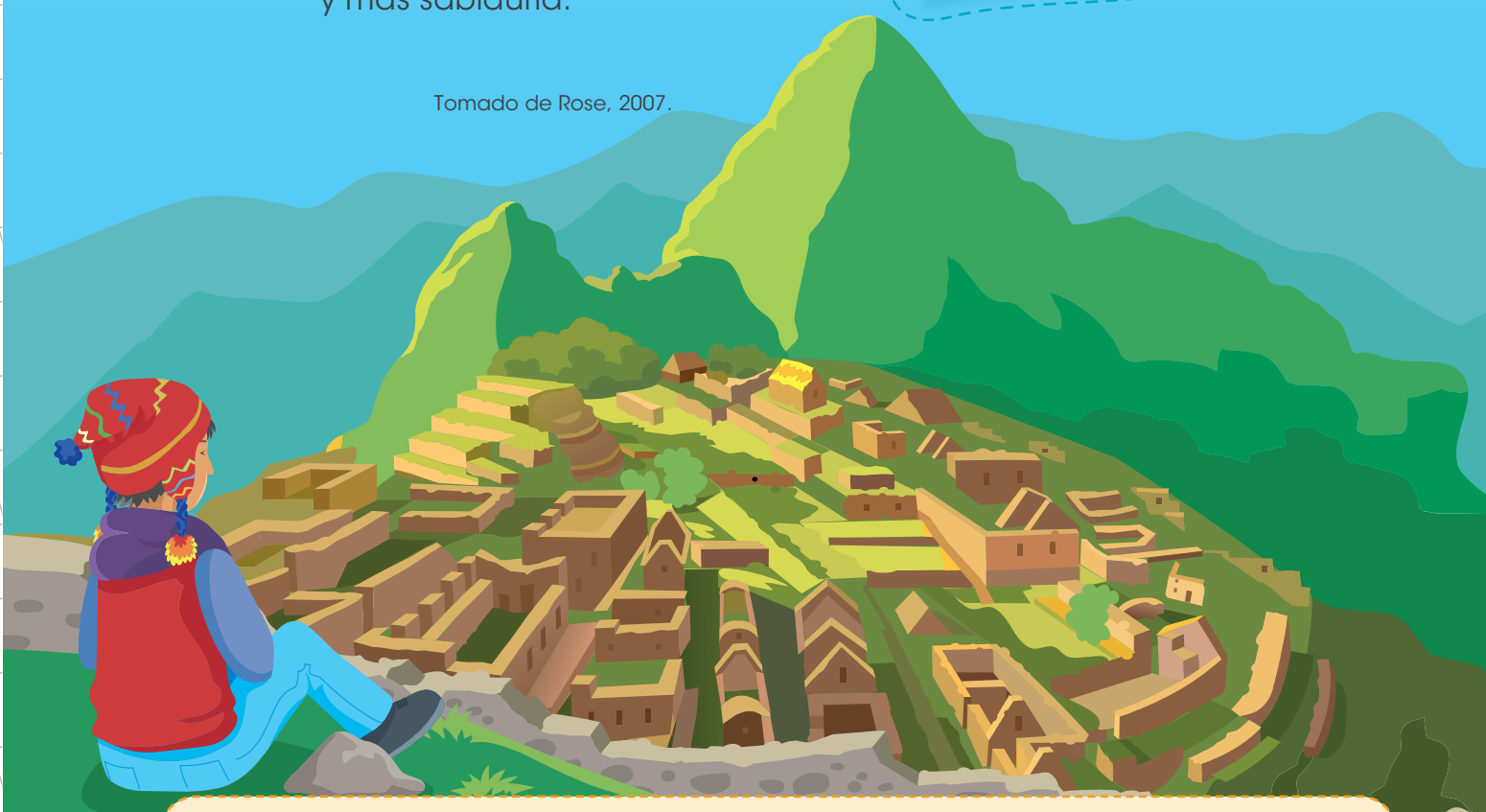
Juan Gonzalo Rose

Machu Picchu, dos veces
me senté en tu ladera
para mirar mi vida.
Para mirar mi vida
y no por contemplarte,
porque necesitamos
menos belleza, Padre,
y más sabiduría.

Tomado de Rose, 2007.



Juan Gonzalo Rose (1927-1983). Poeta peruano de la Generación del Cincuenta. Entre sus obras, se encuentran *Cantos desde lejos, Simple canción, Las comarcas* e *Informe al rey y otros libros secretos.*



¿Alguna vez un lugar te impresionó y motivó a reflexionar? Anímate y escribe lo que sentiste o pensaste al verlo.

Unidad 4

Conversamos y opinamos

Al terminar el recreo, los estudiantes asean sus manos. Un niño deja correr el agua al enjabonarse, mientras que otro lo hace con el caño cerrado. Ante este hecho, surgen opiniones diferentes. ¿Está bien cerrar el caño mientras nos enjabonamos? ¿Cuál de las acciones es la correcta?



Observa, lee y comenta.

- ¿Sobre qué conversan los niños de la imagen? ¿Piensan igual? ¿En qué consisten las diferencias?
- ¿Qué les dirías a estos niños respecto de su forma de pensar?
- ¿Qué ocurre cuando las personas tienen opiniones diferentes o incluso contrarias? ¿Podría ayudar la organización de un conversatorio?, ¿por qué?

¿Cómo hacemos para expresar nuestras opiniones con fundamento?

sobre el uso del agua



Con el fin de que puedas expresar tus opiniones con fundamento, en esta unidad te proponemos:

- Leer diversos textos para informarte, observar sus características e identificar los argumentos que contribuyen a formar una opinión.
- Escribir tus propios argumentos que sustenten tu opinión.
- Expresar, en un conversatorio, tus ideas con argumentos.

Leemos

Leerás textos para conocer el problema del agua y cómo las personas argumentan lo que piensan. Identificarás las ideas principales, sabrás diferenciar entre hechos y opiniones, y aprenderás a reconocer los argumentos de autoridad.

Joaquín ha encontrado en la biblioteca un artículo sobre el agua y lo comparte con sus compañeros porque piensa que ayudará al trabajo de su grupo.

Para tener en cuenta...

Antes de leer un texto, fíjate en sus elementos y en la forma como están organizados. Luego, pregúntate: ¿de qué tratará?, ¿para qué fue escrito?, ¿qué información me dará?

Mientras lees, descubrirás si el texto dice lo que esperabas o si te sorprende con algo nuevo. En caso de que encuentres palabras que no conoces, lee las frases antes y después de esa palabra y usa el título para entender su significado.

1 Antes de leer, **observa** el título y la imagen del texto. Luego, **responde** esta pregunta:

¿Qué piensas sobre el uso del agua? ¿A quién le corresponde garantizar que todos tengamos acceso a ella?

2 Ahora, **léelo** de forma silenciosa y **anota** en tu cuaderno las ideas que te parezcan más interesantes.

El agua: recurso necesario para la vida

Carmen León E.

Según el Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible (ODS), los países del mundo deben tomar medidas para garantizar que todas las personas tengan acceso a agua limpia y a un adecuado saneamiento ambiental. **Además**, es necesario fomentar su uso racional.

En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) explica que el acceso al agua potable es un derecho humano básico, ya que es esencial para la vida y la salud. **Por lo tanto**, los Estados deben garantizar que todos tengan agua en el hogar, ya sea para beberla o usarla en la higiene. **Sin embargo**, se les hace difícil cumplir con su obligación, porque solo el 2,5 % de este recurso en la Tierra es dulce, y únicamente el 0,3 % es accesible y adecuada para el consumo humano. Esto sugiere la necesidad de invertir más para que este servicio llegue a más familias, pero también plantea la urgencia de que las industrias y la población se capaciten en su manejo responsable.



Es evidente que muchas personas, especialmente en las áreas rurales, todavía no cuentan con servicios básicos de agua potable y alcantarillado. De hecho, uno de cada tres seres humanos en el mundo no tiene acceso a ellos, y muchos no disponen siquiera de un lugar para lavarse las manos con agua y jabón. **Asimismo**, la contaminación es otro problema grave, pues una gran cantidad de aguas contaminadas se echan en ríos, lagos y océanos, lo que afecta a la salud de las personas, a la vida marina y a la agricultura.

Esta situación se asocia a la transmisión de enfermedades, como el cólera, la disentería, la fiebre tifoidea, la parasitosis y la poliomielitis, que agravan el retraso del crecimiento de los niños y contribuyen a la propagación de la resistencia a los antibióticos.

El agua es esencial para todos los seres vivos; es un recurso que todos necesitamos y al cual debemos acceder como un derecho. No obstante, a menudo la usamos de manera irresponsable sin ser conscientes de la importancia de conservarla, lo que lleva a su desperdicio y contribuye a su progresiva escasez.

No se puede negar el valor del agua en todo el mundo **porque** sin ella no podríamos vivir. **Por eso**, es necesario que los Estados tomen medidas para que no falte en el futuro. Deben cuidar los ríos, lagos y otras fuentes, y asegurarse de que haya suficiente agua potable para toda la humanidad.

«El agua es nuestro recurso más preciado, un "oro azul" al que más de dos mil millones de personas no tienen acceso directo. No solo es esencial para la supervivencia, sino también una cuestión sanitaria, social y cultural en el corazón de las sociedades humanas».

Audrey Azoulay (directora general de la Unesco)

Fuentes: Organización de las Naciones Unidas, s. f.; Autoridad Nacional del Agua (ANA), s. f.; Grupo Banco Mundial, 2025; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021; Organización Mundial de la Salud, 2024.

Para tener en cuenta...

En el texto que has leído están presentes:

- La **tesis** o idea central que defiende el autor.
- Los **argumentos** o razones que sustentan o justifican esa idea central del autor.
- La **conclusión**, que resume los argumentos y confirma la tesis.

3 **Responde.**

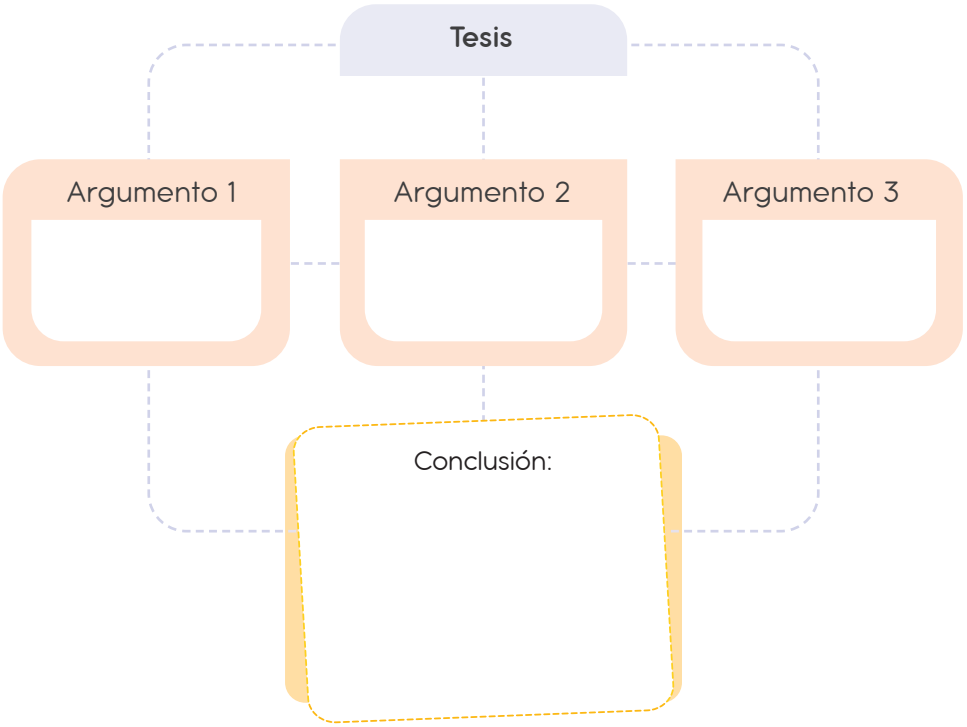
a. ¿Lo que has leído en el artículo coincide con lo que esperabas antes de leerlo?, ¿por qué?

b. ¿Cuál es la idea principal de cada párrafo?

c. ¿Cuál es el tema del artículo?

d. ¿Por qué se deben tomar medidas destinadas a proteger el agua y preservarla?

4 **Observa** el siguiente esquema y **complétalo** en tu cuaderno con las ideas principales de cada parte del texto.



5 **Explica** de qué manera las ideas del texto se vinculan con cada uno de estos derechos:

a. El derecho a trabajar en unas condiciones justas y favorables.
b. El derecho a la protección social, a un nivel de vida adecuado y al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.
c. El derecho a la educación y a gozar de los beneficios derivados de la libertad cultural y del progreso científico.

6 **Responde**: ¿Cuál es el propósito del texto?

Explicar la carencia del agua.	Describir cómo es el agua.	Convencer sobre la necesidad de cuidar el agua.

7 Un hecho es algo que ha sucedido y se puede comprobar; en cambio, una opinión es una forma personal de valorar algo.

Responde esta pregunta y **sustenta** tu respuesta:

¿Cuáles de los siguientes enunciados sobre el texto leído expresan hechos y cuáles opiniones?

a. Me parece que el texto leído es bueno para entender el problema del agua en el mundo.

b. Solo un pequeño porcentaje del agua en la Tierra es dulce.

c. La falta de agua potable y alcantarillado está asociada a la transmisión de enfermedades.

d. En este texto se dice que los Estados, las industrias y las personas deben actuar con más cuidado para que no falte el agua potable.

Para saber más...

Los **argumentos** son razones que se dan para explicar o defender una tesis o una opinión. Por ejemplo: «Debemos cuidar el agua porque es un recurso limitado y esencial para la vida».

8 En el texto que leíste, el autor opina que los Estados deben asegurarse de que todas las personas tengan agua en sus casas. También menciona que en las industrias y en el uso doméstico la gente debe aprender a usarla de forma responsable.

A partir de esto, **reflexiona** sobre cuáles de las siguientes ideas pueden ayudar a demostrar la validez de lo que dice el autor:

«... a menudo la usamos [el agua] de manera irresponsable sin ser conscientes de la importancia de conservarla, lo que lleva a su desperdicio y contribuye a su progresiva escasez».

«... la fiebre tifoidea, la parasitosis y la poliomielitis, que agravan el retraso del crecimiento de los niños y contribuyen a la propagación de la resistencia a los antibióticos».

«... la Organización Mundial de la Salud (OMS) explica que el acceso al agua potable es un derecho humano básico, ya que es esencial para la vida y la salud».

Para saber más...

En este texto se expresa una opinión sustentada por uno o más argumentos para convencer o persuadir.

Después de leer el texto anterior, Pamela se preguntó: «¿Las aguas contaminadas podrían matar a los peces?». Buscó información sobre el tema y encontró este artículo en un libro de la biblioteca.

1 **Lee** el artículo y **observa** sus partes.

¿Hay muchos peces en el mar?

La expresión «hay muchos peces en el mar» ha perdido vigencia porque ahora ya no es así. Cada vez hay menos peces, y esto nos afecta a todos, ya que influye en el ambiente, la comida, la salud y el trabajo.

Las razones de este problema son las siguientes:

1. Pesca en exceso y captura ilegal

Las grandes empresas pesqueras capturan muchísimos peces, y en varias ocasiones lo hacen sin permiso. Al sacar tantos peces sin darles tiempo de reproducirse, sus poblaciones se van reduciendo rápidamente. Según los expertos, este problema sigue siendo muy grave en muchos países (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2024).

2. Contaminación del mar

Las personas tiran basura al océano, especialmente plástico y productos químicos. Esto ensucia el agua y destruye los lugares donde viven los peces y otros animales marinos. Se sabe que cada año llegan al mar millones de toneladas de plástico, lo cual afecta gravemente la vida en el mar (Cortés, 2024).

3. Destrucción de hábitats

Los arrecifes de coral y otros espacios naturales donde viven los peces están desapareciendo por la contaminación y el mal uso de los recursos. Esto hace que muchos animales marinos pierdan el lugar en el que habitan y no puedan sobrevivir. Por ejemplo, en 2020, la destrucción de los arrecifes de coral afectaba a muchas especies (Gibbens, 2020, párr. 10).

Algunas personas creen que cuidar a los peces afecta la economía y que los ecologistas exageran el problema. Dicen que, al imponer restricciones, la pesca se vuelve más difícil, lo que perjudica a quienes dependen de esta actividad.

Para tener en cuenta...

Para comprender este texto, fíjate en los tipos de argumentos, como los de autoridad, que son los emitidos por profesionales o instituciones de prestigio.

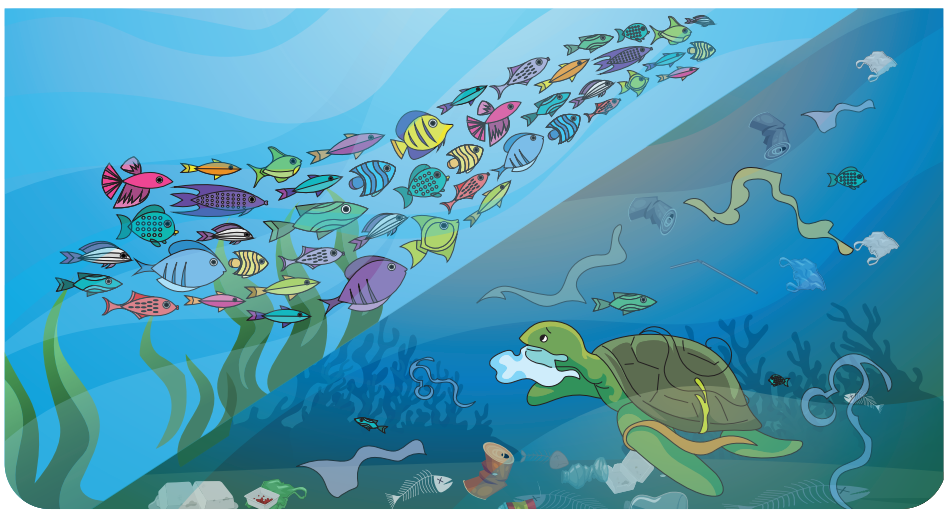
El siguiente es un ejemplo de argumento de autoridad:

Se sabe que cada año llegan al mar millones de toneladas de plástico, lo cual afecta gravemente la vida marina (Cortés, 2024).

Ante este cuestionamiento, se debe responder que es todo lo contrario, pues, como hay menos peces, cada vez es más difícil conseguirlos y su precio sube. Esto no solo afecta a quienes necesitan pescado para alimentarse o venderlos, sino a todas las personas, ya que, si la pesca sigue disminuyendo, habrá menos trabajo en la industria pesquera y los países perderán dinero.

La realidad es que se puede pescar de manera responsable, cuidando el mar y asegurando que los peces no desaparezcan. La pesca sostenible permite continuar con la actividad sin dañar el ecosistema ni afectar el futuro de las especies marinas.

El problema de la desaparición de los peces es muy grave y afecta tanto a las personas como al ambiente. Para evitarlo, es necesario pescar con responsabilidad, reducir la contaminación y cuidar los lugares donde viven los animales marinos. Si lo hacemos, aseguraremos que los océanos sigan llenos de vida en el futuro.



Introducción y tesis
Argumentos
Evidencias
Contraargumento
Refutación
Conclusión

Para saber más...

Este texto tiene estas partes:

- Introducción, donde se presenta el tema y la tesis o la opinión (idea que se busca demostrar con argumentos).
- Argumentos (razones que apoyan la tesis o la opinión).
- Evidencias (pruebas que respaldan los argumentos).
- Contraargumentos (ideas expuestas en contra de la tesis o la opinión).
- Refutación (respuesta al contraargumento).
- Conclusión, en la que se vuelve a mencionar la tesis y se recuerdan las razones que la apoyan.

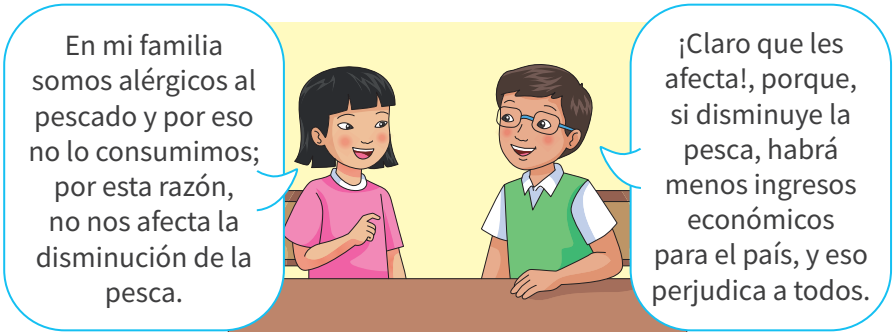
2 **Explica** qué relación encuentras entre los textos leídos: «El agua: recurso necesario para la vida" (pp. 66 y 67) y «¿Hay muchos peces en el mar?» (pp. 70 y 71).

3 ¿Para qué incluye el autor la siguiente frase?

«La expresión "hay muchos peces en el mar" ha perdido vigencia».

4 **Lee** el texto y **escribe** en tu cuaderno los argumentos que el autor usa para apoyar su opinión. Luego, **explica** por qué son argumentos.

5 Daniel y Tilsa comentan después de haber leído el artículo.



¿Estás de acuerdo con Daniel? Sustenta tu opinión con la información del texto.

6 En el artículo se afirma lo siguiente: «Ante este cuestionamiento, se debe responder que es todo lo contrario, pues, como hay menos peces, cada vez es más difícil conseguirlos y su precio sube. Esto no solo afecta a quienes necesitan pescado para alimentarse o venderlos, sino a todas las personas, ya que, si la pesca sigue disminuyendo, habrá menos trabajo en la industria pesquera y los países perderán dinero».

¿A qué cuestionamiento se refiere?

7 **Responde**: ¿Cuál es el propósito del texto? ¿Por qué lo crees así?

8 En el artículo se menciona que la desaparición de los peces no solo afecta a quienes los consumen o los venden, sino a todos nosotros. En relación con esto, **responde** lo siguiente:

¿Qué razones expresadas en el texto sustentan lo mencionado?

9 **Responde**: ¿Cuál es un argumento y cuál no lo es?, ¿por qué?

a. Según estudios de la Organización Mundial de la Salud, la dieta mediterránea es la más saludable.
b. Una buena dieta debe respetar las tradiciones, la cultura y los hábitos de la población.

1 Ahora, **lee** en silencio.

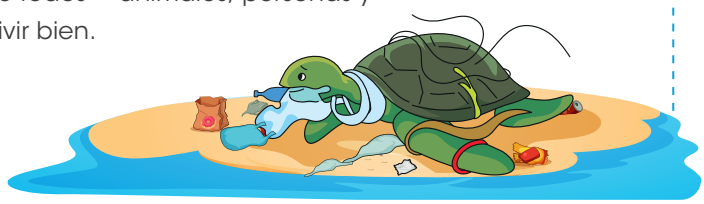
Ecosistemas en peligro

Los seres vivos necesitan comida para tener energía y crecer. Por eso, todos nos alimentamos unos de otros. Las plantas elaboran su alimento usando la luz del Sol y tomando nutrientes del suelo. De manera similar, los animales herbívoros —por ejemplo, los saltamontes— comen las plantas. Luego, otros animales, entre ellos los sapos, se alimentan de los saltamontes. También hay carnívoros que comen a otros más pequeños, como las serpientes que se alimentan de sapos.

Cuando los seres vivos mueren, los hongos y las bacterias los descomponen y devuelven los nutrientes a la tierra, lo que permite que las plantas crezcan otra vez. Así se forma un ciclo que se llama cadena alimentaria.

Este ciclo ocurre en los ecosistemas, que debemos cuidar. Por ejemplo, si arrojamos plásticos o químicos a los ríos, al mar o al agua subterránea, dañamos a los animales y al lugar donde viven. Si ellos sufren, nosotros también, porque todos estamos conectados y dependemos de esa cadena alimentaria.

La cadena alimentaria es un ciclo muy importante para la vida, en el que cada ser vivo cumple un papel especial. Por eso, cuidar la naturaleza es necesario para que todos —animales, personas y plantas— podamos vivir bien.



2 **Responde.**

a. ¿De qué trata el texto?

b. ¿Qué ideas nuevas aporta en relación con los otros dos textos leídos?

Reflexiono:

¿Qué me ayudó para comprender el tema de los textos leídos?

¿Cómo explicarías las características de los tres textos leídos teniendo en cuenta los elementos que los componen?

Escribimos

Escribirás argumentos con razones que sustenten tu opinión. Para ello, elegirás un tema polémico, plantearás la idea que quieres defender y te informarás sobre el tema utilizando fuentes confiables.

1 Antes de escribir tu texto, **lee** este artículo y **observa** su estructura y sus elementos.

El acceso al agua: una responsabilidad de todos

Carmen León E.

El agua es un elemento esencial en la vida y la salud de las personas. Para que todos puedan vivir bien, debe ser potable, es decir, limpia y libre de microbios, parásitos u otras sustancias dañinas. Por eso, las leyes y acuerdos internacionales indican que los Estados deben asegurarse de que haya buenas instalaciones y tuberías para llevar agua potable a todas las personas según sus necesidades básicas.

Por su parte, la industria (minera, petrolera, agrícola, etc.) debe garantizar un uso racional del agua empleada en sus procesos y contar con sistemas adecuados para la eliminación de aguas residuales, a fin de evitar la contaminación de los ríos, los suelos y, por ende, de las aguas subterráneas.

En lo que respecta a la población usuaria, esta debe utilizar el agua de modo racional y medido. Por ejemplo, puede reutilizarla en actividades de riego o asegurarse de que las tuberías y caños estén en buen estado para evitar fugas.



Para tener en cuenta...

Al buscar información, usa libros o enciclopedias actuales de alguna universidad o institución de prestigio.

Recurre a tu docente para que te ayude a reconocer si una fuente es confiable.

De esta manera, con un cumplimiento responsable de todos en el uso racional y solidario del agua y el saneamiento, podrán crearse condiciones para que estos servicios lleguen a más sectores y a más generaciones.

Fuentes: Castro & Pérez, 2009; ANA, s. f.; Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2011.



2 **Identifica,** en el texto «El acceso al agua: una responsabilidad de todos», la tesis u opinión de la autora, los argumentos que la sustentan y la conclusión.

3 **Responde.**

a. ¿Qué plantea o propone la autora?

b. ¿Son convincentes las razones con las que sostiene su propuesta?, ¿por qué?

4 **Elige** un tema polémico, es decir, uno en el que haya opiniones opuestas. Por ejemplo: usar parlantes con fuerte volumen en fiestas, comer carne o solo vegetales, llevar uniforme o ropa común al colegio, usar o no celulares en clase.

5 **Pónganse de acuerdo** en grupo para investigar un tema. **Repartan** las tareas: unos defenderán una posición y otros la contraria. Por ejemplo: si es mejor reforzar las áreas de Matemática o de Comunicación en la escuela, o si conviene o no llevar tareas a casa.

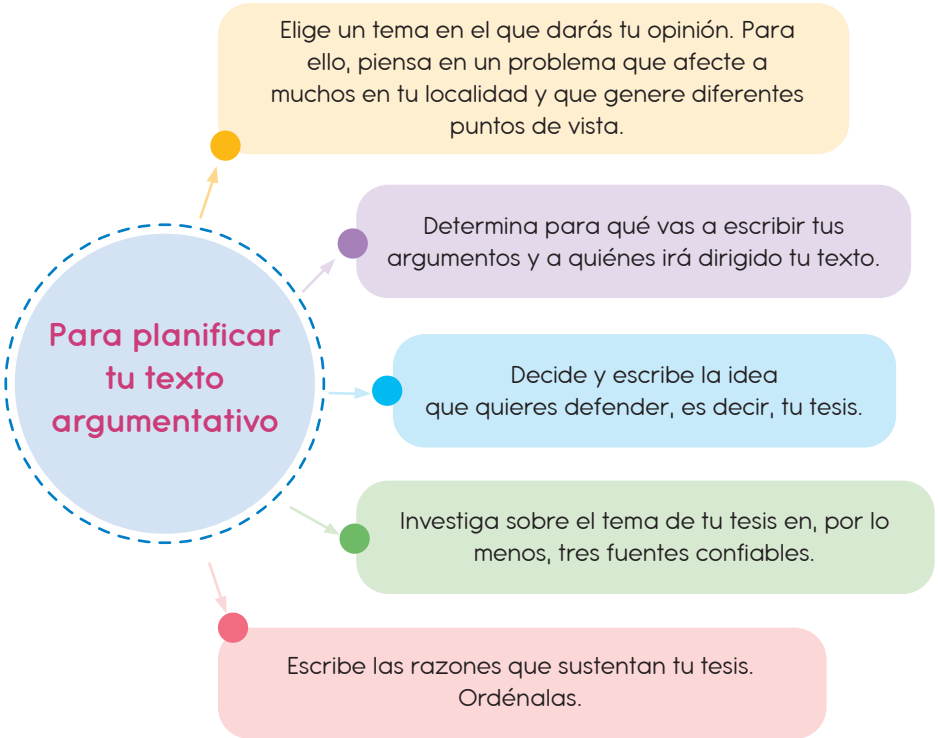
6 **Recuerden** pedir ayuda a sus docentes para conseguir fuentes de información confiables. **Recurran** a textos de la biblioteca, diarios, revistas e internet.

Para saber más...

Al redactar un texto, es muy importante decidir su propósito, es decir, para qué se va a escribir; por ejemplo: para informar, invitar, reclamar o convencer sobre algo. Asimismo, se necesita tener claro a quién va dirigido.

El autor debe asegurarse de que el texto comunique su intención al destinatario.

7 Pasos para planificar tu texto argumentativo.

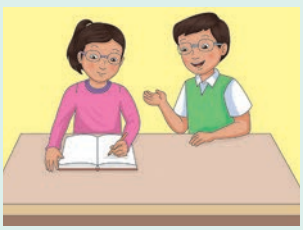


Para tener en cuenta...

Para comenzar a escribir tus argumentos, primero haz una lista con todas las ideas que tengas para cada parte. Luego, revísalas, corrige lo necesario y ordénalas. Borra las que se repiten y asegúrate de que expresen bien lo que quieres decir.

Busca información en textos de la biblioteca o en internet. Para esto, pide a tus padres o docentes que te ayuden a elegir fuentes confiables.

8 Después de planificar, **redacta** la primera versión de tu texto. Estos pasos te pueden ayudar:



En el primer párrafo, presenta el tema que vas a tratar y menciona tu tesis.



Luego, en varios párrafos, escribe cada uno de los argumentos o razones que apoyan tu tesis.



Finalmente, escribe tu conclusión, donde reafirmes tu tesis.

9 **Revisa** en tu texto el correcto uso de las letras mayúsculas, el punto y las tildes.

10 **Verifica** que cada idea esté clara y completa. **Cuida** que no se repitan innecesariamente.

11 **Entrega** a tu docente el primer borrador de tu texto argumentativo para que lo revise. Luego, **pídele** que te explique sus correcciones.

12 **Corrige** tu texto y **comprueba** que tenga los cambios que te recomendó tu docente.

13 **Redacta** la versión definitiva de tu texto en una hoja de tu cuaderno o en una cartulina.

14 **Coloca** dibujos o fotos que contribuyan a comprender mejor el texto que has escrito.

15 **Coloca** tu artículo en el periódico mural u otro lugar, de modo que pueda ser leído por quienes consideraste tu público elegido.

Reflexiono:

¿Consulté al menos tres fuentes bibliográficas para fundamentar mi opinión o tesis?

¿Mi texto contiene los párrafos adecuados para cada parte del texto de acuerdo con lo planificado? ¿Cada párrafo expresa con claridad lo que buscaba decir? ¿Por qué lo considero así?

¿Cómo me di cuenta de que usé en mi texto los conectores adecuados?

¿Qué hice para que mi texto presente las ideas de manera clara y ordenada?

Para tener en cuenta...

El proceso de redacción de un texto requiere de sucesivas revisiones y correcciones. También es necesario que, además de ti, lo vean otros. Si otras personas no logran entenderlo con facilidad, significa que debes aclarar las ideas, completarlas u ordenarlas mejor.

Para saber más...

En un texto argumentativo, la tesis u opinión, los argumentos que la sustentan y la conclusión deben expresarse con claridad. Además, los argumentos deben basarse en fuentes confiables, las cuales conviene incluir al final.

Hablamos y escuchamos

Ahora, siguiendo la metodología adecuada, participarás en un conversatorio con tus compañeros. Darás tu opinión sobre el tema a partir de la información investigada, plantearás preguntas y comentarás las ideas que expongan los demás estudiantes.

Para tener en cuenta...

Si deseas organizar un conversatorio interesante, es importante que elijas un tema que genere opiniones diferentes o incluso opuestas.

Algunos ejemplos son estos:
¿Deben existir los zoológicos? ¿Es bueno comer carne de animales? ¿Los videojuegos influyen en los niños de manera positiva o negativa?

1. Reunidos en clase, **organícense** para conversar en torno a los temas de su interés.

2. **Organicen** su conversatorio teniendo en cuenta estas recomendaciones:

- Organizar los temas para exponer sus argumentos basados en las fuentes consultadas.
- Establecer un orden de participación, considerando primero al que argumenta a favor y luego al que lo hace en contra.
- Promover la participación ordenada y respetuosa de los expositores y los oyentes.
- Establecer el tiempo para las intervenciones.
- Escuchar atentamente y tomar nota de lo relevante, de modo que al final se pueda preguntar, opinar, aclarar dudas y buscar puntos de encuentro entre las ideas.
- Revisar las anotaciones e identificar las ideas más importantes para elaborar las conclusiones.

3. **Observa** en el siguiente esquema los roles que se deben asumir en el conversatorio.

Moderador

- Presenta el tema, explica las reglas y se asegura de que se cumplan.
- Anota quién quiere hablar y le da la palabra.
- Controla el tiempo de cada intervención.
- Ordena las preguntas dirigidas a los expositores.
- Resume lo más importante, menciona las conclusiones, agradece y cierra la actividad.

Participantes

- Son las personas que hablan sobre el tema sin salirse de él.
- Pueden opinar sobre lo que dicen los demás y formularles preguntas.
- Respetan las ideas de los demás aunque no opinen igual.
- Sacan sus propias conclusiones considerando todo lo dicho.

4. **Establezcan** las tareas necesarias para organizar el conversatorio y **asígnenlas** a cada grupo. Por ejemplo, el acondicionamiento del lugar y el mobiliario para poder observarse entre todos y exhibir apoyos visuales, como los carteles con el tema del conversatorio o el reglamento.

5. **Decidan** el día, la hora y el lugar para el conversatorio y **coloquen** esa información en un cartel.

6. **Escriban** las normas del conversatorio en un cartel visible para todos y **elijan** al moderador. Este empezará el acto y controlará el cumplimiento de las reglas.

7. **Revisen** y **corrijan** sus argumentos. Luego, **escríbanlos** en fichas para que las consulten en el momento de exponer su posición.

8. **Ensayen** con algún compañero; **escuchen** y **tomen en cuenta** sus sugerencias.

9. **Usen** un lenguaje no verbal adecuado al intervenir.

10. Durante el conversatorio, **escuchen** con atención y respeto todas las intervenciones. **Tomen nota** de aquello que les ayude a comentar, refutar o preguntar.

11. **Responde.** ¿Para qué te sirvió escuchar, en la mesa redonda, diferentes puntos de vista sobre el tema? ¿Te sirvió para comprenderlo mejor?

Reflexiono:

¿Qué dificultades tuve al preparar mis argumentos con anticipación? ¿Fue posible consultar con mi docente sobre la confiabilidad de mis fuentes? ¿Tuve problemas para expresarme con claridad y cortesía? ¿Cómo los superé?

¿Qué me ayudó a escuchar con atención, formular preguntas o comentarios de manera clara, respetuosa y sin salirme del tema?

Para tener en cuenta...

Durante el conversatorio, dirígete a los oyentes con un trato respetuoso. También expresa tus ideas de manera clara y ordenada. Evita usar palabras informales, como diminutivos o jerga, y habla con un tono de voz y volumen adecuados.

Para saber más...

El **lenguaje no verbal** es aquel que, en lugar de palabras, usa gestos y movimientos para expresar o comunicar algo. Por ejemplo, las expresiones faciales, los movimientos de las manos, las posturas y los desplazamientos.

Reflexiono sobre mis aprendizajes



¿De qué manera los textos que leí me ayudaron a informarme y a argumentar para sustentar mi opinión sobre el tema?

¿Qué recursos me permitieron redactar mi texto argumentativo?

¿Cómo participé en la elección del tema y en la organización del conversatorio?

¿Cómo fue mi participación en el desarrollo del conversatorio? ¿Qué mejoraría si tuviera que participar en otro?

Al finalizar la unidad:

- ¿En qué otras situaciones necesitaría justificar o argumentar mi postura personal?



Para imaginar y disfrutar

El río
(fragmento)

Javier Heraud

2

Yo soy un río
un río
un río
cristalino en la
mañana.
A veces soy
tierno y
bondadoso. Me
deslizo suavemente
por los valles fértiles,
doy de beber miles de veces
al ganado, a la gente dócil.
Los niños se me acercan de
día,
y
de noche trémulos amantes
apoyan sus ojos en los míos,
y hunden sus brazos
en la oscura claridad
de mis aguas fantasmales.

Tomado de Heraud, 2010.

El agua ha sido fuente de inspiración para muchos artistas, como poetas, músicos, escultores, que nos han brindado maravillosas obras vinculadas a ella.

¿Te animas a crear un poema basado en tus experiencias con el agua?



Javier Heraud
Nació en Lima en 1942 y murió en Puerto Maldonado en 1963. En vida, publicó los poemarios *El río* (1960) y *El viaje* (1961).

Unidad 5

Compartimos información

Al finalizar el año, los estudiantes de quinto grado planean realizar un paseo escolar con sus compañeros de sexto grado y así despedirlos de la primaria.



Observa, lee y comenta.

- ¿Dónde ocurren los hechos de la imagen? ¿Qué expresan los niños?
- ¿Qué opinas sobre su proyecto de organizar un paseo como despedida a sus compañeros que terminan la primaria?
- ¿Será necesario buscar información sobre lugares atractivos de la región y compartirla en una exposición oral?

¿Qué harás para compartir información importante sobre lugares atractivos de tu región?

sobre un lugar de nuestra región



Para compartir información sobre lugares de tu región adecuados para el proyecto de paseo, en esta unidad te proponemos:

- Leer textos sobre lugares del país con atractivos naturales y culturales.
- Escribir una infografía que resuma y muestre los atractivos naturales y culturales de un lugar elegido de tu región.
- Exponer, usando apoyo visual, información importante de un lugar de tu región con atractivos naturales y culturales.

Leemos

Explorarás diferentes textos para conocer cómo los autores describen lugares interesantes. Así, aprenderás sobre textos continuos y discontinuos, identificarás las ideas principales y descubrirás recursos útiles para hacer una descripción.

Martín encontró este texto en una oficina de información turística de su localidad. ¡Vamos a leerlo!

1 **Observa** la imagen y el título del texto. Luego, **responde** esta pregunta:

¿Para qué crees que se escribió este texto?

2 Ahora, **léelo** de forma silenciosa.

El Parque Nacional Huascarán

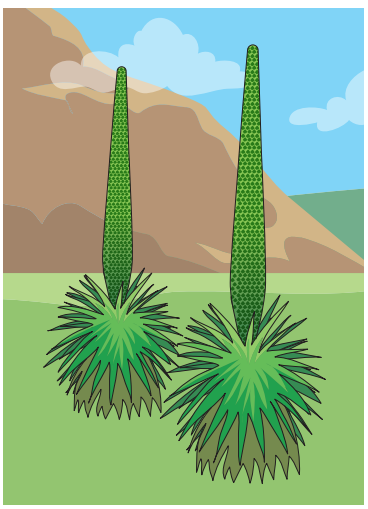
Carmen León E.

Al terminar su visita al Parque Nacional Huascarán (PNH), un turista exclamó: «¡Estoy agotado, pero hay tanta maravilla que volvería a recorrerlo muchas veces más!».

Este parque se encuentra en la región Áncash, en la zona norte-centro del Perú. Tiene una extensión de 340 000 hectáreas y abarca territorios de las provincias de Huaylas, Yungay, Carhuaz, Huaraz, Recuay, Bolognesi, Huari, Asunción, Mariscal Luzuriaga y Pomabamba. Es uno de los más emblemáticos del país, ya que preserva una de las áreas con mayor diversidad biológica y cultural del Perú.

En su interior, el PNH encierra la ecorregión de la puna húmeda de los Andes centrales, la cual alberga una rica variedad de hábitats y especies naturales, así como alrededor de cincuenta sitios arqueológicos. Entre estos, destacan la cueva de Guitarreros y el templo de Chavín de Huántar, ambos de gran importancia histórica y cultural.

El parque fue creado en 1975 con el objetivo de proteger la cordillera Blanca, la cadena tropical de montañas más extensa del mundo. Por la flora y fauna que alberga, así como por las formaciones geológicas, los nevados y los ecosistemas que se encuentran allí, el PNH ha sido declarado como Patrimonio Natural, Científico y Cultural de la Nación. Asimismo, en 1977, la Organización de las



Puya de Raimondi

Para tener en cuenta...

Para describir el PNH, la autora usa adjetivos. Observa que estas palabras califican, describen o modifican el significado del sustantivo al que acompañan.

Por ejemplo, en este fragmento del artículo resaltamos algunos adjetivos: *Este parque se encuentra en una zona **tropical** … en él se hallan los nevados más **altos** del mundo, lo cual forma un impresionante paisaje **prístino**, que es su atractivo central.*



Cóndor andino

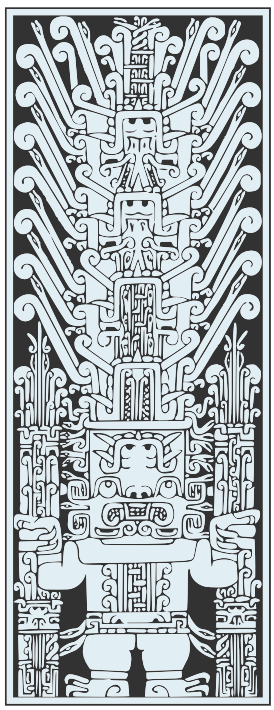
Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) lo declaró «Reserva de Biósfera», y en 1985 lo incluyó en la lista de Patrimonio Natural de la Humanidad.

Este lugar se encuentra en la cordillera Blanca y abarca dos zonas: el callejón de Conchucos al este y el callejón de Huaylas al oeste. Su terreno es **accidentado**, con altas montañas cubiertas de nieve y bellas lagunas, como la imponente laguna Llanganuco. Este parque se encuentra en una zona **tropical**; pero, por su altitud en relación con el nivel del mar, en él se hallan los nevados más **altos** del mundo, lo cual forma un impresionante paisaje **prístino**, que es su atractivo central.

En cuanto a la fauna, debido al buen estado de las formaciones vegetales, alberga una rica diversidad, pues se registran más de 120 especies de aves y 10 de mamíferos. Entre las aves más resaltantes, tenemos el pato cordillerano, el cóndor andino, el pato de los torrentes, la perdiz de puna y el pato jergón grande.

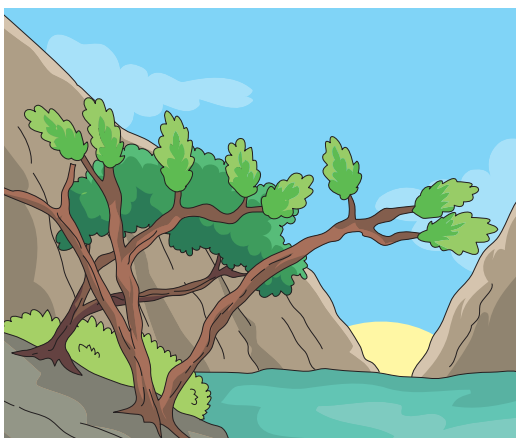
Respecto a la flora, gracias a la variedad de microclimas que presenta, en el PNH se observa también una gran diversidad de tipos de vegetación íntimamente ligados entre sí.

Se han identificado 779 especies de flora altoandina distribuidas en 340 géneros y 104 familias. En esta diversidad destaca la puya de Raimondi. Esta planta, que cuenta con la inflorescencia más grande del mundo, crece de manera especial en las quebradas Carpa y Queshque.



Estela de Raimondi

Este parque también alberga **bosques relictos**, como los de quisuar y queñua, situados principalmente en el sector de Llanganuco, al igual que numerosas especies de gramíneas que conforman el pajonal de puna.



Laguna de Llanganuco

La belleza y riqueza natural e histórica de este parque justifica las distinciones recibidas de diversas instituciones, así como su cuidado por parte de todos los peruanos.

Fuentes: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, 2019.
Sitios del Patrimonio Mundial del Perú, s. f.
Ministerio de Cultura, 2024.

Para saber más…

La **sigla** es una abreviación formada por las letras iniciales de un nombre extenso. Por ejemplo, PNH es la sigla que abrevia Parque Nacional Huascarán.

Una sigla también puede formarse con parte de dos o más palabras, como Minedu, de Ministerio de Educación. En este caso, se forma un acrónimo.

¿Qué significa…?

Prístino: Antiguo, original, puro.

Bosque relicto: Vestigios de un ecosistema de vegetales que fue extenso y ha quedado reducido debido a cambios ambientales o catástrofes.

Para tener en cuenta...

Al leer un texto, es importante conocer el significado de las palabras. Si encuentras alguna que no entiendes, fíjate en las frases que están antes y después; eso te puede dar pistas. También puedes buscar su significado en el diccionario o preguntarle a tu docente.

3 **Observa** las palabras resaltadas en negrita y **asegúrate** de conocer sus significados. **Recurre** a la información del recuadro **Para tener en cuenta...** de esta página.

4 Si *emblema* significa que es representativo de algo, ¿qué quiere decir este enunciado: «[El PNH] es uno de los más emblemáticos del país»? **Explícalo** en tu cuaderno.

5 **Lee** las siguientes opciones y **elige** cuál de ellas es la que encierra el propósito del texto.

Informar sobre los cuidados que necesita el PNH.

Dar a conocer cómo es el PNH.

Contrasta tu elección con tus predicciones de la actividad 1. **Observa** en qué coinciden y en qué se diferencian.

6 **Lee** lo que se afirma en el segundo párrafo del texto.

«Es uno de los más emblemáticos del país, ya que preserva una de las áreas con mayor diversidad biológica y cultural del Perú».

Ahora, **responde** esta pregunta:

¿Qué información del texto sustenta esa afirmación?

7 **Responde** en tu cuaderno las siguientes preguntas:

a. ¿Qué razones encuentras en el texto que justifiquen la distinción como parque nacional?

b. ¿Por qué es importante usar adjetivos en este texto? Extrae tres de ellos y sus respectivos sustantivos.

8 **Observa** el siguiente cuadro y **encuentra** en el texto leído las ideas que explican cada uno de los aspectos allí señalados.

Aspectos		
Importancia	Formas de conservación	Características del suelo
Ubicación	Características del paisaje	Flora
Fauna	Clima	Altitud
Formas de acceso al lugar		

Ahora, **responde** lo siguiente:

¿Qué aspectos del cuadro no se han tratado en el texto?

9 **Dialoga** con tus compañeros de grupo y **contesta**.

a. ¿De qué trata el texto leído?
b. ¿Por qué se han incluido imágenes en el texto?
c. ¿Recomendarías a alguien que lo lea?, ¿por qué?

10 **Lee** lo que se dice en el último párrafo.



«La belleza y riqueza natural e histórica de este parque justifica las distinciones recibidas de diversas instituciones».

- ¿Estás de acuerdo con esta frase?, ¿por qué?

Gabriel encontró el siguiente texto y pensó que sería útil considerarlo para su proyecto de viaje. Todos decidieron leerlo.

1 **Lee** el texto y **descubre** si es de utilidad para tu propósito.

Para saber más...

Las **recomendaciones** son textos muy prácticos en los que se aconseja o sugiere cómo hacer algo. Son textos utilitarios.

Guía para organizar un viaje escolar sin preocupaciones

Organizar un paseo con los amigos de clase puede ser muy divertido, pero es importante planearlo bien para que todo salga genial. Sigue estos pasos:

1. Definir el propósito del viaje

Es útil responder estas preguntas:

- ¿Queremos aprender algo sobre el lugar?
- ¿Queremos conocerlo y hacer actividades juntos para fortalecer la amistad?
- ¿Solo queremos divertirnos y descansar?

2. Elegir el lugar

Al escoger el destino, es importante pensar en lo siguiente:

- Si tiene actividades interesantes, atractivos culturales o paisajes bonitos.
- Si es seguro y accesible para todos.
- Si el dinero con el que cuentan es suficiente para hacer el viaje.
- Si desean solo visitar lugares o también organizar juegos y actividades recreativas.

3. Organizarse bien

Para que el paseo salga como esperan, es bueno formar un grupo organizador.

- Docentes: Organizan y orientan a los estudiantes.
- Padres de familia: Cuidan la seguridad, previenen emergencias y manejan el dinero.
- Estudiantes: Aportan ideas. Buscan información sobre el clima, los lugares turísticos y las costumbres del sitio. Organizan actividades de integración.

4. Preparar lo necesario

Es importante llevar ropa adecuada según el clima y el lugar. También preparar una mochila pequeña con lo siguiente:

- Llaves, gorra o sombrero, bloqueador solar y teléfono.
- Medicinas personales.
- Ropa de abrigo, agua, frutas u otros alimentos.

5. Organizar actividades divertidas

Con ayuda de los docentes, planear juegos y actividades para compartir con los compañeros de forma segura y divertida.

6. Hacer un horario

Organizar los tiempos para comer, visitar lugares y desarrollar actividades, sin llenarlo demasiado para evitar el cansancio.

7. Definir el presupuesto

Ver cuánto dinero se necesita para el transporte, la comida, los alojamientos y otras cosas importantes. Se pueden conseguir fondos con donaciones, aportes de los participantes o actividades para recaudar dinero.

8. Establecer reglas

Crear normas para la seguridad y el respeto. Asegurarse de que todos las conozcan antes del viaje.

Consejos para un viaje exitoso:

- Permanecer siempre con el grupo.
- Seguir las indicaciones de los padres y los docentes.
- Cuidar los lugares naturales y el ambiente.
- Respetar a las personas del lugar.
- Evitar el consumo de alimentos o bebidas que puedan hacer daño.
- Avisar a los adultos si surge algún problema.

Si todos siguen estos pasos, el viaje será seguro y muy divertido.

¡A disfrutar la aventura!

Para saber más...

Una **guía de recomendaciones** debe ser ordenada y agrupar las sugerencias por aspectos o secciones.

2 **Responde**: ¿Para qué se ha escrito esta guía?

3 **Identifica** las recomendaciones que conciernen directamente a los estudiantes y **dialoga** en tu grupo sobre la importancia de tenerlas en cuenta.

4 De acuerdo con el texto, ¿qué elementos no dejarías de llevar en tu equipaje si visitaran un lugar de tu región?

Para saber más...

La **ficha informativa** es un tipo de texto cuyo propósito es brindar información precisa de manera organizada, resumida, rápida y efectiva.

La profesora Adela propone a la clase leer estas fichas, que brindan información de manera precisa, resumida y rápida.

1 **Lee** las siguientes fichas informativas y **observa** sus características.

Ficha informativa 1

Nombre del lugar: Valle del Alto Mayo

Ubicación geográfica: Zona nororiental del Perú, en el departamento de San Martín.

Clima: Cálido durante todo el año.

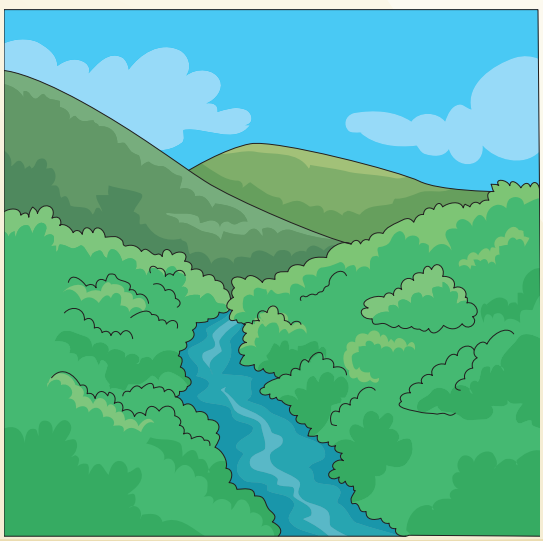
Cultivos de la región: Principalmente el café; cuenta con granos reconocidos en todo el mundo y diversas empresas productoras.

Fauna: Mono choro de cola amarilla, oso de anteojos o *ukumari*, gallito de las rocas y otros.

Zonas protegidas: Bosque de Protección Alto Mayo (más de 182 000 hectáreas), declarado Reserva Nacional en 1963.

Atractivos turísticos:
- Mirador del Bosque: Avistamiento del bosque y aves.
- Morro de Calzada: Caminatas y avistamiento de aves y paisajes.
- Bosque de Protección Alto Mayo: Alberga especies como el oso de anteojos, el mono choro, orquídeas, etc.
- Festival Anual de Orquídeas Amazónicas.
- Avistamiento de aves exóticas, como tucanes y guacamayos.

Fuente de información:
Autor: Arleco
Año de publicación: 2009
Título: *Alto Mayo: Reserva del Perú*



Para tener en cuenta...

En las fichas informativas debes reconocer:

- Cuál es el tema y la idea principal.
- Cuáles son las ideas secundarias y los subtemas o aspectos del tema principal que se mencionan.
- Qué datos específicos corresponden a cada aspecto.
- Qué fuentes se consultaron para obtener la información.
- Qué tan válida es la información que contiene. Para ello, pide ayuda a tu docente.



Ficha informativa 2

Nombre común	Oso andino, oso de anteojos o *ukumari*
Nombre científico	*Tremarctos ornatus*
Características	• Erguidos, los machos pueden medir hasta 2 m y las hembras hasta 1,60 m. • Peso: llega a 167 kg. • Patas con cinco dedos. Planta plana que le posibilitan erguirse. • Pelaje negro o marrón con marcas blancas en la cara y el pecho. Estas marcas faciales permiten diferenciar individuos; son como huellas. • Orejas, cola y ojos pequeños. Oído y olfato desarrollados; visión limitada. • Puede parir hasta dos oseznos. • Es solitario y activo durante el día.
Hábitat	Es endémico de la cordillera de los Andes (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia).
Alimentación	Es omnívoro, pero preferentemente vegetariano (frutos, cortezas, hojas y hongos, achupallas, bromelias, sapote...). Puede consumir insectos, miel, huevos, peces y animales menores.
Amenazas	Destrucción de su hábitat por la expansión agrícola, la cacería ilegal y el tráfico de animales, entre otras causas.
Categoría de amenaza	Vulnerable.
Importancia de su conservación	Es un animal sombrilla porque ayuda a la dispersión de semillas de los frutos que consume.
Fuentes consultadas	Servicio Forestal y de Fauna Silvestre. (2018). *Libro rojo de la fauna silvestre amenazada del Perú.* Ministerio de Educación. (2022). *Cuadernillo de Comunicación 5.*



Para saber más...

En la **ficha informativa** se nos dice que el oso de anteojos es endémico de la cordillera de los Andes, en una extensión que abarca varios países del continente, como lo muestra este boceto de mapa.



2 **Responde.**

a. ¿Sobre qué trata la ficha informativa 1?

b. ¿Cuál es su propósito?

c. Si decides visitar el valle del Alto Mayo para conocer el Morro de Calzada, ¿qué recomendaciones presentadas en la guía de las páginas 88 y 89 deberías tomar en cuenta?

d. ¿La información de la ficha del valle del Alto Mayo te ayuda a decidir qué atractivos turísticos no se deben dejar de visitar?, ¿por qué?

e. ¿Sobre qué trata la ficha informativa 2?

f. ¿Por qué se dice que el oso andino es omnívoro?

g. ¿Por qué en la ficha informativa 2 se ha organizado la información en una tabla con dos columnas?

h. ¿De qué manera se puede relacionar el dato «Puede parir hasta dos oseznos», de la ficha informativa 2, con la información referida a las amenazas?

i. ¿Para qué se han incluido las imágenes en cada ficha informativa?

j. Decide cuál de las siguientes alternativas responde a esta pregunta:

¿En qué coinciden las fichas informativas 1 y 2?

- Ambas fichas presentan información resumida y organizada por aspectos.

- Ambas fichas han sido elaboradas para dar amplia información sobre un lugar.

k. ¿De qué manera estas fichas informativas te pueden ayudar en la redacción de tu texto o en la exposición oral?

Para saber más...

Los **textos discontinuos** son aquellos que brindan información resumida de cada aspecto de un tema. Para su lectura, no se tiene que seguir un orden fijo. La ficha informativa 1 es un texto discontinuo.

Los **textos continuos** están organizados en párrafos, cada uno de los cuales desarrolla una idea en torno al tema. Presentan amplia información y se leen párrafo por párrafo. Un ejemplo de texto continuo es el artículo «El Parque Nacional Huascarán» (pp. 84 y 85).

3 En grupo, **relaciona** cada texto leído con las características que le corresponden. **Explica** por qué lo consideras así.

Nombre del texto	Características
Parque Nacional Huascarán	Brinda información concisa sobre los elementos naturales y culturales de un lugar.
Guía para organizar un viaje escolar sin preocupaciones.	Ofrece información resumida sobre un elemento de la fauna silvestre.
Ficha informativa 1	Describe un lugar con información detallada sobre algunos elementos importantes de él.
Ficha informativa 2	Explica cómo está organizada la información.
	Sustenta la información con fuentes consultadas.
	Brinda información sobre elementos naturales y culturales de un lugar.

4 **Lee** el diálogo entre Coralí y Daniel. Luego, **responde** las preguntas que se formulan.



¿Qué opinas de lo que dicen Coralí y Daniel? ¿Las características de los textos justifican lo que mencionan? ¿Por qué lo crees así?

Reflexiono:

¿Leer los textos de esta unidad y relacionarlos entre sí me ha ayudado a elaborar un texto que dé a conocer un lugar?, ¿cómo?

Para tener en cuenta...

Si quieres saber si una fuente de información es confiable, procede de este modo:

Busca libros, revistas científicas o especializadas de prestigio.

Recurre a herramientas de internet de reconocida reputación.

Además, consulta siempre con tus docentes, quienes sabrán orientarte con más precisión.

Escribimos

Crearás una infografía para dar a conocer el lugar que consideras más adecuado para el paseo de despedida de los compañeros de sexto grado. Antes, reconocerás las características propias de este tipo de texto, como los elementos que lo componen, y planificarás tu trabajo en grupo para llevarlo a cabo.

Para saber más...

El **punto focal** es el elemento más llamativo de una imagen o diseño. Es lo primero que atrae la atención de quien lo observa. No siempre es el más grande ni está en el centro, pero sí el más importante alrededor del cual se organizan los demás elementos.

Para diseñar una infografía que muestre los atractivos turísticos del lugar que has elegido, ten en cuenta la información de estas dos infografías que Vicente encontró en la biblioteca.

1 **Observa** la infografía y **di** qué fue lo primero que llamó tu atención.

2 **Lee** detenidamente y **descubre** la relación que hay entre los textos escritos y las imágenes.



3 **Responde** en tu cuaderno.

a. ¿Para qué se ha elaborado esta infografía?
b. ¿Qué elementos se pueden observar en ella?
c. Teniendo en cuenta lo leído, ¿cómo debe ser una infografía?
d. ¿Por qué es un texto discontinuo?

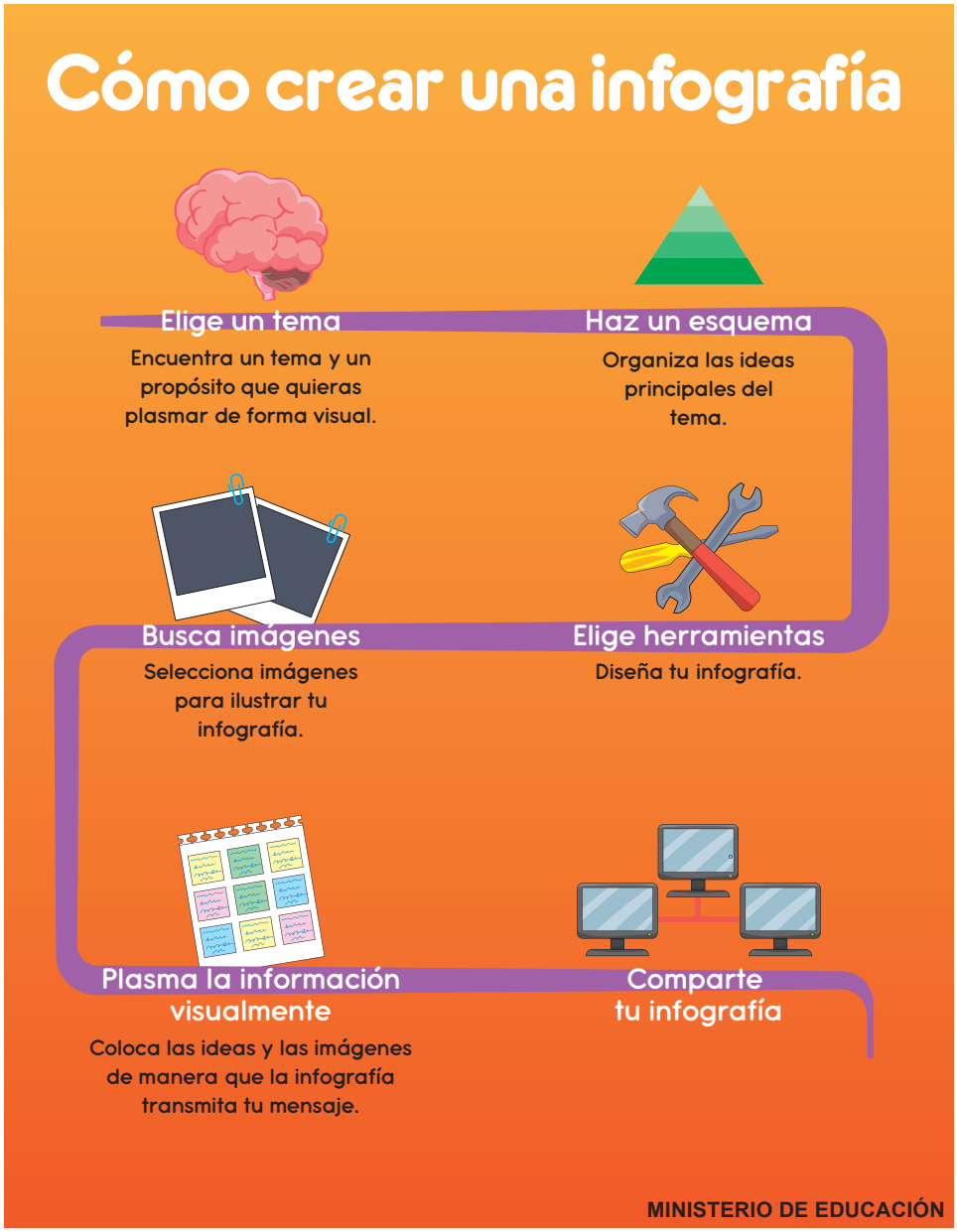
Para tener en cuenta...

Una infografía puede crearse de modo manual o digital. Para esta segunda manera, existen diversas **herramientas virtuales** que pueden facilitar tu labor. Este enlace te permitirá acceder a algunas.

https://www.perueduca.pe/#/home/herramientastic

Pide ayuda a tu docente del Aula de Innovación Pedagógica (AIP).

4 **Lee** esta infografía y **descubre** qué nos permite la línea morada.



Para saber más...

Una infografía generalmente incluye:

- **Título**. Indica el tema.
- **Textos**. Complementan la información visual.
- **Imágenes** o gráficos (como íconos, fotografías, ilustraciones, mapas, diagramas). Son la parte esencial.
- **Fuentes**. Muestran el origen de los datos.
- **Créditos**. Indican la autoría.

Características:

- Fácil de leer.
- Imágenes vistosas.
- Diseño armonioso e impactante.
- Información breve, precisa y veraz.
- Coherencia: relación lógica entre los elementos.

5 **Responde** las siguientes preguntas:

a. ¿Qué llamó tu atención primero al ver esta infografía? Es decir, ¿cuál es el punto focal?

b. ¿Se podría omitir alguno de los pasos?, ¿cuál?, ¿por qué lo crees así?

c. Según el texto, ¿cuáles son los pasos que debemos seguir para elaborar una infografía? **Dilo** con tus propias palabras.

Para tener en cuenta...

Antes de elaborar la infografía, es importante que decidas lo que buscas lograr con ella (el propósito); por ejemplo, informar, convencer o persuadir. Cada elemento que agregues debe ayudar a esa finalidad.

Para saber más...

Lenguaje conciso es aquel que expresa una idea con claridad y precisión utilizando la menor cantidad posible de palabras.

Para saber más...

Un **boceto** es un borrador para plasmar una idea. Al hacerlo, es útil tener los textos y las imágenes en tarjetas para moverlos y encontrar la mejor ubicación antes de definir el diseño.

6 **Formen** grupos y **acuerden** crear una infografía para dar a conocer el lugar que consideran como el más adecuado para visitarlo junto con sus compañeros de sexto grado.

7 Cada integrante del grupo presenta el lugar que le parece adecuado para el proyecto y **explica** por qué lo considera así.

8 **Comparen** los lugares que propone cada integrante. **Tomen** en cuenta estos criterios:



9 Para crear el boceto de su infografía:

a. Determinen el tema y el propósito; anótenlos en sus cuadernos.

b. Organicen en fichas la información que encuentren sobre el tema.

c. Consigan ilustraciones o dibujen las imágenes que usarán.

d. Anoten de manera concisa cada idea que deseen comunicar. Revisen la ortografía, especialmente la puntuación.

e. Elijan el soporte de su infografía (un papelote, una cartulina, sus cuadernos, etc.).

f. Hagan un boceto, con lápiz, para distribuir los textos y las imágenes de manera organizada en el soporte elegido. Distribúyanlos de acuerdo con su importancia y el propósito que se han planteado.

g. Decidan cuál será el punto focal de su infografía y resáltenlo.

h. Escriban un título sencillo, atractivo y que esté de acuerdo con el propósito.

10 **Muestren** su boceto a algunos compañeros y **pídanles** que les den ideas para mejorarlo.

11 **Utilicen** esta lista de cotejo para que verifiquen los logros al elaborar su infografía y **escriban** en sus cuadernos lo que consideren que deben mejorar.

a. Se consultaron diversas fuentes para obtener información válida.

b. Las ilustraciones empleadas transmiten las ideas de acuerdo con el propósito planificado.

c. Los textos empleados son breves y complementan la información de las imágenes.

d. Las reglas de ortografía, en especial de los signos de puntuación, se usaron adecuadamente.

e. La distribución de los textos y los gráficos permite una lectura ágil y comprensiva.

f. El título da idea del contenido y es atractivo.

g. Se pidió ayuda al docente y los compañeros de otros grupos para mejorar la infografía. Se acogieron sus sugerencias.

12 **Revisen** y **corrijan** su boceto. **Pidan** a su docente que lo revise.

13 **Escriban** la versión final de su infografía con lápices de colores u otros materiales. **Cuiden** el tamaño de las letras y las imágenes para que el público pueda verlas fácilmente.

Para tener en cuenta...

Al revisar tu texto:

- Verifica que cada idea esté completa.
- Observa las palabras con letras que pueden confundirse (S-C-Z, B-V, M-N...).
- Recuerda cuándo llevan tilde las palabras y corrige.

Reflexiono:

¿Qué dificultades tuve para elaborar la infografía?

¿Qué hice para superarlas?

Hablamos y escuchamos

Con tu grupo presentarás oralmente la información sobre el lugar que consideran ideal para el paseo. Antes, planificarán la exposición oral teniendo en cuenta el uso de un lenguaje formal y las recomendaciones para hablar con claridad y escuchar con respeto.

Para tener en cuenta...

Al usar un lenguaje formal:

- Dirígete al oyente de forma respetuosa.
- Presenta la información de manera clara, bien estructurada y de modo coherente.
- Utiliza un vocabulario rico y variado, sin redundancias.
- Pronuncia correctamente.
- Evita modismos, vulgarismos, muletillas y expresiones coloquiales, como los diminutivos.

1 Para planificar la exposición grupal, **coordinen** sobre lo siguiente y **anoten** los acuerdos en sus cuadernos.

¿Con qué propósito expondremos nuestra infografía?

¿Qué lenguaje utilizaremos en nuestra exposición?

¿Qué recursos emplearemos durante nuestra exposición?

¿Qué debemos tener en cuenta para dirigirnos al público que hemos elegido como destinatario?

2 **Organicen** la estructura de la exposición de acuerdo con los siguientes criterios:

Presentación

- Saludar y presentar al equipo.
- Mencionar el título.
- Explicar el propósito.

Desarrollo

- Explicar cada uno de los aspectos o subtemas.
- Señalar en la infografía los aspectos que se van mencionando.

Cierre o conclusión

- Resaltar los aspectos más importantes y las razones por las que merece ser elegido el lugar que están presentando.

3 **Distribúyanse** las tareas y la parte de la exposición que corresponderá a cada integrante del grupo. **Regístrenlo** en el cuaderno, en un cuadro como este:

Nombre	Tarea
Juan	Presentación
Luisa	Desarrollo del aspecto 1

4. **Elaboren** tarjetas con las ideas principales de lo que van a exponer. **Repásenlas** hasta sentirse seguros de haberlas aprendido.

5. **Ensayen** en grupo y **pidan** a su docente que los observe y les dé sugerencias de mejora.

6. **Cuiden** que los movimientos de las manos, los gestos, los desplazamientos y la entonación ayuden a captar la atención de los oyentes. **Refuercen** las ideas que se van mencionando.

7. **Usen** su infografiía como apoyo visual durante su exposición.

8. **Continúen** ensayando e **incorporen** las sugerencias que recibieron.

9. **Preparen** el lugar en el que expondrán. **Ubiquen** los puntos por donde se desplazarán y en el que colocarán su infografía.

10. **Tomen en cuenta** las siguientes recomendaciones al exponer:



11. Cuando les toque participar como público en las exposiciones, **consideren** lo siguiente:

   a. Escuchar con atención, manteniendo silencio.
   b. Anotar las ideas necesarias para preguntar u opinar sobre estas.
   c. Respetar las ideas de los compañeros, aunque sean diferentes a las de ustedes.

12. A partir de las presentaciones, ¿cuál consideras que es el lugar ideal para el paseo?, ¿por qué?

Reflexiono:

¿Qué de lo utilizado en mi exposición oral permitió que mis compañeros escucharan con atención?

Para tener en cuenta...

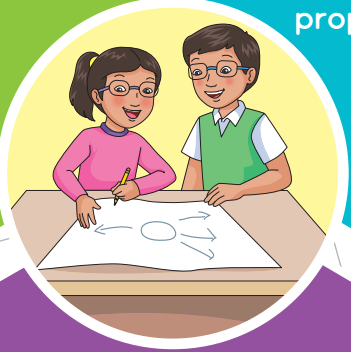
Para mejorar tu volumen de voz, practica ejercicios de respiración.

- Primero, respira hondo por la nariz y suelta el aire despacio por la boca.
- Luego, al soltar el aire, coloca la boca ahuecada, como si tuvieras comida caliente, y pronuncia una vocal.
- Hazlo despacio y alargando el sonido.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

¿Qué recursos usados al leer me ayudaron a comprender mejor los textos?

¿De qué manera logré que mi infografía transmitiera las ideas que me propuse?



¿Qué tuve en cuenta para que mi exposición oral fuera comprendida por los oyentes?
¿Para qué me sirvió escuchar con atención y respeto las exposiciones de mis compañeros?



Al finalizar la unidad:

- ¿Qué parte de lo aprendido podré aplicar en otras situaciones?

Para imaginar y disfrutar

Poema 1263

Emily Dickinson

No hay mejor fragata que un libro
para llevarnos a tierras lejanas,
ni mejores corceles que una página
de danzante poesía.

Este viaje puede hacerlo
incluso el más pobre
sin pagar ningún peaje;
¡qué accesible es el carruaje
que transporta al alma humana!

Traducido por M. Ávila R., de Dickinson, 1960.

Cuando lees, ¿tu mente empieza a crear imágenes, lugares y personajes? ¡Anímate a escribir lo que sientes en ese momento!



Emily Elizabeth Dickinson (1830-1886)
Poeta estadounidense cuya obra es considerada como una de las más importantes de la literatura en habla inglesa. Escribió cerca de tres mil poemas, que solo fueron publicados después de su muerte.

Para seguir leyendo

Hemos escogido estos textos con especial cuidado para despertar tu interés por la lectura. Esperamos que te motiven a conversar con tu familia y tus amigos, porque leer nos ayuda a explorar el mundo, conocer más sobre lo que ya sabemos y descubrir nuevos conocimientos.

¡Sigamos aprendiendo!



SALVADOR

Mario J. Ávila Rubio

El día en que la cuadrilla de búsqueda regresó al puerto de Pacasmayo con el único náufrago sobreviviente, lanzamos un grito de alegría. Tres semanas antes, un barco pesquero se había hundido en altamar al reventarse la dinamita que los jefes habían llevado para pescar de manera ilegal. Al día siguiente, las aguas empezaron a varar en las playas los cadáveres de todos los náufragos, menos el de uno: el de mi querido tata Simón, de setenta años. Por eso, se organizó un grupo para buscarlo. Después de veintiún días lo hallaron con vida, flotando sobre una tabla, uno de los restos del barco.

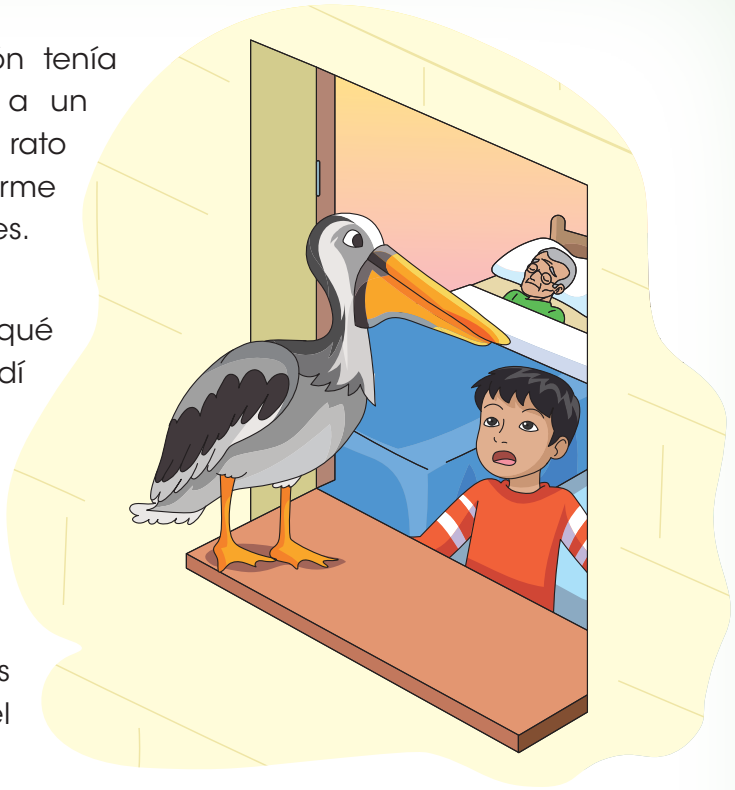
Inmediatamente lo llevaron al hospital de San Pedro para que lo atendieran. Luego de revisarlo, los médicos no pudieron explicarse cómo pudo haber sobrevivido sin haber tomado agua durante tres semanas. Y más se asombraron cuando comprobaron que, aunque estaba débil, no mostraba síntomas de deshidratación severa. Sin embargo, por precaución, igual lo internaron para que se fortaleciera y se tranquilizara.

Como mis padres tenían que realizar en las mañanas sus labores cotidianas y yo estaba de vacaciones, me encargaron que después de desayunar fuera a acompañar a mi tata, hasta que uno de ellos me reemplazara al mediodía. Por los medicamentos que le daban, él paraba durmiendo, así que quedé con la misión de velar su sueño y avisar a las enfermeras en caso de que hubiera necesidad.

En ese tiempo yo tenía diez años. Por eso, aun cuando quería mucho a mi tata y había llevado varias historietas para no aburrirme, aquella tarea me resultaba tediosa, lo que me hacía mirar a cada momento el reloj de la pared.

Felizmente, la habitación tenía una ventana que daba a un jardín, a la que de rato en rato me asomaba para distraerme con el revolotear de las aves.

En una de esas, me acerqué a la ventana y retrocedí asustado al ver de repente un gran pelícano, el cual se paró en el alféizar y se quedó quieto con la mirada puesta en la cama de mi tata. Lo observó durante unos minutos y luego alzó el vuelo.



* * * *

¿Cómo explicar la presencia de un pelícano en San Pedro, una ciudad a muchos kilómetros del litoral?

Mi tata Simón se quedó una semana en el hospital. Los seis primeros días, siempre a la misma hora, a las diez de la mañana, el ave iba a posarse en el alféizar. Miraba a mi querido tata durante unos minutos y después emprendía el vuelo.

El séptimo día, mi tata mejoró y le dieron de alta. Cuando llegó a Pacasmayo, lo primero que hizo fue tomar el camino a la playa.

—¿Para qué vas a la playa? —le pregunté.

—Voy a ver a Salvador —me respondió.

—¿Y quién es ese?

—Es el que me salvó la vida —dijo.



* * * *

Al llegar a la playa, vimos un grupo de pelícanos. Nos acercamos un poco y de repente uno de ellos fue a nuestro encuentro. Mi tata caminó hacia él y, al juntarse, se arrodilló y abrazó al ave. Entonces se abrieron las alas del pelícano y cubrieron la espalda de mi tata Simón.

—Ven —me llamó.

Me acerqué.

—Te presento a Salvador —me dijo.

* * * *

Al ver esa escena, muchas personas se acercaron y mi tata contó cómo había sobrevivido:

—Luego de la explosión, vi cómo mis compañeros se hundían uno por uno. Yo también estaba a punto de hundirme cuando de repente observé que una tabla se acercaba hacia mí, empujada por un pelícano. Una vez que la tuve bastante cerca, alargué el brazo y me subí a ella. Entonces miré al ave y le dije «Gracias». No podía explicarme qué estaba pasando, pero en realidad ya no me importaba. El pelícano emprendió el vuelo y me quedé solo en la inmensidad del mar. Las horas pasaron, se hizo de noche y me dormí. Me desperté al amanecer, sediento y con un hambre voraz… y así se hizo otra vez de noche y volví a dormirme. El segundo día ya no soportaba el hambre y la sed, hasta que a media mañana regresó el pelícano con la bolsa de su pico llena; se paró en un extremo de la tabla y dejó caer varios pececillos. Luego metió su cabeza en el mar y llenó su bolsa con agua. Se me acercó y, con la punta de su pico, me tocó la boca varias veces. Entendí que quería que la abriera. Eso hice y el ave, poco a poco, vació en mi boca el líquido que había recogido. Sentí que el agua llegaba a mi garganta y al esófago, y que luego refrescaba mi estómago. Curiosamente, no la percibí salada, sino como fresca agua de río; más aún, de manantial. Entonces

bauticé al pelícano: «Ya que me has salvado, te llamaré Salvador», le dije. Por la tarde, regresó con más peces pequeños y me dio de beber más agua. Bebí complacido. Sin embargo, a pesar del hambre que sentía, no me atreví a comer el pescado crudo; pero al día siguiente Salvador regresó con más pescaditos, y ya no pude más, y los comí con mucho gusto…

—Pero es imposible tomar tanta agua salada —interrumpió alguien.

—Ya lo dije —le explicó mi tata—, no la sentía salada. Y lo mismo ocurrió día tras día hasta que me rescataron. De no haber sido por este pelícano, habría muerto de sed y hambre.

* * *

Me parece que nadie le creyó a mi tata. Pensarían seguramente que el sol y el hambre lo habían hecho alucinar o, por lo menos, confundir los hechos, más aún a su edad. Pero yo sí le creí, porque había visto a Salvador en el hospital; había observado cómo miraba a mi tata, con una mirada que proyectaba cariño y preocupación. Además, yo sabía que él nunca mentía. Puse mi mano en la cabeza de Salvador y lo acaricié.

* * *

Al día siguiente, regresé al colegio, luego de mis vacaciones, y le conté la historia de mi tata Simón a mi buen profesor Gerardo Rubiños.

—¿Le cree usted, profesor? —le pregunté luego.

—Mira, no puedo asegurar que todo haya sido así —me respondió—; pero sí te puedo decir que, mediante unas glándulas especiales, el pelícano puede filtrar el agua de mar y eliminar el exceso de sal. Eso sí es cierto.



ALIMENTOS TRANSGÉNICOS

Jorge Vergara

¿QUÉ SON LOS ALIMENTOS TRANSGÉNICOS?

¿Sabías que algunos alimentos que comemos, como el maíz, la soya o el trigo, pueden ser modificados por científicos? A estos alimentos se los llama transgénicos u organismos genéticamente modificados (OGM). Son seres vivos, como plantas, semillas, frutos, animales, bacterias, entre otros, a los que se les ha cambiado una parte de su ADN.

¿Y qué es el ADN? Se lo puede entender como un manual de instrucciones que comunica cómo es y cómo funciona cada ser vivo.

Entonces, en los alimentos **transgénicos** los científicos modifican el ADN usando tecnologías en ingeniería genética, lo que les permite ajustar o mejorar algunas características de esos organismos.

Un ejemplo de un vegetal transgénico

- Imagina que hay dos plantas en un mismo lugar. Una puede soportar el frío y la otra no. Los científicos pueden tomar la parte del ADN que hace que la primera planta resista el frío y colocarlo en la planta que no soporta esas condiciones. Así, ambas plantas podrán crecer bien en climas fríos. Con esta técnica, los científicos pueden transferir características buenas de un ser vivo a otro para que este último sea más fuerte, saludable o útil.

¿Por qué se modifican los genes?

El principal objetivo de cambiar los genes es hacer que estos seres vivos sean mejores. En el caso de las plantas, por ejemplo, estas mejoras podrían ser las siguientes:

- Para que las plantas resistan enfermedades o plagas.
- Para que los frutos tengan más nutrientes a fin de que sean más saludables.

¿Es seguro comer alimentos transgénicos?

A favor. Algunas personas creen que esta tecnología puede ayudar a producir más alimentos y a que estos tengan mayor cantidad de nutrientes o características beneficiosas para los seres humanos.

En contra. Otras personas piensan que el consumo de alimentos transgénicos podría ser peligroso para la salud humana. También les preocupa que estos productos puedan dañar el ambiente y afectar a las plantas y animales que existen en nuestro planeta.

Posturas sobre el consumo de alimentos transgénicos

En todo el mundo, la producción y el consumo de alimentos transgénicos es muy grande. Países como Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Colombia ya los utilizan en su agricultura e industria alimentaria.

Este tema genera opiniones diferentes: aún no se sabe con certeza si estos alimentos son totalmente seguros para la salud a largo plazo o si podrían causar problemas en el ambiente y en la diversidad de plantas y animales.

¿Qué piensa el Perú sobre los alimentos transgénicos?

En el Perú, existe la Ley 29811, creada en el año 2011, que prohíbe por un tiempo traer o producir organismos modificados (como plantas o animales transgénicos) que puedan ser liberados en la naturaleza. Esta ley, que inicialmente duraba diez años, fue extendida en 2021, y ahora estará vigente hasta el año 2035. El objetivo es proteger la biodiversidad del Perú y evitar posibles daños al ambiente.

¿Por qué proteger la biodiversidad del Perú?

El Perú es uno de los países con mayor diversidad biológica en el mundo. Según el Ministerio del Ambiente, nuestro país cuenta con lo siguiente:

- El 70 % de la biodiversidad del planeta.
- Más de 22 millones de hectáreas de áreas naturales protegidas, lo que representa el 17,53 % de su territorio.

Esta diversidad permite que los peruanos disfruten de muchos tipos de plantas, animales y ecosistemas únicos que no se encuentran en otros lugares del mundo.

Sin embargo, algunas personas están preocupadas por los efectos que los organismos genéticamente modificados podrían tener en el ambiente. Por ejemplo, en otros países se ha visto que el uso de transgénicos puede afectar negativamente la biodiversidad, pero todavía no se sabe cómo impactaría en el Perú.

La asesora científica de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC), Flora Luna Gonzales, opina sobre la situación de muchos países de Europa y otras regiones que producen grandes cantidades de organismos vivos modificados (OVM). Afirma que las autoridades «están preocupadas, pues se ha perdido el 75 % de su biodiversidad, y hay casi un millón de especies en peligro».

Tratados internacionales sobre los alimentos transgénicos

En el mundo, existen acuerdos importantes que ayudan a cuidar el ambiente y la salud de las personas cuando se trata de organismos genéticamente modificados (OGM), como los alimentos transgénicos.

Convenio sobre la diversidad biológica (CDB)

Este convenio fue firmado en 1992 por 150 países en una reunión llamada la Cumbre de la Tierra, en Brasil. Su propósito es promover un desarrollo que sea amigable con el ambiente y que cubra las necesidades de las personas, como alimentos, medicinas y agua limpia.

Uno de sus principales objetivos es cuidar la diversidad biológica, que es la gran variedad de seres vivos que hay en el planeta, como animales, plantas y microorganismos.

Protocolo de Cartagena

Otro acuerdo muy importante es el Protocolo de Cartagena, que busca proteger tanto el ambiente como la salud de las personas del impacto que puedan tener los organismos genéticamente modificados. También invita a pensar en cómo podrían afectar a la naturaleza y a las diversas formas de vida.

FUENTES:

- Delgado Gutiérrez, D. (2015). *Regulación de los transgénicos en el Perú*. Sociedad Peruana de Derechos Ambientales (SPDA).
- Ley N.° 29811. (2011). *Ley que establece la moratoria al ingreso y producción de organismos vivos modificados al territorio nacional por un período de 10 años*. Congreso de la República. https://acortar.link/e1xJwE
- Ley N.° 31111. (2021). *Ley que modifica la Ley 29811, Ley que establece la moratoria al ingreso y producción de organismos vivos modificados al territorio nacional por un período de 15 años, a fin de establecer la moratoria hasta el 31 de diciembre de 2035*. Congreso de la República. https://acortar.link/GDtXLG
- MedlinePlus. (s. f.). *Organismos genéticamente modificados – OGM*. https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002432.htm
- Ministerio del Ambiente. (s. f.). *¿Qué es el Convenio sobre la Diversidad Biológica?* https://chm.minam.gob.pe/que-es-el-convenio-sobre-la-diversidad-biologica/
- Ministerio del Ambiente. (2019). *Sexto Informe Nacional sobre Diversidad Biológica. Informe de Gestión*. https://chm.minam.gob.pe/que-es-el-convenio-sobre-la-diversidad-biologica/

Testimonio de una migrante ancashina

Jorge Vergara

Cuando tenía diez años, tuve que dejar mi tierra. Yo era de Mahuay, en el distrito de Huasta, provincia de Bolognesi, en el departamento de Áncash. Todas las mañanas me levantaba temprano y era conocida por las vecinas por ser muy hacendosa. «Eres la primera en bajar al río; cuidado que tus manos se pueden lastimar», me decían. Realmente se lastimaban porque lavaba mucha ropa. Yo tenía hermanitos menores que atrás me perseguían, mientras lavaba con raíces y el agua helada de las montañas.

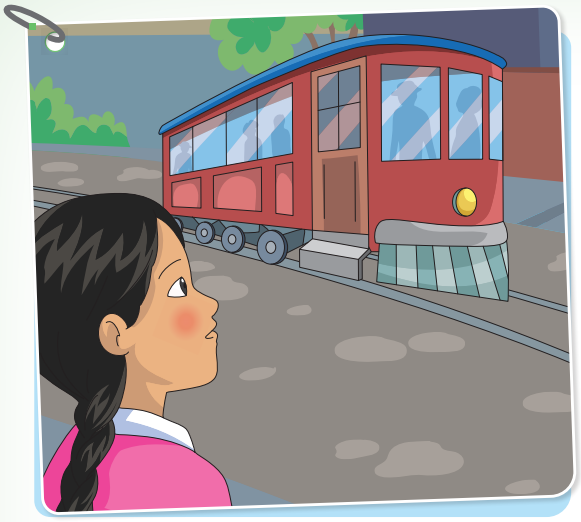
Luego, acompañaba a mi mamá a cuidar a las vacas. Era bien traviesa, pero responsable. Debíamos tener cuidado del puma, que andaba husmeando a los becerritos. Un día, un hombre mayor con saco y corbata se presentó a la puerta de mi casa. Era mi hermano. Mi mamá me dijo que lo abrazara. «Él es Carlos, mi Lidia. Te va a llevar a Lima».

¿Lima? Yo apenas había escuchado de Lima en las conversaciones. Sabía que era la capital y nada más. En el pueblo hablaban más de Chiquián, la capital de Bolognesi, a donde viajaba a comer rosquitas y comprar víveres junto con mi abuela, pero ¿Lima? Por otro lado, había escuchado varias veces el nombre de mi hermano, pero nunca lo había visto. Es más, él ni siquiera había nacido en Mahuay. No era mi paisano. Estaba decidido que en una semana debía partir de viaje, pero no me preguntaron.

Al principio, me resistí. ¿Mis amigos? ¿Las tardes ayudando a preparar queso? ¿Las mañanas de competir con las vecinas? Era bastante atareada mi vida, pero estaba acostumbrada a ella. «Es por tu bien, hijita. Aquí no sé qué será de ti cuando yo no esté. Además, te irás por un tiempo y si quieres regresas», me dijo mi mamá. La semana pasó muy rápido. Ya me encontraba lista. Mi madre me acompañó a apearme en el caballo. De pronto, empezó a llover y los sapos croaron: *¡croac, croac!* Mi mamá se puso a llorar. «Cuando uno se despide así, quiere decir que nunca va a volver», me dijo, mientras me abrazaba.



El camino a Chiquián era largo. Fuimos a caballo, pero también se recorría a pie. Ahora sé que se puede llegar en colectivo en unas horas. En aquel tiempo era más difícil. Mi hermano me tuvo paciencia y poco a poco se fue ganando mi confianza. «Vamos a llegar a Lima y te voy a encargar donde unas tías. Ellas te van a hacer estudiar», me dijo. En Mahuay mi papá no quiso que estudie.



La ciudad era grande, tal y como me habían contado: llena de gente y edificios, aunque también se diferenciaba mucho de la Lima de hoy. Antes había tranvías y más áreas de cultivo. Recuerdo el camino que hacía el tranvía de Lima hacia el Callao, lleno de campo verde y árboles. Recuerdo las haciendas alrededor de la ciudad. En Naranjal, por ejemplo, había naranjos de verdad, y lo que hoy es San Juan de Lurigancho antes era un valle verde, con puquiales donde bañarse. Los cerros, que ahora tienen casas, en invierno se llenaban de plantas y los mayores decían que incluso por ahí también se aparecía el zorro.

Yo llegué a la casa de mis tías. No eran hermanas de mi mamá ni de mi papá, ni primas. Sé que eran parientes lejanas que le debían un favor a mi hermano. Él viajaba mucho y no podía hacerse cargo de mí. Lo primero que me enseñaron las tías fue a cocinar. Ellas tenían una pensión donde iban estudiantes. Allí aprendí a preparar cau cau, mazamorras, chanfainita. También trabajaba duro; pero pensé: «Aquí al menos voy a estudiar». Pasó más de un año y mi hermano regresó. Estaba furioso. No entendí bien al principio, pero luego me explicó: «Fueron egoístas, Lidia. No tenían que hacerte trabajar. Debías estudiar. Nos vamos».

Así, fui de casa en casa de familia. Así pasaron los años y llegué a la mayoría de edad. Yo cocinaba para una familia muy buena en Magdalena. Como en mis tiempos de Mahuay, era la primerita en hacer cola en la panadería de unos japoneses apellidados Kishimoto. Les ganaba a las otras mandaderas, nanas y cocineras. Llegaba a la puerta cuando cerraba la madrugada por el pan calientito. El joven que atendía me hacía conversación. «Tú eres muy puntual», decía.

Más tarde me casaría con ese joven y viviríamos en un callejón de la ciudad. Allí la vida pasó muy rápido, entre penurias y alegrías. Trabajé como emolientera y lavando ropa; fui ama de casa y crie ocho hijos, que se volvieron buenas personas. Lo que más hice en la vida fue trabajar. Una de mis más grandes alegrías es ver a mis nietos sentados a la mesa, compartiendo sus confidencias.



Aunque mi mamá dijo que yo nunca volvería, a Mahuay regresé, pero solo para despedirme por última vez de ella.

¿Realmente suman las pequeñas acciones?

Jorge Vergara

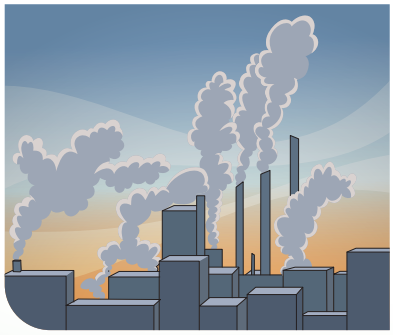


Una noticia sobre el tema

En 2023, estudiantes de tres colegios de Huancayo fueron premiados por su labor en la campaña «En mi escuela yo reciclo». Los niños, junto con sus maestros, lograron reunir y organizar los residuos orgánicos e inorgánicos que se encontraban en los alrededores de sus escuelas. Esta labor se suma a la larga serie de acciones que distintos escolares promueven en sus colegios empleando las tres R: reducir, reutilizar y reciclar. De esta manera, esperan contribuir con la desaceleración del cambio climático y reducir la contaminación. Sin embargo, algunas personas sostienen que estos esfuerzos son innecesarios, porque quienes contaminan más son las grandes corporaciones, cuyas acciones no han cambiado en décadas. Por ello, cabe preguntarse si lo que hacemos para evitar la contaminación vale el esfuerzo.

Un problema más grande

Un estudio de la organización InfluenceMap analizó a las empresas contaminantes entre 2016 y 2022. Los resultados revelaron que el 80 % de las emisiones de dióxido de carbono (CO_2), la principal causa del efecto invernadero, es consecuencia de la actividad de solo 57 corporaciones internacionales. Asimismo, otro estudio demostró que 56 empresas son responsables de la mitad de la contaminación de plástico. Esto quiere decir que el problema de la contaminación y el cambio climático no va a solucionarse si las grandes corporaciones no toman un camino



más beneficioso para el planeta. Las contribuciones de los individuos, por ello, resultan en esfuerzos menores, porque la verdadera razón del problema sigue presente. Entonces, si el problema no se va a solucionar fácilmente, ¿por qué los individuos deben esforzarse?

La fábula de la pajilla

Una fábula muy conocida cuenta lo siguiente: una vez, un padre dio un desafío a sus cuatro hijos que mucho peleaban. Los retó a romper un palo delgado. Los hijos no tardaron en cumplir el reto. El padre luego formó un manojo uniendo cuatro palos.

Cuando los jóvenes intentaron romper el conjunto, no era posible pese a varios intentos. Así, les dijo que si los individuos se unen, es difícil romperlos, porque son más fuertes. Esta fábula invita a pensar en cómo la labor de cada ser humano puede ser más significativa si tiene un mismo fin. Es decir, con relación al cambio climático, es cierto que la mayor responsabilidad está en los gobiernos y las corporaciones; sin embargo, como individuos podemos sumar esfuerzos que logren cambios.

Todo suma



Esforzarse por lograr un bien es importante por más pequeños que sean los resultados. Imaginemos que no solo un grupo, sino muchísimos niños y adultos en el mundo nos comprometemos a reciclar, limpiar los ríos y mares, usar medios de transporte no contaminantes (caminar más, ir en bicicleta), etc. Todo ello, en conjunto, permitirá sentar las bases del cambio de esta situación problemática. Asimismo, estas acciones tendrían eco en las instituciones responsables, que no pueden negar una realidad que se hace más evidente. ¡Tengamos esperanza y continuemos esforzándonos por un mundo mejor para todos!

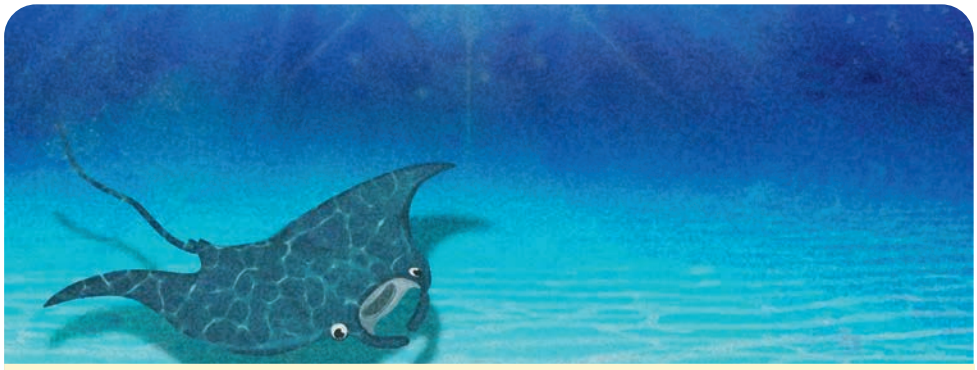
Pishi atrapado en una tormenta

Mala Kumar y Manisha Chaudhry
Ilustraciones de Sangeeta Das





Pishi se sentía triste y solo. Hacía apenas un día, él era parte de un grupo de peces manta. Estaban comiendo toneladas de peces, lejos de la costa de las islas Andaman y Nicobar.



¡Cómo habían chapoteado y saltado en las aguas del hermoso océano Índico! Al ver un barco delante, Pishi se había sumergido en el agua. Sus amigos se dispersaron. Pishi agitó sus enormes aletas y trató de nadar para ponerse a salvo.



Hubo una gran racha de relámpagos y un trueno a continuación. Pishi perdió el rumbo. El océano se había oscurecido para él. Una gran ola se levantó y lo empujó directamente debajo del barco. ¡Aaah, un corte en el vientre!



Sabía lo que tenía que hacer. Tenía que encontrar a sus amigos. Pero primero necesitaba que le trataran la herida. Nadó y se deslizó tan rápido como pudo hacia la costa.



El corazón de Pishi latía rápido. ¡Deseaba no ser tan grande (tenía 10 metros de largo y pesaba más de 900 kg)! Debía llegar a un hospital. ¡Rápido! Su vida dependía de ello.



Entonces vio el faro en la costa. ¡Saltó de alegría! Pishi había llegado al hospital, el hospital de la naturaleza.



Un enorme banco de peces nadó a su alrededor inmediatamente. Los mismos peces que comía en otras ocasiones ahora eran sus enfermeros. Limpiaron la profunda herida en su barriga.



El «pez limpio» mordisqueaba los trozos de piel. Pronto Pishi se sintió mucho mejor. ¡Amaba el océano Índico con sus 5000 especies de vida marina!



Querido lector:

El océano Índico es conocido como «Ratnakara» en la literatura antigua sánscrita. Ratnakara significa *la mina de joyas*.

Los peces manta suelen visitar estaciones de limpieza. A una estación de limpieza se la podría llamar el hospital de la naturaleza en el océano. Aquí, peces pequeños como el pez ángel nadan en las branquias del pez manta y sobre su piel. Se les llama peces limpios porque limpian el pez manta al comer parásitos y tejido muerto. A pesar de que los peces manta son enormes, son bastante suaves. Son cazados por muchos animales, como grandes tiburones, ballenas y humanos.

Kumar, M. & Chaudhry, M. (2015). *Pishi atrapado en una tormenta* (Global Digital Library, Trad.). Ilustraciones de Das Sangeeta. Pratham Books. https://acortar.link/xbLBx9

Usado bajo la licencia CC BY-NC-SA 4.0. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es.

REFERENCIAS

- Autoridad Nacional del Agua. (s. f.). *¿Qué es el derecho al agua?* Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. https://acortar.link/MHuO0m
- Castro, R., & Pérez, R. (2009). *Saneamiento rural y salud. Guía para acciones a nivel local*. Organización Panamericana de la Salud. https://acortar.link/fzmJ8d
- Cortés. M. (2024, 30 de noviembre). *Hay millones de toneladas de plástico en los océanos: ¿cuál es su impacto real en nuestra salud?* Infobae. https://acortar.link/pfeXW6
- Cortez, A. (s. f.). *A mis amigos*. Alberto Cortez. https://acortar.link/0zyBaj
- Díaz, G. (2002). *El árbol que arrulla y otros poemas para niños*. Grupo Editorial Norma.
- Dickinson, E. (1960). *The complete poems of Emily Dickinson* [Poemas completos de Emily Dickinson] (T. H. Johnson, Ed.). Little, Brown and Company.
- Estrella, M. (2018). *Laguna de Sauce: mejora y desarrollo para el turismo sostenible en la región San Martín 2017* [Tesis para optar el título profesional de licenciada en Turismo y Hotelería, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Académico USMP. https://acortar.link/sqru3m
- Gibbens, S. (2020, 8 de junio). *Los arrecifes de coral se mueren: estos son los planes de los científicos para salvarlos*. National Geographic. https://acortar.link/Du4iiD
- Grupo Banco Mundial. (2025, 2 de abril). *Agua. Panorama general*. https://acortar.link/Thopvt
- Heraud, J. (2010). *Poesía reunida.* Ediciones Peisa.
- Juárez, C. (2020, 28 de abril). *Las 90 mejores frases de Stan Lee*. Psicología y Mente. https://acortar.link/nGhNab
- Ministerio de Cultura. (2024, 9 de mayo). *Áncash: Ministerio de Cultura declara 150 bienes culturales muebles como Patrimonio Cultural de la Nación*. https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/951257-ancash-ministerio-de-cultura-declara-150-bienes-culturales-muebles-como-patrimonio-cultural-de-la-nacion
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Saneamiento básico. Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos*. https://acortar.link/znghv8
- Ministerio de Salud. (2013). *Módulo de promoción de la salud bucal*. https://acortar.link/MrZhw7
- Ministerio de Salud. (2019, 8 de julio). *El 90,4% de los peruanos tiene caries dental*. https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/45475-el-90-4-de-los-peruanos-tiene-caries-dental
- Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.* Objetivos de desarrollo sostenible. https://acortar.link/qokZaq
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2024). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2024. La transformación azul en acción*. https://acortar.link/G6VwT2
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021, 22 de marzo). *Dar al agua el valor que le corresponde, un «oro azul» que hay que proteger, lanzamiento del Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo 2021 de la ONU*. https://acortar.link/k3U5vv
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Informe sobre la situación mundial de la salud bucodental: hacia la cobertura sanitaria universal para la salud bucodental de aquí a 2030*. https://acortar.link/A4sZ7w
- Organización Mundial de la Salud. (2024, 21 de marzo). *Saneamiento*. https://acortar.link/nlnvZe
- Rose, J. G. (2007). *Obra poética*. Instituto Nacional de Cultura.
- Servicio Forestal y de Fauna Silvestre. (2018). *Libro rojo de la fauna silvestre amenazada del Perú*. https://acortar.link/oNAASf
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. (2019, 1 de enero). *Parque Nacional Huascarán*. https://acortar.link/eCeNko
- Sitios del Patrimonio Mundial del Perú. (s. f.). *Parque Nacional del Huascarán.* https://patrimoniomundial.cultura.pe/sitiosdelpatrimoniomundial/parque-nacional-del-huascar%C3%A1n

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I
La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1
Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.
La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2
El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3
Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4
Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.
La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5
El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6
La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia.
Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II
La democracia y los derechos humanos

Artículo 7
La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8
Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.
Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9
La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10
La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III
Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11
La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12
La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13
La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14
Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15
El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16
La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV
Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17
Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18
Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19
Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20
En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.
El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.
Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.
Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21
Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.
El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.
Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22
Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V
La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23
Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.
Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24
Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.
Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.
Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25
Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.
La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI
Promoción de la cultura democrática

Artículo 26
La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27
Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28
Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos solo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

BANCO del LIBRO



Institución educativa:	
Departamento:	Provincia:
Distrito:	

Año	Grado	Sección	Nombres y apellidos del estudiante	Código*	Condición del libro			
					Recibí	Firma del padre	Entregué	Firma del padre

* Código = Número de orden del estudiante

Condición del libro:

A = Nuevo, completo, limpio, sin deterioro.
B = Completo, se pueden borrar algunas marcas, sin deterioro.
C = Con marcas que no salen y con deterioros subsanables.
D = Inutilizable, requiere reposición.

¿Cómo cuido mi libro para devolverlo en buenas condiciones al finalizar el año?

1. Forro mi libro, le coloco una etiqueta y, cuando no lo use, lo guardo en un lugar seguro.



2. Limpio mi libro con una tela limpia y seca.



3. Utilizo mi libro con las manos limpias, evito consumir alimentos y bebidas mientras lo uso.



4. Desarrollo las actividades en un cuaderno u hojas de trabajo, sin rayar ni escribir en mi libro.



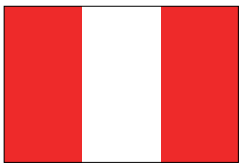
5. Evito doblar las puntas de mi libro o deteriorar sus hojas.



¡Recuerda, otro niño utilizará este libro el próximo año!

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

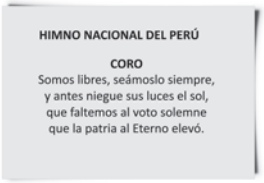
Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL



HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1
Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2
Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3
Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4
Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5
Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6
Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7
Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8
Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9
Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10
Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11
1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12
Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13
1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14
1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15
1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16
1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17
1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18
Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19
Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20
1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21
1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22
Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23
1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24
Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25
1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26
1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27
1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28
Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29
1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad(...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30
Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA